

30  
22



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

POLITICA SINDICAL DEL PARTIDO  
COMUNISTA MEXICANO DEL XVI  
AL XIX CONGRESO

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA  
P R E S E N T A :  
JOSE ALFONSO VIVEROS ALARCON

FALLA DE ORIGEN



CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F.

DICIEMBRE DE 1991



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

pag

INTRODUCCION.....	1
-------------------	---

### CAPITULO I

#### Antecedentes

1. Movimiento obrero mexicano 1960-1970. Auge del control sindical y del corporativismo.....	1
2. Partido Comunista Mexicano, 1960-1970.....	11
3. Condiciones de la izquierda mexicana.....	17

### CAPITULO II

#### Politica Sindical del PCM. Distancia entre ideario y accion politica.

1. Situación general del país.....	24
2. El movimiento obrero y la política del Estado.....	27
1. Hostigamiento a comunistas.....	33
4. Líneas programáticas.....	35
a) Democracia en los sindicatos.....	35
b) Sobre la libertad política.....	37
c) Crítica y combate hacia la burocracia sindical.....	39
d) Esfuerzos del PCM para lograr la unidad sindical. El Frente Sindical Independiente y el FNAP.....	41

	PAG.
5. Motivos que impidieron la efectividad del programa.....	47
a) Aislamiento respecto al movimiento sindical.....	47
b) Principales preocupaciones políticas del Partido Comunista Mexicano.....	51
6. Estructura orgánica del Partido.....	55
a) Comisión Nacional Sindical.....	57
b) Comité Regional.....	59
c) Comité Seccional.....	61
d) Organismos de base o células.....	63

### CAPITULO III

#### EL PCM, LOS SINDICATOS Y SU ACTUACION.

1. Formulación de su táctica hacia los sindicatos.....	67
a) Replanteamiento de sus estrategias para intervenir en el movimiento obrero.....	67
b) El XVIII Congreso. Hacia la rectificación política.....	70
2. Alternativa comunista en el movimiento de masas.....	75
a) Hacia una nueva faceta política.....	75
b) Su transformación en partido de masas.....	78
3. Continuación de los fracasos de la participación comunista en los sindicatos.....	82
4. Actuación real del PCM en el movimiento obrero.....	89
a) Estrategias que utilizó en los sindicatos.....	89
b) Sindicatos donde el PCM actuó y direcciones que conquistó.....	92

### CAPITULO IV

#### Conferencia Nacional Sindical.

1. Características.....	115
2. Problemas del movimiento sindical.....	121
3. Consideraciones sobre las tesis sindicales.....	125

4. Las resoluciones de la Conferencia Nacional Sindical.....	127
a) Lo nuevo en el sindicalismo mexicano.....	129
b) Tendencias en el movimiento sindical.....	130
c) Libertad sindical.....	133
d) Por la unidad de los sindicatos.....	134
e) La táctica de los comunistas.....	135

#### CAPITULO V

##### El PCM ante el Estado 1970-1980.

1. Posición frente al régimen.....	139
a) Ante la política económica.....	139
b) Ante la política laboral y salarial.....	142
2. Los comunistas y la Reforma Política.....	147
a) Su papel como oposición en la vida nacional.....	150
b) La participación parlamentaria comunista.....	156

CONCLUSIONES.....	161
-------------------	-----

FUENTES DIRECTAS.....	169
-----------------------	-----

BIBLIOHEMEROGRAFIA.....	172
-------------------------	-----

## INTRODUCCION

La presencia de las fuerzas de izquierda imprimió una dinámica distinta a la participación de las masas trabajadoras, durante el periodo de ascenso sindical. En la década de los setenta, el movimiento sindical contó con la influencia de diversas corrientes políticas, algunas de ellas con planteamientos innovadores. Una de esas corrientes fue la del Partido Comunista Mexicano.

Consideramos al PCM, como el partido de izquierda con mayor presencia e influencia en el movimiento obrero en México. La experiencia adquirida en la intervención en luchas anteriores le permitió contar con lineamientos para enarbolar las demandas económicas y políticas de los trabajadores, y con ello influyó en algunos sindicatos, tanto del movimiento obrero oficial como en el sindicalismo independiente.

Aunque se ha estimado en demasía sus fallas, es pertinente destacar que su actuación en el movimiento obrero tuvo logros y aciertos y es importante señalar que en medio del fuerte control sindical y el divisionismo obrero, el PCM intentó manifestarse y conducir a la clase obrera en la obtención de sus demandas, inclinándose por nutrir sus filas con los trabajadores mas conscientes.

El camino que recorrió el Partido Comunista de 1973 a 1981 tuvo errores y equivocaciones, pero puso énfasis en su localización y concentró su atención en la solución, así como, aplicar métodos para garantizar avances en sí mismo. La estructura orgánica, las formas de trabajo y de dirección exigían adecuarse a la nueva situación nacional.

Esta investigación gira en torno al tema sindical, sin embargo cuenta con elementos que lo enmarcan en un plano mas general del devenir de la

sociedad mexicana. Para entender la problemática de la participación del Partido Comunista Mexicano, nos interesó establecer sus alcances y limitaciones, de tal forma nuestros objetivos son:

- Analizar su política sindical de 1973 a 1981. Pretendemos conocer cuáles fueron sus avances y obstáculos a los que se enfrentó. Nos introduciremos en su organización y en sus posiciones frente al movimiento obrero.
- Examinar el grado de influencia que tuvo entre las organizaciones obreras, existe la inquietud de saber por qué su política no logró el predominio en aquellas donde militantes ocuparon puestos de dirección. Esto nos llevará a evaluar el alcance de sus planteamientos y acciones ejecutadas.
- Valorar la lucha que el PCM dio contra la burocracia sindical y su preocupación por combatir ese fenómeno con formas y estrategias propias.
- Queremos subrayar la posición del Partido ante el Estado y sus instituciones, fundamentalmente, indagar acerca de la relación sostenida con las instancias gubernamentales en materia laboral, política, etc.
- Destacar la realización de un evento de fundamental importancia en la vida del Partido, como lo fue la Conferencia Nacional Sindical. Interesa señalar los efectos y alcances que resultaron de ese evento partidario.
- Estimar el trato de los comunistas ante el sindicalismo independiente y oficial, así como la política de alianzas que

aplicó el PCM, de tal manera se explique los componentes que coadyuvaron al objetivo de su política unitaria.

Para la elaboración de este trabajo, sustentamos las siguientes hipótesis: a) El movimiento obrero se caracterizaba en esa época por seguir arrastrando vicios de experiencias anteriores, su escasa conciencia y otras limitaciones como cierto atraso organizativo seguían perdurando entre los trabajadores. Estas características determinaron, en cierta medida que no se haya conformado un movimiento más amplio que abarcara a la mayoría de los asalariados. Las condiciones estaban dadas, la posibilidad de concretar la formación de sindicatos independientes, en unos casos, y en otros rescatar las agrupaciones en poder de las direcciones oficiales era factible.

La insurgencia sindical reveló tener una amplia proyección pronosticándose un retroceso en la hegemonía oficial, aunque ésta con el apoyo del Estado acentuaba su mando. Ese anhelo de los desistamientos democráticos por mantener la combatividad e integrarse a un movimiento cohesionado con el resto de los trabajadores, pudo haber asegurado la confluencia de éstos en un gran frente de avanzada y disputar la conducción del movimiento obrero a la burocracia sindical que lejos de debilitarse se fortalecía y consolidaba su política corporativista.

b) Entre los años 1970 a 1978 se produjeron importantes luchas sindicales, permitiendo que organizaciones de izquierda tomaran parte en el descontento de los trabajadores. El PCM basó su política sindical en la construcción de sindicatos independientes, cuya premisa se cimentaba en la necesidad de formar éstos ante la cerrazón de las burocracias sindicales. Esto lo llevó a cabo por medio del Frente Sindical Independiente, buscando integrar una coalición independiente, las dificultades a las que se



enfrentó esta estrategia se debió no sólo a las deficiencias de los activistas del PCM, sino también a las limitaciones y a la reptitud política de la dirección comunista en conservar los alcances ya obtenidos. El éxito de esa empresa se gestaría en la medida que se constituyesen organizaciones independientes con influencia, y se establecieran vínculos dejando en el olvido prácticas sectarias de dirigentes sindicales del PCM y de la izquierda en general.

c) El programa del PCM, se puede caracterizar como un momento de desarrollo político y se observa que iba respondiendo a los cambios acaecidos en la sociedad mexicana. El combate por la democracia sindical fue la esencia de su esquema táctico, aunque no observó que la lucha contra la burocracia sindical necesitaba, además de democracia, formas distintas para enfrentarla; ya que el problema de su reproducción tiene varia. oristas, no sólo dependía del reconocimiento directo de los trabajadores sino del consenso que pudiese tener en el aparato político-burocrático, ya que la burocracia es heterogénea y su diversidad se manifestaba según la ubicación y la extensión de los sindicatos. Por otra parte, afirmaba que la lucha por la libertad política conduciría a la independencia de los trabajadores, esta reflexión tomaría forma en la medida que se desarrollara una fuerza de izquierda en el seno de la clase obrera, organizándola ideológicamente, y eso aún estaba distante. Los comunistas contribuirían a superar las dificultades en el movimiento obrero, mostrando la disposición para luchar junto con las distintas fuerzas actuantes, examinando los problemas y apoyando las iniciativas que auxiliasen a fortalecer la lucha obrera independiente.

d) El crecimiento y la transformación del PCM en un partido obrero, por su composición y su influencia fue un aspecto importante en su

politica, a ello dedicó un trabajo especial, no obstante los recursos que decidió aplicar no favorecieron tal objetivo. La integración de obreros al partido constituyo una de las más graves deficiencias de los comunistas y la presencia de células sindicales no fue garantía de que su estrategia fuera puesta en práctica y que éstas tuvieran una actividad más permanente en los centros de trabajo. Los comunistas empeñaron sus mejores esfuerzos por intervenir, pero no bastaba con buenas intenciones y voluntad, ni era suficiente formular soluciones acertadas a los problemas sindicales y nacionales, era preciso mantener una organización y una fuerza sindical para aplicarlas y conseguir influir entre las masas obreras.

e) El empeño que realizó el Partido Comunista por adentrarse en el sindicalismo no fue lo eficaz que deseó, a pesar de la integración y participación de corrientes sindicales comunistas, las cuales fueron el conducto para impulsar su acción en las organizaciones obreras. Su principal objetivo fue ganar las direcciones y planificar tareas para la democracia en las agrupaciones obreras. Estas corrientes no reflejaron la política general del PCM, en la mayoría de ellas hubo sectarismo, falta de visión política y se enfrentaron a un movimiento obrero controlado. Era necesario rectificar la excesiva idea de que su táctica y sus formas de lucha eran las más acertadas; la desconfianza hacia otros agrupamientos democráticos y lo negativo de su conducta debilitó su presencia. Superar esas dificultades y mostrar disposición a la lucha unitaria fortalecería su lucha.

f) Su política sindical tuvo un serio resago, el PCM olvidó seguir impulsando sus planteamientos donde su intervención era notoria. En algunos sectores los organismos comunistas tuvieron éxito, concretamente en el universitario, minor y en el magisterio. Dadas las condiciones del

desenvolvimiento obrero. el Partido no dio la misma atención a los organismos que actuaron en condiciones difíciles como a los que el trabajo sindical era una práctica cotidiana, tanto la dirección como el aparato del Partido descuidaron esa labor. Eso tenía sus causas, se manifestaba en el PCM un estancamiento en lo político, ideológico y organizativo. Sencillamente el PCM no había logrado establecerse como una fuerza sólida de oposición; por que existía ese estancamiento. La dirección y el aparato eran un problema complejo, esto implicaba buscar antidotos, repensar la función y el sentido de ambos e introducir cambios no solo de individuos, sino cambios que pretendieran hacer del PCM una verdadera fuerza obrera.

g) A partir de la Conferencia Nacional Sindical se diseñó una forma distinta del análisis del quehacer sindical. Dentro de los aportes, resultado de la Conferencia, dedicó una atención especial al estudio de los problemas de la clase obrera, así como la caracterización de las diversas fuerzas sindicales y la búsqueda de una relación más estrecha del Partido con los obreros. Estos fueron elementos que se hallaban ausentes en su programa y eran indispensables en la elaboración de las nuevas estrategias de participación sindical.

El Partido Comunista Mexicano se presentaba como una asociación voluntaria de militantes y aspiraba a constituirse en vanguardia del proletariado en la lucha por la transformación socialista de México. En su trayectoria, se adhirió a los principios del marxismo-leninismo intentando fundirlos con las Jornadas de los trabajadores por alcanzar y realizar las aspiraciones democráticas.

El programa del PCM, a partir de 1973 caracterizaba a la próxima revolución en nuestro país, como una revolución democrática y socialista y en sus documentos destacaba la lucha por la libertad de los asalariados.

La libertad política era una de las tareas inmediatas unidas al camino socialista, debido a que la democracia la colocaba como un componente esencial, esto es, el desarrollo democrático de la sociedad en todos sus aspectos.

El Partido entre sus lineamientos políticos establecía que lucharía por terminar con la explotación y con la desigualdad económica y política, así como, la defensa de los intereses de los obreros y la conquista del poder político. Una de sus preocupaciones fue el movimiento obrero y su acción, trazó su tarea principal: tomar parte en la lucha sindical, para atraer a los obreros hacia sus posiciones. Su labor se encaminó a los centros de trabajo estableciendo lazos con los asalariados.

En los años setenta tenía una preocupación por el curso general de la evolución económica y política del país. Se desenvolvía una ofensiva de las clases dominantes por abarcar mayor poder económico y el nivel de vida de los trabajadores comenzaba a descender. Asimismo se abrió un período de relativa participación política y de reformas, al mismo tiempo, se desplegó una sutil persecución contra las fuerzas de oposición. En opinión del Partido Comunista, tanto la estructura autoritaria y paternalista del Estado, así como la utilización de las masas en la solución de los cambios políticos y la existencia de un aparato represivo cada vez más consolidado, planteaba la imposibilidad de arribar al socialismo en corto tiempo. Concebía la transformación política como la conjunción de una serie de acciones de la clase obrera, definiendo así, la forma de lucha determinante, y según el PCN ese papel iba correspondiendo más a formas políticas de lucha y no a las armadas.

Existen investigaciones sobre el PCN, de sus diversas etapas y desde distintos enfoques. Ahora nos hemos propuesto abordar un aspecto

significativo de su actuación: su política sindical en el periodo que abarca del XVI Congreso de 1973 al XIX Congreso de 1981, en el cual quizá tuvo una gran oportunidad de crecer numéricamente y obtener un desarrollo político e ideológico.

En el periodo anterior al XVI Congreso se caracterizó por una intensa elaboración de la estrategia del PCM. Esto permitió que la actividad sindical de los comunistas en los años setenta, se expandiera más allá de las demandas económicas, y en sus tareas reafirmó su posición de corriente revolucionaria en el movimiento obrero, rechazando el criterio de reducir únicamente a la lucha económica la función de los sindicatos.

El XVI Congreso, tuvo la difícil misión de darle al PCM elementos para su organización (la represión de 1968 y 1971 casi lo desahucio) y crearle una fisonomía diferente al Partido. El XVII y XVIII Congresos (1975 y 1977), fueron el soporte que le permitió llevar a cabo nuevas tareas políticas, tanto en sus filas como en las del propio sindicalismo. El XIX Congreso, fue el último que se realizó en forma antes de decidir en su XX Congreso, con plena madurez política, la unificación con otras fuerzas de izquierda. Cada uno de los congresos fueron importantes, los cuales concurren como la instancia de dirección y definición política.

Parte inseparable de nuestra investigación son los conceptos esenciales que empleamos, el partido político y el sindicato. Por una parte, tenemos la idea del partido político revolucionario con base en el pensamiento marxista, como la organización que se plantea la disputa del poder político; y es justamente en el partido donde el proletariado

se reconoce a si mismo como clase, utilizando como instrumento de acción politica cotidiana.

El partido revolucionario impule a la clase obrera a la intervencion politica y esta vinculado a ella como elemento insustituible en el desarrollo de su conciencia. Ademas, tiene una funcion en la articulacion y búsqueda del destacamento politico idoneo para encaminar la transformacion de la sociedad, cuyos rasgos fundamentales son: la definicion teorica y programatica, una organizacion estable que impulse la lucha y un funcionamiento continuo que posibilite contar con grupos capaces de aplicar de manera consecuente las concepciones y la tactica.

Tambien aplicamos la nocion de sindicato, cuya existencia debe entenderse como una conquista de la clase obrera, como un esfuerzo del proletariado por tener su propia representacion, para la defensa del valor de su fuerza de trabajo. Su reconocimiento legal como la organizacion profesional de los trabajadores, como medio de educacion y como la forma para la conquista de la libertad politica, son los atributos que definen el papel del sindicato en la sociedad.

Empero, no se trata unicamente de una organizacion de caracter economico, tambien, es de formacion politica. Los sindicatos realizan aquella lucha que está relacionada con el interés inmediato de sus afiliados, no puede dejar de ocuparse de sus tareas economicas, la defensa del contrato, seguridad laboral, etc., esas son obligaciones permanentes; asimismo, respaldan el combate politico de los sectores sociales que se relacionan con los trabajadores de manera directa.

Escogimos este periodo conscientes de la existencia de elementos

diversos para el análisis de una efervescencia sindical y política, donde apreciamos la participación del Partido Comunista Mexicano.

Las fuentes esenciales que utilizamos comprenden materiales y publicaciones del propio partido. Las resoluciones de sus congresos nacionales resultaron examen ineludible, pues, los consideramos columna vertebral de la elaboración de su política. El órgano informativo del Partido, el periódico Oposición, fue consultado obligada donde encontramos la aplicación cotidiana de su táctica sindical, tuvimos la suerte de integrar una colección de esa publicación con ejemplares disponibles que mantenían en custodia en sus antiguas oficinas.

Algunas fuentes directas que empleamos son producto del interés por seguir de cerca la actividad y la trayectoria del PCM por varios años, de tal forma fuimos conservando documentos que posteriormente formaron parte de nuestro archivo personal. Entre dichos documentos se localizan volantes, materiales de discusión y resoluciones de sus congresos, conferencias, reuniones plenarias y otros, que indudablemente son base de la investigación desarrollada.

La tarea que nos trazamos no fue fácil, el conocimiento de la actividad sindical del PCM es harto limitado. Por tal motivo requerimos buscar información especializada, así que a las fuentes antes mencionadas sumamos el archivo del PCM, actualmente bajo resguardo del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS). Queremos hacer notar, que en la búsqueda de más datos sobre la participación e injerencia comunista, nos fue imposible acceder a ellos. En muchos casos esa información resultó confidencial, ya que estaba de por medio la integridad física y laboral de los sindicalistas del PCM, esa fue una limitante.

De hecho no utilizamos todos los documentos del archivo comunista, sino los más significativos. Pensamos que no se ha agotado la discusión al respecto, y quedan todavía fuentes importantes para seguir ahondando en esta temática que inspiraran, seguramente, investigaciones futuras.

Deseo hacer patente mi agradecimiento al maestro Lorenzo Arrieta por sus comentarios y observaciones, los cuales fueron de valiosa ayuda para la realización de esta investigación.



## Capítulo I

### ANTECEDENTES

#### 1) Movimiento obrero mexicano 1960-1970.

##### Auge del control sindical y del corporativismo.

Para adentrarnos en la situación del movimiento obrero en esta década, es necesario observar el ritmo en que se desarrolló. Entre 1958 y 1965, se suscitaron luchas como las de los ferrocarrileros (1958-59), el magisterio (1960), los telegrafistas (1961) y telefonistas (1962). Otros sectores laborales iniciaron su lucha sindical, entre ellos, los pilotos (abril 1962), los médicos (1963) y sobrecargos de líneas aéreas (1964).

Lo sobresaliente de este periodo fue el interés por reorganizar al sindicalismo. Los resultados de esos intentos y la tónica de la política laboral del gobierno tuvo repercusión en las fracturas dentro del aparato de la burocracia sindical y su fortalecimiento y otros rasgos que caracterizarían al sindicalismo en las siguientes décadas.

En los sesenta, el gobierno enfrentó brotes democráticos, la respuesta dada demostró que no intentaría una política uniforme y de negociación hacia los sindicatos. El régimen de López Mateos sostuvo una política adversa a los movimientos obreros de carácter democrático. "De hecho, gran parte de la política laboral del sexenio obedeció a la intención de organizar, reglamentar e institucionalizar las relaciones dentro del movimiento obrero y entre éste y el resto de los sectores sociales".<sup>1</sup>

La situación económica propició varios conflictos que pusieron en evidencia la incapacidad de la burocracia sindical por recuperar las demandas obreras. Estallaron las huelgas cuando el deterioro salarial y las contradicciones en las agrupaciones sindicales las hicieron necesarias, convocando a la lucha insurgente y levantando reivindicaciones económicas. Algunas de dichas luchas sucedieron en un nivel cualitativamente distinto, debido al interés de rescatar las organizaciones. Esta característica aconteció, especialmente, en los sindicatos nacionales.

Muchos sindicatos no pertenecían a ninguna central, sin que esto fuera una pérdida de influencia de las centrales obreras, sino que la mayoría estaban conformadas por sindicatos pequeños y locales. La mayor parte de las centrales y sindicatos, encabezados por líderes oficiales, pertenecían al Bloque de Unidad Obrera (BUO), erigiéndose al principal interlocutor del movimiento sindical ante el Estado, empero, también sucedía que los sindicatos que no pertenecieran a ninguna central fueran numerosos.<sup>2</sup> El proletariado estaba estructurado por individuos provenientes del sector urbano, y contaban con una rica tradición sindical.

En este periodo se distinguen algunos acontecimientos que en su conjunto integraban el proceso sindical: correspondiendo a los acontecimientos y tendencias que se presentaron en el Congreso del Trabajo en la medida que representaba la alianza político-ideológica entre el Estado y la burocracia obrera; otro aspecto lo representaban las centrales obreras y sus conflictos por la hegemonía.

El CT surgió no de un proceso de integración de las masas trabajadoras, sino de sus dirigentes, fue producto de una decisión

elaborada en la cúpula bajo el auspicio estatal, estableciéndose la supresión de las prácticas democráticas dentro de la vida sindical.

Representa la alianza entre el régimen político y la burocracia sindical, con una mecánica de cooptación de los sindicatos por parte del Estado, bajo una tendencia progubernamental y de subordinación.

El proceso de alianza, a partir de 1966, se dio la existencia de una correspondencia, en la medida en que el gobierno, trabajadores y burocracia sindical lograban un proceso de unidad al fundar el CT lo que permitió un mutuo reforzamiento. No obstante sus limitaciones, ha ejercido la representación del movimiento obrero durante varios años.

La creación del apartado B del Artículo 123, marginó a los trabajadores del Estado del ejercicio de huelga y organización, obedeciendo al interés por apartar las relaciones entre los trabajadores y el gobierno. Asimismo se realizaron varias reformas al apartado A, reglamentando salarios mínimos, reparto de utilidades y la permanencia en el empleo. Estas reformas y la expedición de una Ley Federal del Trabajo (1969) significó una adecuación normativa de la regulación del Estado y el movimiento obrero y se reflejaba el problema de la regulación jurídica.

Es la permanencia y consolidación de la burocracia el elemento principal que mantuvo la subordinación del movimiento obrero, tanto en el sexenio de López Mateos como el de su sucesor. En el gobierno de Díaz Ordaz, fueron pocos los movimientos de importancia suscitados. Se distinguió por la negociación previa a las huelgas y la contención de las demandas obreras y las expresiones democráticas a través del fortalecimiento de la burocracia sindical.

Sin embargo, aún en las centrales y sindicatos de orientación más conservadora, no dejaron de experimentarse demandas propias de los

trabajadores. Las reivindicaciones obreras y los requerimientos de la burocracia sindical fueron, simultáneamente, los dos factores que decidieron el desarrollo de la práctica laboral en este sexenio.

Uno de los principales problemas a los que se enfrentó el proletariado mexicano fue la sujeción de los trabajadores y de sus organizaciones. Esta se expresaba en lo que comúnmente se conoce como charrismo sindical<sup>3</sup> término que acuñó la izquierda en la etapa de injerencia directa y de imposición en los sindicatos. El interés gubernamental por institucionalizar formas de control estrechó más sus relaciones con los agentes e intermediarios por mantener y representar un sindicalismo "controlado": la burocracia sindical. En los años sesenta, el descontento sindical abarcó a una cuantas organizaciones, restándole la oportunidad de organizar sindicatos independientes.

La derrota del movimiento ferrocarrilero, de los maestros, la aplicación de la requisa contra las huelgas de los telefonistas y de la aviación, vislumbraron que se encontraban ante una política de clase bien definida, que dio pasos al fortalecimiento de la burocracia sindical. La clase obrera heterogénea y desigual fue despolitizada, surgieron demandas y sindicatos que aportaron experiencias, pero sin coordinación alguna entre sí, y pocas veces con un dirección adecuada, lo que facilitó o hizo susceptibles de controlar.<sup>4</sup> Las huelgas que se sucedieron y las luchas que pretendieron salirse del control oficial y planteaban reivindicaciones económicas y políticas fueron condenadas.

Una de las causas que hicieron posible la intervención, fue la precaria conciencia de los trabajadores. Esta causa concurrió determinantemente, impidiendo que los sindicatos rebasaran los límites de una acción inmediateista, acompañada de ciertas condiciones en que vivía el

país en el aspecto laboral. Aunado al comportamiento del Estado que aplicaba para someter a los sindicatos, apareció la imposibilidad de éstos por impulsar acciones evitando la represión de las corrientes avanzadas que comenzaban a cuestionar las estructuras de control.

La burocracia sindical desarrollaba un férreo sistema que impedía la participación de los afiliados en las decisiones que les afectaba directa o indirectamente; asimismo precisaban del apoyo de sus organizaciones intentando lograr posiciones en el ámbito de la política nacional. Ese apoyo lo consiguieron ostentándose como auténtica intermediaria entre los trabajadores y al gobierno y los patrones gestionando y resolviendo legítimas demandas. El sistema de control sobre los trabajadores va desde la resistencia patronal a la organización obrera y la conciliación hasta la represión y tiene una función política de importancia para el funcionamiento del régimen político en su conjunto al establecerse como mecanismo de negociación.<sup>5</sup>

La burocracia sindical en su actuación moderaba las demandas obreras, empleaba la violencia, impulsaba la antidemocracia y corrupción, y no sólo eso, también impulsaba programas sociales aunque limitados pero con una gran carga ideológica. En su reproducción requería del consenso de sus representados, legitimándose para actuar, la mayoría de las veces, de forma contraria a los intereses obreros. Se constituyó en el eje básico del funcionamiento del control de las masas, se benefició de los cambios en el movimiento obrero y entre las fuerzas estatales. No sólo consolidó su presencia en el sistema y ante el Estado, sino que incrementó su autonomía permitiéndole desarrollar intereses propios, aun sin que ello modificara sustancialmente su naturaleza y sus funciones. Al mismo tiempo se adjudicaba una autoridad legal y legítima, en la medida en que sus

acciones estaban avaladas en los estatutos y en los rasgos propios de la organización, de tal manera que se otorgaban todos los poderes a la dirigencia y contaba con recursos estatutarios para desplazar a la oposición.

Las formas de control eran variadas y dependían del funcionamiento concreto de la organización, en la asamblea sindical donde se concentraba la mayoría de la base trabajadora, fue el campo propicio para manejar la capacidad dirigente de los líderes sindicales contraria a la organización que encabezaba. Entre otras destacaba la imposibilidad de los obreros a establecer contacto con otros trabajadores, con partidos de izquierda. Desde luego apareció la imposición y preparación de elecciones instaurándose una vigilancia total de la vida sindical, porque al llegar a perder su capacidad de control se comenzaría a tambalear esa estructura de sometimiento.

El gobierno premiaba a los dirigentes con subsidios, prebendas y puestos de elección o el impulso de iniciativas que los consolidaba, siendo expresiones divorciadas del interés de sus agremiados concentrando, aún más, el apoyo hacia la política gubernamental en turno.

La atención que dedicaba la burocracia sindical a la selección y apoyo de candidaturas y a las campañas presidenciales, fue una forma de extender su dominación, ampliándola a otros sectores en la negociación y solución de conflictos más allá de su objetivo encasillado, sobre todo en lo que se refería a la composición de fuerzas en el Estado. Este doble juego, entre mantener la representación del movimiento obrero y el empleo de métodos de concertación y fuerza, ha sido una constante de la burocracia sindical.

La imposición que se ejerció sobre el movimiento obrero, la falta de una verdadera vida sindical provocó que la demanda más aclamada en la etapa de la insurgencia sindical fuera la democracia y no fue casual que los trabajadores plantearan la recuperación de sus organizaciones.

Una de las aspiraciones del movimiento obrero ha sido la creación de una organización única que agrupase a todos los sindicatos. En febrero de 1966, tuvo lugar la celebración de la Asamblea Nacional Revolucionaria del Proletariado Mexicano, estimulada por las centrales y sindicatos nacionales y avalada por el gobierno federal. Nació el Congreso del Trabajo, dando forma a la petición del Ejecutivo de mantener un pacto de unidad nacional del movimiento obrero con el gobierno y, al mismo tiempo, establecer una estrecha y subordinada alianza con éste.

Para la burocracia la coexistencia de la mayoría de las organizaciones en una central fue la oportunidad que afirmaba su predominio contando con un mecanismo de repercusión para sus posiciones. En general, en este organismo predominaba el interés de las direcciones sindicales, aparecía como el intento más serio de unificación y no necesariamente, como apuntamos anteriormente, transitaba de igual manera con los intereses de los trabajadores. "La constitución del CT es un mecanismo muy importante y con ello neutralizar, mediatizar y controlar las demandas de clase. El CT es una organización que contribuye a reforzar el modelo capitalista mexicano, lo que lo hace más funcional."<sup>6</sup>

El papel y la importancia de las burocracias sindicales frente a sus bases y ante el grupo gobernante se consolidó en el Congreso del Trabajo, como nuevo espacio donde se vinculaban las prácticas de control corporativo del sindicalismo y del PRI. Es en el partido oficial donde los

dirigentes encontraron la coyuntura para llevar a cabo su política, adquiriendo una aprobación considerable de sus opiniones y decisiones.

Dentro de esta perspectiva la articulación entre los trabajadores y el Estado adquirió importancia en el control rígido, el cual se derivaba por la falta de independencia del movimiento obrero y en la definición del proyecto estatal.<sup>7</sup> El encuadramiento del sindicalismo estuvo ligado a una política, después de 1958-59, donde se privilegió a los sindicatos estratégicos, quienes constituían el núcleo del corporativismo. El reformismo burgués seguía siendo la ideología predominante en el movimiento sindical, a pesar del desarrollo de corrientes clasistas durante los últimos años. El manejo de la política obrera se encontraba en manos del Estado y dejó sentir su presencia ligada al partido oficial a través de grupos que admitían cierto tipo de concesiones. El sindicalismo mexicano se caracterizaba por ser elemento esencial de ese mecanismo político fundado sobre una relación paternalista y clientelista entre dirigentes y obreros, se expresaba una tendencia a la organización y concentración de las reivindicaciones centralizando el poder en corporaciones políticas "... al mismo tiempo que se les supedita ideológica y organizativamente al Estado".<sup>8</sup>

El control sobre los sindicatos fue fundamental en el proceso estabilizador. Facilitaba el manejo sobre sus contrataciones, sobre las formas de ascenso escalafonario, etc., manteniendo en el poder a líderes sindicales que le fueran leales (a pesar de no ser legítimos) con el objeto de contar con un aliado en la imposición de una política laboral. Ello condujo a un debilitamiento de las posiciones de dirigentes deacráticos que mostraban una considerable incapacidad para fomentar la conciencia de las masas ante el creciente aislamiento en el que el movimiento sindical se desenvolvía.



Una gran cantidad de sindicatos se encontraban incorporados al partido gubernamental; debido a ello la inmensa mayoría de los trabajadores no realizaba una actividad independiente de la política oficial. Por tal razón "Los sindicatos en el sistema corporativo no son solamente organizaciones de clase sino instrumentos de dominación política, que no sólo impiden que estos luchen libremente por sus reivindicaciones laborales, sino que hacen imposible que la clase obrera misma actué en la política nacional, como no sea como simple base de apoyo a los grupos gobernantes".<sup>9</sup>

En la organización y control de los trabajadores, el régimen crea fracciones sindicales que estén comprometidas con los intereses de la clase en el poder y aparecía como un sector fortalecido con una jerarquía singular. El sector obrero constituía la columna vertebral del PRI<sup>10</sup> y ello le otorgaba un amplio margen de maniobra dentro de las distintas funciones del partido. Este sector era controlado, indiscutiblemente, por la CTM y seguía siendo la central más importante en términos políticos, la cual ejercía su dominio mediante la estructura vertical, teniendo amplios márgenes de manipulación, buscando fortalecer la hegemonía en los conflictos obreros. Al imponer su fuerza la CTM en el PRI, el Estado impulsaba su carácter corporativista. El movimiento obrero, como tal, dejó de tener importancia en la determinación de los grandes problemas nacionales como antaño.

En el sistema corporativo las organizaciones tales como el Congreso del Trabajo son las que en verdad cuentan. Organizó a los trabajadores en sectores para fijar su fuerza como organización, ésta se precisó

directamente proporcional a la posición que guardaba con respecto al poder que poseían y a la importancia de las decisiones en las que participaban. Por sus nexos ideológicos, políticos y orgánicos con el Estado, el CT se alzó como un organismo propiamente político que desempeñó la representación de la clase obrera dentro del universo oficial-corporativo. En este sentido la existencia del corporativismo alcanzó una virtual alianza entre la burocracia sindical y la burocracia política. La consolidación de la central y un eventual acrecentamiento del partido en el poder y en su afán por reafirmar esta relación, el organismo obrero estimó en su Asamblea Nacional, la necesidad de establecer la afiliación obligatoria al PRI.

Para el ocaso de la década de los sesenta y el inicio de los setenta, el Estado se propuso estimular su papel como árbitro en los diferentes problemas sociales. Con esto el régimen puso en práctica el programa de conciliación de clase, buscando armonizar los intereses de los trabajadores con las del resto de la sociedad. Es a la sazón, la prueba más fehaciente y acabada del funcionamiento del corporativismo del Estado mexicano.

La práctica fiscalizadora que se impuso a los sindicatos obedeció a la función que la realidad nacional asumió en el desarrollo del sistema capitalista y "...a los alcances y limitaciones de la conciencia. Así conviene tener presente que el sindicalismo predominante en México es un sindicalismo oficial, es decir, integrado en el partido del Estado desde el cual se ha experimentado cambios de gran significación aunque sin romper con el sistema corporativo-estatal".<sup>41</sup>

Es así como a partir de la situación de dominio de los años sesenta se establecieron diversas normas a fin de someter en forma estructural a

los asalariados. Dentro de los más significativos obstáculos, estaba el registro de las organizaciones obreras ante la Secretaría del Trabajo. En la práctica, el reconocimiento del registro sindical normalmente se otorgaba, sin cortapisas, a los sindicatos dependientes y alineados. Otros rasgos que pesaban sobre el movimiento sindical son las juntas de conciliación, que utilizaban diversos mecanismos como: el reconocimiento o registro oficial, calificación de la legalidad de las huelgas, la utilización de la fuerza pública para impedir y romper los movimientos de huelga o imponiendo un tutelaje sobre el movimiento sindical.

Dado el cotidiano enfrentamiento capital-trabajo y la expresión de disidencia política en todas las agrupaciones sindicales se incluyó estatutariamente la cláusula de exclusión, lo que daba al control sindical un medio para el abatimiento y la coerción.

Finalmente, mencionaremos que el movimiento estudiantil de 1968 agudizó todas las contradicciones de la vida política nacional, hizo evidente la necesidad de cambios en los métodos de gobernar, incluyendo cambios en el control del movimiento sindical, que trajo como consecuencia mayor dinamismo de las fuerzas democráticas que actuaban en el sindicalismo; ello produjo una ampliación organizativa y una multiplicación de la actividad contra la burocracia sindical.

## 2) Partido Comunista Mexicano 1960-1970.

La historia del PCM es la historia del comunismo en México y de las represiones que ha sido objeto. Muchos errores cometidos, reconocidos por destacados militantes; a pesar de eso, por su perseverancia y lucha

llegaron a conquistar un lugar preponderante en la historia del movimiento obrero del país.

En la década de los sesenta, se preocupó por formular su programa, por forjar una nueva conciencia entre los trabajadores, por organizar e impulsar su unidad y llevó a cabo grandes esfuerzos por obtener un respaldo teórico y un desarrollo militante de su política. Si para los años 50 la acción principal del Partido fue el núcleo obrero y campesino, en la década de los sesenta se desplazaba hacia las clases medias y movimientos sociales en la ciudad con un discurso político populista.

Se iba configurando, quizá de manera desesperante, un desarrollo lento y una nueva fisonomía en su quénacer interno, porque muchos de sus avances eran frenados por la represión diazordacista, como en 1968, que cada vez más respondía con la fuerza. Junto a esto, todavía pesaba agudamente las deformaciones estalinistas sobre la naturaleza misma del partido obrero, su relación con las masas y la sociedad, los métodos para la política partidista, la respuesta a las divergencias, el papel de los dirigentes y la función de los militantes. Al PCM se le señalaba como tarea preferente, el estudio de la teoría por todos sus militantes, frente a la desatención del trabajo ideológico y la incapacidad de la dirección anterior para promoverlo.

Con la adopción de esos criterios y medidas, comenzaba el proceso democratizador y, sobre todo, una búsqueda de la estructura partidista, rigiéndose por el principio del centralismo democrático y con referencia a la concepción leninista del partido político, que caracterizaba a los partidos democráticos y comunistas de esa década.

El PCM en sus Congresos XIV y XV, de 1963 y 1967 respectivamente,

se dio a la tarea de precisar su política general, que se encaminaba en un eje central: impulsar y organizar una nueva revolución. Se comenzaba, poco a poco, a deslindar del reformismo y retomaba su carácter combativo. En junio de 1967, el XV Congreso modificaba la caracterización de la revolución: surgió una ruptura con el planteamiento de la revolución de liberación (XIV Congreso) y proponía como imprescindible, la lucha contra la gran propiedad capitalista y los monopolios. Reelaboro su definición del enemigo principal, autocriticando la imprecisión respecto a la convivencia del gobierno y la burguesía, mostrando el nuevo concepto de la lucha antimperialista.<sup>12</sup>

Considerando lo acelerado del proceso de diferenciación de clases, el crecimiento del aparato burocrático y otros elementos del régimen de Díaz Ordaz, las aportaciones aparecidas en estos congresos, iban expresando una continuidad en la lucha del Partido y un enfoque programático acertado. Todo eso expresaba la convicción de la dirección comunista, que la línea del Partido debía estar en proceso constante de mejoramiento.

En esos años se expresaron, en su actividad, deficiencias y errores lo que no permitía su aparición como fuerza organizativa y de influencia política, residiendo esa debilidad en las limitaciones "...que se expresaron fundamentalmente en las deficiencias del Presidium y el Comité Central para elaborar la política correcta y para hacer del Partido un auténtico partido de acción".<sup>13</sup>

Espero, su política estuvo orientada a las fuerzas que intervenían cada vez más contra el bloque dominante, vislumbró su importancia -trató de formular estrategias hacia esas nuevas fuerzas- en especial entre los estudiantes, no obstante, ni el Partido ni la JC lograban tener alguna influencia sustancial, mostrando la incapacidad para elaborar lineamientos

que previeran los acontecimientos y poder mantener la organización alcanzada en la perspectiva de lucha de esos sectores en la política nacional.

La disposición que tuvo el PCM, en la segunda mitad de los años sesenta, por vincular su política con las organizaciones obreras fue algo complejo y disímil debido, por un lado, a que el Partido asignaba a la clase obrera el papel central en la dirección de las transformaciones, en tanto, a otros sectores los concebía como aliados, y por otro, el PCM se hacía llamar el partido de la clase obrera y contradictoriamente la convergencia entre el Partido y los trabajadores no se lograba, acentuándose el distanciamiento entre ambos sujetos políticos. Sobre todo, esos años no se distinguieron por manifestar avances sindicales y la economía comenzaba a tener modificaciones estructurales, conjugándose con cambios en las condiciones del proletariado.<sup>14</sup>

Se exhortó a todos los militantes para atacar los defectos en el trabajo sindical, buscar coincidencias con otras corrientes democráticas y considerar el trato hacia dirigentes que no estuvieran de acuerdo con sus planteamientos sindicales. A finales de esta década llegó a la conclusión de que el trabajo en algunos agrupamientos obreros debería seguirse conduciendo bajo la acción secreta, ya que donde la habían aplicado los redujo buenos resultados. Se habló de extender su predominio a los principales sindicatos de industria y empresa, estudiar la creación de formas de vinculación, coordinación y apoyo, que sin olvidar las características y los intereses de cada situación, impidiesen la dispersión y elevaran la calidad del trabajo.

En su trayecto por diversas situaciones intentó combatir el dominio

de la burguesía, fue obligado a actuar en las más intrincadas condiciones en ocasiones bajo las constantes persecuciones de diferentes regímenes.

Las diversas condiciones políticas orientaron a una reordenación de los elementos que componían el discurso sindical del PCM; sus elaboraciones teóricas y de la izquierda, las tareas del partido, las corrientes sindicales, el carácter del sindicato, etc., estaban muy lejos de esos cambios que se sucedían. Su esfuerzo se traducía, más que nada, en una práctica contestataria que descuidaba la búsqueda teórica y organizativa de la clase obrera.

No obstante, se sucedieron una serie de eventos sindicales que influirían en la nueva política de los comunistas, que después del VI Pleno de Julio de 1966, se ensayaba en el contingente magisterial. Por ello, esta reunión es una de las más importantes, evidenció entre otros logros el abandono de las ideas paralistas de la década anterior.<sup>15</sup>

También se formularon orientaciones para los diferentes movimientos donde había participación comunista; intentó incidir en la Asamblea Nacional del Proletariado, y por ende, en la constitución del Congreso del Trabajo<sup>16</sup>, al asegurar que se podía superar la desunión en que se encontraba la clase obrera. Aunque esa política no tuvo una gran oportunidad de ser aplicada, salvo en el SNTE como ya lo apuntamos, debido al aislamiento en que se encontraba el PCM.

El Partido Comunista Mexicano, ante todo, fue reuniendo una amplia experiencia producto de su participación en diversas luchas obreras, algunas veces actuando legalmente y otras de manera clandestina. Tuvo una renovación después de 1968, nutrió sus filas de militantes surgidos del movimiento estudiantil, en su mayoría se integraban por jóvenes y su

influencia se orilló al sector estudiantil y popular, esto le valió no haber podido mantener sus escasas posiciones en el seno del sindicalismo, salvo en algunos, pero sin trascender su acción hacia el sector industrial.

Trató de librarse del dogmatismo que lo había caracterizado, se encaminó a construir tantas alianzas como fuera posible para integrar un frente de izquierda amplio o incremento su independencia del movimiento comunista internacional, fue un periodo en el cual "...reelaboró su política y se esfuerza por recuperar su influencia entre las masas en un proceso difícil, lento y contradictorio, que está en desarrollo".17

En su transformación tuvieron que ver varios aspectos: en la teoría política, la ruptura con el lombardismo y con la visión gradualista, un progresivo acercamiento a un nuevo concepto más objetivo del carácter del Estado y del desarrollo del capitalismo; en su táctica política desarrollo la lucha por la libertad política, los derechos electorales y la unidad de la izquierda; planteó la relación de la lucha por la democracia y el socialismo, así como una renovación marxista entre sus filas y el avance de la democracia interna, cuyo desarrollo -sobre todo en los últimos años de su existencia- concibió una libertad de expresión, aunque no la colectivización de la dirección y el poder en el partido y el asumir la existencia de corrientes de opinión, a veces antagónicas.



### 3) Condiciones de la izquierda mexicana.

En el singular movimiento obrero mexicano existía una amplia participación de distintas fuerzas, entre ellas la izquierda que había combatido toda forma de antidemocracia y control. Así la izquierda ha sido un componente esencial en la historia del sindicalismo. Ubicada en una sociedad sin gran capacidad de respuesta frente al poder, en un régimen autoritario y con un control y una hegemonía institucionalizada, abrió un espacio de acción, aunque limitado, no dejó de permanecer al lado de las luchas obreras recogiendo la tradición de lucha de la izquierda por la democratización de los sindicatos y del país.

Después de los sucesos de octubre de 1968, el proceso de recomposición de la izquierda se agilizó. En el transcurso de los años subsiguientes se operó una transformación, adquirió nuevos bríos después de brutales persecuciones en tiempos anteriores, comenzó a actuar en un sinnúmero de organismos sindicales con sus propios cuadros y de nueva cuenta se encontró con la oportunidad de encabezar grandes acciones de los trabajadores. Esto fue notorio entre 1972 y 1978 cuando se generó una inquietud sindical, apareciendo brotes de descontento y extendiendo su acción hacia la formación de sindicatos independientes.

Cuando figura ante la opinión pública y en los procesos electorales, merced a largos y difíciles años de lucha política, la izquierda mostró su perfil a la masa obrera. A pesar de sus errores y su tránsito entre la dispersión y la diversidad, a la historia del movimiento sindical, la izquierda ha contribuido con una presencia poco imaginada, intensificando

un consenso e indudablemente tuvo una táctica sindical y línea de masas.18

En los años setenta, la izquierda no se hallaba en condiciones de jugar un papel de esencial trascendencia, su división en grupos propició que careciera de la organización de masas, elemento fundamental que impulsara la integración de los trabajadores, no de manera individual sino a las masas organizadas. De esta manera, la izquierda como fuerza política e ideológica, ha sido regularmente una fuerza minoritaria en el movimiento obrero, a pesar de su influencia, aunque durante la etapa de insurgencia sindical intentaba el abandono de su situación de dispersión y comenzaba a discutir con una visión diferente su ubicación y la de la organización obrera, así como la perspectiva de la unidad en una central independiente que aglutinase a la mayoría de la clase obrera, organizada o no.

Ovviamente estamos haciendo referencia a la izquierda constituida en partido político, no a la izquierda grupuscular, a la que en su programa y táctica había incluido la lucha por la democracia sindical y política y se comprometía con esa posición, aunque sin olvidar que había sufrido costosas derrotas y aislamiento en la lucha proletaria, al no utilizar los argumentos necesarios para lograr su objetivo.

Las principales demandas de libertad e independencia sindical, así como otras importantes como la salarial, han surgido y han sido planteadas por la misma izquierda. Aun después de su alejamiento como fuerza obrera, siguió impulsando opciones y, ocasionalmente, influyó en las agrupaciones en contra del dominio de la burocracia sindical, en el estricto sentido de legislar a las masas obreras del control sindical, instando a la

constitución de organizaciones al margen de la estructura corporativa en que se fundaba la relación del régimen con los sindicatos.

En el ascenso sindical de los setenta, la izquierda no supo advertir con claridad las demandas de los trabajadores; su actuación, además de complicar las acciones obreras, las aisló debido a las pugnas ideológicas y políticas. El fracaso de la corriente izquierdista se debió al no entender que su unificación y la de la clase obrera, sumando esfuerzos generaría la destrucción del régimen, tal y como lo advirtió José Revueltas, en el sentido que ningún grupo, por sí solo, reclamándose como la fuerza principal, ni siquiera aun como factor significativo en la coordinación u organización de sus luchas, podía erigirse como la vanguardia sin adquirir su validez histórica.<sup>19</sup>

Ante el debilitamiento de la izquierda en la vida política y en el sindicalismo, el recurso que utilizó fue la manifestación y el mitín, empleados para ganar a las organizaciones obreras e integrarlas al movimiento insurgente que se presentaba; en ese sentido, su objetivo era convertirse en agrupación de masas, aplicando la política de formación de cuadros sindicales que combatieran en el seno de los sindicatos.

No obstante, se dedicó a discutir y esquematizar sobre cuestiones como la identidad y la conciencia de clase, sobre el carácter de los sindicatos y de la lucha reivindicativa, así como qué tipo de dirección podría la izquierda ofrecerles a las masas obreras. En su tarea pondría énfasis en el conocimiento de la realidad de la clase obrera mexicana, que animara una línea política capaz de lograr la vinculación con el proletariado. La preocupación principal era la organización política mas amplia de la clase obrera, a la que hoy día no ha dado respuesta; por ello, a la construcción del partido obrero, la izquierda planteaba

vincularse: primero, orgánicamente, y, después, ligándose al proletariado industrial, con la idea de levantar sus reivindicaciones, operar cambios decisivos y la transformación radical de la sociedad, de ahí la tendencia del proletariado a plantearse la cuestión del poder político y, por tanto, formas orgánicas diferentes de los sindicatos.

En el proceso de la reforma política, los partidos de izquierda tuvieron acceso a la lucha electoral y se convertían en una nueva opción parlamentaria. Para esta corriente, la reforma política fue solamente una reforma electoral, pugná porque se llevara a cabo una profunda reforma democrática y consideraba que debería contener diversos aspectos demandados por la sociedad civil. Esta fuerza estaba al inicio de un proceso, aunque limitado, de reformas constitucionales, referentes a los procesos electorales, a las organizaciones políticas y a la integración de la Cámara de Diputados.

Para la izquierda, este proceso de reforma fue posible gracias al concurso del movimiento democrático, a su propio desarrollo y al avance de la lucha de masas. Aunque se puede mencionar que en el transcurso de ésta, se expresó un cierto interés del gobierno por modificar las relaciones políticas.

Los partidos y agrupamientos de la oposición, lenta pero firmemente, se abrieron paso con nuevas concepciones políticas e ideológicas frente a la sociedad. El crecimiento de la izquierda era resultado natural del proceso de avance que vivía el movimiento obrero y popular del país. Los distintos sectores sociales y la intelectualidad requerían de agrupaciones que representaran y expresaran sus intereses políticos e ideológicos.

En el proceso de reforma política algunas organizaciones políticas alcanzaron su registro electoral. Surgieron nuevas: en 1912 se crea el

Consejo Nacional de Auscultación y Organización (CNAO). para la formación de un partido político. A partir de 1974 surgieron el PST, el MOS, el PMT y el MAUS. En 1976 se unificó la corriente trotskista en el PRT y surgió el PSR y en 1977 lo hizo la UIC.20

Al margen del proceso reformador, a la izquierda la podemos ubicar en tres polos: la izquierda colaboracionista, la izquierda opositora y la izquierda grupuscular. Dentro del primero, tenemos al PIS lombardista y al PST. En el segundo grupo existía un considerable número de agrupaciones: el nacionalismo revolucionario del PMT, el marxismo-leninismo del PCM, PSR, UIC y MAUS; el neolombardismo del PPM y la corriente de la IV Internacional: PRT, POS y LOW. En el tercero y último se concentran grupos con tendencia apartidista, pero con cierta influencia en el movimiento sindical, así como en el popular y campesino como el MCR, MP1, OCP, UPOME, CNPA, OIR-Línea de Masas y otros.

## NOTAS DEL CAPITULO I

- 1 Trejo D., Raúl. "Los trabajadores y el gobierno de López Mateos". La clase obrera en la historia de México. vol.12: De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964). Siglo XXI, p.94
- 2 Talavera, Fernando y Leal, Juan Felipe. "Organizaciones sindicales obreras de México: 1948-1970. Enfoque estadístico". Revista Mexicana de Sociología. núm.4 octubre-diciembre 1977, FCPyS, UNAM.
- 3 El término charrismo sindical para algunos es una nueva modalidad en el control sindical. Para efectos de conceptualización denominaremos a este sujeto político como burocracia sindical.
- 4 Trejo D., Raúl. op.cit., p.105
- 5 Casacho, Manuel. "Control sobre el movimiento obrero en México". Foro Internacional. vol.XVI, abril-Junio, No.4. El Colegio de México, 1976.
- 6 Reyna, José Luis y Niquot, Marcelo. "Introducción a la historia de las organizaciones obreras en México: 1912-1966". Tres estudios sobre el movimiento obrero en México. Jornadas 80, Ed. El Colegio de México, 1976.
- 7 Casacho, Manuel. "El futuro inmediato". La clase obrera en la historia de México. vol.15. Siglo XXI, 1981
- 8 ibid., p.25
- 9 Córdova, Arnaldo. "La política de masas y el futuro de la izquierda en México". México hoy. Siglo XXI, 1974, p.397
- 10 En el sector obrero se encuentra el grueso del movimiento sindical organizado: Confederaciones, entre otras la CTM y la CROC; Federaciones, como la FROC, FTDF, etc., y sindicatos nacionales, tales como el STPRM, STFRM y otros.
- 11 Leal, Juan Felipe. "Estructuras sindicales" El sujeto mexicano. No.3, Ed. Siglo XXI, 1981, p.13
- 12 Barbosa, Fabio. "Acción y búsqueda programática". Historia del comunismo en México. Ed. Grijalbo, 1985, pp.273-319.
- 13 Martínez Verdugo, Arnoldo. PCM: Trayectoria y perspectivas. Ed. ECP, 1971, p.63
- 14 Barbosa, Fabio. op.cit.
- 15 "El movimiento sindical y las tareas inmediatas de los comunistas. Informe del Presidium del CC al I punto del orden del día del VI Pleno. 13 de julio 1966". El PCM y el movimiento sindical. Ed. ECP pp.49-116

16 ibid. pp.99-103

17 Martínez Verdugo, Arnoldo. op.cit. p.66

18 Crodova, Arnaldo. op.cit. pp.385-404

19 Revueitas, José. Escritos Políticos. t.III. No.4. Ed. Era. 1984.  
pp.72-90

20 Saldiva, Américo. "Una década de crisis". México: un pueblo en la historia. Ed. Nuova Imagen. 1982. pp.155-339.

## Capítulo II

POLITICA SINDICAL DEL PCM. DISTANCIA ENTRE IDEARIO  
Y ACCION POLITICA.

## 1) Situación general del país.

La rápida modernización de la economía mexicana iniciada durante la década de los setenta favoreció particularmente al capitalismo bancario e industrial y su fusión en capital financiero. Este fenómeno se acentuaba gracias a la capacidad de financiamiento que el capital industrial no perdía. Asimismo la tendencia a la acumulación capitalista tendía a fortalecer la concentración del capital. De esta manera el proceso de monopolización iniciado años antes se consolidaba.

La política económica se definía bajo contradicciones no resueltas por el sexenio de Echeverría: por un lado, las necesidades sociales no atendidas por varios años requerían de una mayor atención del Estado, del incremento en el gasto público y de una creciente participación del sector público en la economía. Por el otro, llevar a cabo una política crediticia y fiscal restrictiva sin variaciones con un sustento débil.

Los resultados de esta política no hicieron su aparición de inmediato, el crecimiento de la economía descendió, el Estado recurría de manera creciente al endeudamiento público como vía de financiamiento del gasto deficitario, que para el año de 1973 ascendía a 1338.6 millones de dólares. Partiendo de una visión tecnocrática del proceso de desarrollo



económico. La política económica fue fuertemente criticada, apareció un enfrentamiento con la iniciativa privada, provocado por la política tributaria del gobierno, esta continuó atacando la creciente intervención del Estado en la economía.

Fue durante el periodo del llamado desarrollo estabilizador cuando se lograría la hegemonía y consolidación del sector industrial como eje del crecimiento económico del país. Los empresarios vieron aumentadas sus ganancias, a pesar de que su poder de inversión no cobraba los niveles deseados a causa de la restricción estatal.

A partir de 1974, la economía mexicana entraba en una fase de abierta crisis, a través de una política cuyos instrumentos actuaron como freno de la actividad económica interna, con el propósito de disminuir tanto el volumen acelerado del desequilibrio externo como el desgaste de las finanzas públicas, acentuando notablemente el estancamiento de la inversión. Junto al proceso inflacionario y de especulación, la situación del petróleo contribuyó a aflorar la crisis, se comenzó a aplicar una política de corte contraccionista<sup>2</sup> la que en los hechos se traduciría en el apoyo al capital privado con el consiguiente sacrificio de los trabajadores.

En la década de los setenta, la economía fue sometida a un régimen de "curación", basado en la expansión del gasto público, el gobierno examinaba alternativas, sosteniendo que las tendencias depresivas de la economía mexicana estaban en función de la estructura económica mundial. De tal manera se buscaba reorientar la estrategia con un mayor ritmo de crecimiento tomando en cuenta el clima político existente.

En cuanto a la situación política, el régimen se propuso una serie de medidas y reformas tendientes a crear un clima más favorable a su política.

Las medidas abarcaron el terreno de lo económico y lo político, las cuales se definirían en el terreno del reformismo preventivo, por cuanto trataban de evitar el surgimiento de conflictos y protestas sociales difíciles de controlar. Se pusieron en marcha medidas de corte populista y nacionalista que, de alguna manera, permitiría cooptar y atraer a aquellos elementos que pudiesen coincidir con los afanes de reformismo político en el plano interno.

El discurso empleado por los regímenes era dirigido, frecuentemente, a los sectores asalariados y marginados para que comprendieran su preocupación por su bienestar y desarrollo. Las dificultades y deterioro político se manifestaba, también, en el seno de la propia dirección gubernamental, llegaron a renunciar secretarios de Estado, gobernadores y el regente de la Ciudad. Tanto la burocracia sindical como el Ejecutivo culpaban de las dificultades a la izquierda y al movimiento popular.

Entre los efectos del vacío de legitimidad, se encontraba el abstencionismo electoral. Las elecciones del 5 de julio de 1970 revestían especial importancia puesto que se iba a poner a prueba, por medio de las elecciones, el grado de aceptación gubernamental que existía después de los acontecimientos de 1968.

En esa ocasión los resultados no fueron favorables para la fracción en el poder y se evidenció un rechazo a la política estatal, de tal forma, se emitieron en 1973 reformas a la Ley Federal Electoral, estableciendo una flexibilidad en el régimen de partidos para tener "acceso al poder" de acuerdo al número de votos obtenidos. Aparentemente los problemas de representatividad electoral habían concentrado la atención del gobierno, pasando a ser una de sus principales preocupaciones.

El carácter limitado de las reformas fue un reflejo de la incapacidad de la burguesía por comprender y enfrentar la necesidad de abrir canales democráticos para una participación política. El desenlace electoral mostraba la escasa presencia de la oposición legal al sistema. especialmente a partir de 1973 se observó un declive de los partidos tradicionalmente registrados, su papel como captadores del consenso político de las masas se reducía y las formas electorales no fueron suficientes para frenar ese proceso, y ante el empuje de las nuevas organizaciones políticas, el Estado mexicano contemplaba la necesidad de otorgarles representación legal en el sistema de partidos.

En toda la década, paralelamente a la crisis que sufría el sistema de partidos, se observaba un ascenso y desarrollo de las agrupaciones de izquierda, su crecimiento era resultado del proceso de avance que vivía el movimiento obrero y popular del país.

## 2) El movimiento obrero y la política del Estado

Ante el despertar del movimiento obrero en el inicio de los setenta, las acciones reivindicativas de los trabajadores se encaminaron a la lucha por la democratización. Esta lucha consistía en arrancarle a la burocracia sindical el control o influencia que ejercía sobre la clase obrera. Se presentó la urgencia de crear las condiciones para que los organismos obreros se transformaran y que concurrieran al avance de la lucha por la independencia sindical. Para ese avance se precisaba elevar la conciencia de los asalariados, una de las formas de lucha, junto a la huelga, a la que más recurrieron los trabajadores sindicalizados, fue la manifestación, que

reunió a miles de participantes en demandas políticas y económicas; las principales fueron democracia sindical, el cese a la intromisión oficial en las organizaciones sindicales y la elevación de las condiciones de vida.

El sindicalismo oficial aparecía como un interlocutor privilegiado en la elaboración de proyectos sociales. Su fuerza provenía de ser uno de los principales canales de expresión y movilización política del partido en el poder. Los sindicatos verticales constituían un factor real de poder y un ordenador potencial de la hegemonía de la burocracia política. Durante estos años, la burocracia sindical enfrentaba un fuerte movimiento de insurgencia sindical y desprendimiento de sindicatos, exigía por ello, para contrarrestarlos, tener mayor participación en el diseño de la política salarial y social del Estado, al encabezar las demandas obreras, la burocracia sindical afrontaba eficazmente la protesta obrera frente al desgaste de sus salarios y nivel de vida, canalizándolos por cauces institucionales y combatiendo a sus contestatarios.

Uno de los aspectos de mayor expresión fue el ascenso de las acciones huelguísticas de los obreros, su trascendencia residía en democratizar los sindicatos, insistiendo, especialmente, en elegir a sus líderes de manera independiente, esto demostró que era urgente superar esos impedimentos en la mayoría de los sindicatos bajo el control burocrático.

Entre los años 1974 y 1976, los movimientos de huelga adquirieron un contenido altamente político, pues mostraban la posición del bloque gobernante antagónica a los asalariados. Estas acciones demandaban reivindicaciones importantes, tanto en el plano económico como en el político, planteaban conquistar reformas en la legislación laboral (aumento salarial, control de precios, seguridad en el empleo), también, reclamaban cambios en la política económica para detener la inflación, pues sentían

que los afectaba directamente. Asimismo, algunos movimientos enfrentaron al poder político con la intención de algunos sindicatos por tener representación auténtica, como los telefonistas y los electricistas, intentando combatir a la burocracia sindical.

Estas luchas sindicales resultaron necesariamente políticas, porque los trabajadores a través de su organización expresaban su malestar: los sindicatos constituían, en esos momentos, la forma de militancia política para enfrentar a las fuerzas de conducción sindical y tomaba posición ante la nueva realidad de los obreros. Frente a esos acontecimientos, la CTM se aprestó a renovar sus métodos de conducción sindical y tomaba posición ante la nueva realidad para enfrentar a las fuerzas democráticas emergentes.

El desarrollo de la crisis económica hizo que se operara una recomposición sindical. La crisis se manifestó en el rezago de los salarios y del nivel de vida de los obreros que se deterioraba rápidamente, dado el proceso inflacionario ya aparecido. Al deterioro se sumaba el desempleo que alcanzaba un acelerado crecimiento hacia 1976. Surgió una tendencia al acapataamiento y a la especulación, especialmente de los artículos de necesidad primaria. Junto a estos fenómenos, la política del gasto público, el no poder evitar la devaluación del peso frente al dólar, la escasez de alimentos y materias primas fueron señalados como los factores que precipitaron la inflación y la situación de crisis.

Conforme se desenvolvía el proceso inflacionario, los trabajadores proponían reivindicaciones al margen del CT, desbordado por la base trabajadora. La reanimación del sindicalismo y la aparición de la insurgencia obrera, no obedeció a la apertura democrática del Estado. Los trabajadores fueron generando nuevas organizaciones y, al mismo tiempo, crearon las condiciones para el ensanchamiento de la actividad sindical, en la necesidad de lograr mejores condiciones económicas, lo que decidió a

numerosos contingentes buscar opciones por mantener el nivel de vida alcanzado en años anteriores. El descontento de los trabajadores hizo posible que las estructuras fueran puestas en entredicho y la acción de los independientes se dispuso a elevar la conciencia clasista de los obreros, entre los cuales sobresalió la conquista de la unidad sindical. De ahí la atracción del sindicalismo independiente y, también, el temor que esto provocó entre los líderes cetecistas, los cuales, de manera inmediata, formaron brigadas que "impedirían la contaminación" en el movimiento obrero.<sup>4</sup>

Frente al avance de la insurgencia obrera y el estallido de conflictos sindicales, el Estado respondía de diversas formas. A los brotes de lucha que intentaban recuperar las direcciones sindicales, el Estado se encargaba de detenerlas con la ayuda de la Secretaría del Trabajo, al no reconocer a los comités elegidos democráticamente por los mismos trabajadores.

Cuando deseaba ampliar el control de la burocracia sindical en sectores que intentaban actuar de manera autónoma, empleaba desde la represión abierta hasta la mediación en los conflictos, pasando por la utilización de una serie de medidas para impedirlo.

Es pertinente señalar que el Estado no decidía a su voluntad cual de las medidas empleaba en cada caso, dependía parcialmente de la correlación de fuerzas imperante en los movimientos, en aquellos que lograban suficiente fuerza y cohesión y contaban con el apoyo de otros sectores, la actuación estatal se veía forzada a intervenir de manera arbitral y mediadora.

Por el contrario, cuando las acciones sindicales eran limitadas y no lograban superar su aislamiento, el Estado contaba con mayor posibilidad para usar recursos represivos o medidas paternalistas y su intervención no

estaba únicamente condicionada a la correlación de fuerzas mencionada, sino que dependía del carácter del movimiento y de la capacidad de la dirección sindical.

En el transcurso de este período se emprendieron luchas opositoras a la burocracia sindical, otras se encaminaron por la revisión salarial y de contrato colectivo, en éstas la Junta Federal de Conciliación fue aprovechada para evitar por la vía legal a los movimientos reivindicativos. Estos enfrentamientos cobraron forma en la huelga, desarrollándose una concientización política entre los trabajadores. En casi todas estas huelgas, el Estado actuaba obstruyendo el desarrollo de las mismas con una serie de trabas jurídicas dependiendo del rumbo que tomaran. En algunas se veía imposibilitado, en buena medida, para reprimirlos abiertamente, sobre todo aquellas que estallaron en el momento del ascenso: las que se producían en pequeñas empresas y sus peticiones se podrían resolver de manera bilateral, en éstas, auspiciaba la rápida solución para evitar su prolongación.

Ante los movimientos hacia la sindicalización o a la formación de nuevos sindicatos destacan el caso de los bancarios, los universitarios y los técnicos de PEMEX, por haber tenido diferentes soluciones, principalmente a partir de la intromisión estatal.

Hacia los bancarios fue clara la actuación del Estado, en la presión de algunos grupos financieros no dudó en formular un reglamento de excepción para los empleados bancarios, privándolos de su derecho a la sindicalización, es decir, el Estado actuó como el defensor de los intereses de los banqueros, evitando por medios legales la sindicación de los bancarios, aplicando despidos selectivos. Los bancarios dispersos y con el peso de su inexperiencia se enfrentaron directamente a la burguesía financiera.

La contraparte de esa acción se ubica en los trabajadores universitarios. A principios de 1972, el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM solicitó el registro del sindicato ante la Secretaría del Trabajo, la solicitud fue rechazada por las autoridades gubernamentales pretextando que el registro debía ser precedido por un reconocimiento oficial por parte de la Universidad. El STEUNAM lograba su reconocimiento de facto, ejerciendo el derecho de huelga con la huelga misma. En este conflicto, es posible ver como la Secretaría del Trabajo negaba el registro oficial, pero el sindicato se impuso por la fuerza y cohesión del movimiento, así como, por su carácter combativo. Se pretendía enmarcar a los trabajadores universitarios dentro de un estatuto especial.

En el caso de PENEX, al no otorgarle el registro oficial al sindicato de técnicos y profesionistas, éstos comenzaron a movilizarse. Ante la insistencia de la sindicalización y mediante una petición al presidente por lograr el reconocimiento oficial, el Estado resolvía integrarlos al STPRM, sindicato con un fuerte control burocrático. En este caso, el Estado optó por una solución intermedia: sindicalización, sí, pero dentro de los marcos del sindicato petrolero.

Con estos casos podemos apreciar que la lucha por la sindicación se desarrollaba en razón directa a la correlación de fuerzas, la que inclinaba la balanza a favor o en contra de los trabajadores. Al Estado le interesaba dirigir su poder contra todo aquello que perturbaba su función de dominio. Todo esto nos permite ver como el gobierno contaba con infinidad de recursos que le permitiesen dar una respuesta a las distintas luchas de los trabajadores.



### 3) Hostigamiento a comunistas.

Durante mucho tiempo la represión hacia los militantes de la izquierda ha mantenido su carácter imperante. La represión política ha sido parte de los métodos de los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana. ciertamente los comunistas mexicanos fueron los encargados de ser el blanco de la violencia; y no existe núcleo más combatido, atacado y perseguido -en todas sus formas- que el representado por los comunistas.

En el comienzo de la década de los setenta se asesinaba a los dirigentes comunistas en Puebla, José Arriaga y Enrique Cabrera. Los actos de represión perpetrados contra dirigentes comunistas ha alcanzado no solo a estos, sino a militantes de diversas tendencias políticas.

La principal preocupación del gobierno mexicano, consistió en procurar el consenso para su política, de tal manera, conjugo diversos mecanismos, algunos de cierto carácter represivo, para evitar la pérdida del control de las masas sin importar sector social. Y no se trataba de hechos aislados y esporádicos, sino de un sistemático ataque contra todo aquello que suscitara fisuras en su dominio.

Ejercieron el recurso represivo para acallar la actividad de los comunistas, no solo en el movimiento obrero sino a nivel general. De diversas formas de coacción y violencia se les cometió: el secuestro por la policía o cuerpos paramilitares torturándolos y dejándoles lesiones en el cuerpo, el asesinato, el allanamiento de sus oficinas, domicilios particulares o lugares de reunión, obstáculos policiales a su labor política y su aprehensión e inicio de procesos judiciales. Distintas han sido las argucias y las formas represivas como respuesta a la participación comunista en movimientos reivindicativos.

La provocación y el hostigamiento tenían un interés inmediato amenazar aquello que era la razón de ser del movimiento revolucionario, y ante la posibilidad del fracaso urden complots, con el concurso de grupos policiales, para multiplicar la captura y liquidación de los quejosos. Estos grupos especializados en las formas represivas, en determinadas circunstancias, contrarrestarían cualquier movimiento reivindicativo y podrían acabar con militantes valiosos.

En 1973 asesinaron al dirigente ferrocarrilero comunista Odilón Vázquez, en Oaxaca; en enero de 1975 a Hilario Moreno, en los separos de la policía del Distrito Federal,<sup>5</sup> y el encarcelamiento de Carlos López Torres, asesor de sindicatos en la ciudad de Tampico.

En ciertos momentos disminuía la intensidad de la represión, pero se acudía a la violencia para mantener la fuerza estatal mediante el aplastamiento y la negación de derechos políticos o a la prolongación de conflictos (dirigidos o no por los comunistas), creando obstáculos para su pronta solución, intentando falsear los hechos, ocultando la verdad y propiciando un ambiente de provocación y represión contra el Partido Comunista.

Estas eran las formas más comunes de hostigamiento a comunistas en el movimiento obrero y político, no exactamente porque los comunistas hayan estado presentes o dirigido todos y cada uno de los movimientos -que no lo hizo- sino por la tradición anticomunista del sindicalismo oficial y de los gobiernos, que los han visto como el enemigo a vencer.

La reacción del Partido frente a éstos hechos fue de total condena, no obstante su dirección cayó en el error de considerar que dentro del Estado existían dos tendencias políticas, por un lado, consideraba que

existía una fuerza que se inclinaba en utilizar medidas combinadas de negociación-represión, y por el otro, había sólo dominio de métodos violentos. Pero la clase obrera no podría ni confiar ni respetar la legalidad burguesa salvo que ignorara el verdadero papel del Estado y el carácter engañoso de su democracia, en pocas palabras, los principios básicos de la lucha de clases.

#### 4) Líneas programáticas.

##### a) Democracia en los sindicatos.

Dentro de las líneas generales de la táctica de los comunistas en el movimiento sindical, se presentaba como una de sus tareas esenciales la lucha por la democracia sindical.

Uno de los fundamentos en los que el PCM apoyó su programa sindicalista, se refería a avanzar en la democracia sindical, empero, comprendía que para alcanzarla era preciso ampliar las reivindicaciones y logros políticos, como la democracia en los gremios y la libertad de afiliación individual. Su táctica se fue desarrollando con cierta distinción, desde su XV Congreso, junio de 1967 y, especialmente, en su XVI Congreso, octubre de 1973, en los cuales el Partido se ocupó de la relación que existía entre estas demandas.

La democracia sindical, parte inseparable del debate del PCM, estaba basada en acabar con la intromisión gubernamental en los sindicatos, demandando establecer el pleno derecho a dirigirse mediante su propia acción interna.

La política sindical del PCM ante todo se centró en criticar la antidemocracia y manipulación. Así, afirmaba en su XVI Congreso que "El problema principal para una renovación a fondo del movimiento obrero es la lucha por la autonomía e independencia respecto del gobierno, la amplitud y profundidad de objetivos exige que se adopten formas organizativas adecuadas a una situación en que toda lucha independiente de los obreros se enfrenta a la represión de las empresas, del Estado y de la camarilla sindical"<sup>6</sup>

Que los sindicatos crearan una estructura y generaran sus propias formas de organización fueron dos propósitos de la libertad sindical que se planteó. Por ello, los comunistas se pronunciaron por la existencia de sindicatos independientes, pues las relaciones que existían con el aparato estatal era de subordinación, al mismo tiempo se pronunciaron porque la participación política de los trabajadores debería ser voluntaria e individual; así se oponían al control piramidal en que se mantenía a los sindicatos y afirmaban que "...no habrá cambios si las masas organizadas no son capaces de conquistarlos, si las acciones no son suficientemente fuertes como para imponer un nuevo tipo de relaciones políticas"<sup>7</sup>

Concebían a los sindicatos autónomos de los partidos políticos, no obstante, impulsaban y respetaban el pluralismo político, sin negar el derecho a participar en ellos a todas las corrientes políticas. Los comunistas que actuaron en las organizaciones sindicales aplicarían la táctica y los planteamientos de su partido respetando las decisiones mayoritarias de los trabajadores y aspiraban a sumarlos a sus posiciones políticas.

La libertad sindical reclamada por el PCM significaba acabar con la afiliación forzosa a los partidos, reformar la legislación para ejercer de manera libre la más amplia democracia y la elección de sus dirigentes por voto directo y secreto, establecer la representación proporcional en todas las instancias sindicales. Alcanzar esa libertad indicaba, también, la necesidad de hacer de los sindicatos verdaderos instrumentos de lucha clasista y tener un peso político real y poder participar en las decisiones más importantes de política económica y social del país.

La defensa de los derechos sindicales de clase y la lucha por su ampliación orientaron la actividad y el programa que impulsó el PCM: tal demanda de independencia sindical estuvo indisolublemente unida a otras, las cuales significaban abrir paso a la participación de los trabajadores. La conquista de esas demandas significaba contribuir a la ampliación de las libertades políticas ante la política estatal, cuya acción subyugante, hizo comprender la necesidad obrera de hacer frente a demandas tales como salario, vivienda y salud.

Ante esto los comunistas proponían: a) respeto a los derechos constitucionales de huelga y sindicalización; b) eliminar de la Ley Federal del Trabajo todos los artículos que legalizaran la intervención del gobierno en la vida interna de los sindicatos y contra el registro obligatorio de los sindicatos y direcciones; c) contra el arbitraje forzoso; d) por el libre ejercicio del derecho de expresión, manifestación y reunión; e) contra los despidos injustificados.

#### b) Sobre la libertad política.

Para los comunistas la democracia sindical estaba ligada a la organización independiente de las masas. La defensa consecuente e

innaplazable de los intereses políticos y sociales de la población requería de cambios profundos en las relaciones con el poder y con otras fuerzas políticas. De tal manera, la conquista de la democracia sindical y la libertad política adquirieron un aspecto decisivo a fin de reivindicar los derechos de los asalariados.

El XVII Congreso, efectuado del 9 al 14 de diciembre de 1975 aprobó la táctica que habrían de seguir sus militantes; la lucha por la libertad política y la necesidad de la unidad de la izquierda fueron dos planteamientos de su táctica. El Comité Central del PCM expuso, que una de las tareas sería la conquista de la libertad política, ya que un sector privado de sus derechos podría fácilmente ser sometido al régimen paternalista.<sup>8</sup>

Abrirle paso a la libertad política, no significaba para ellos una atenuación de la represión sino eliminar de raíz el sustento político y jurídico del presidencialismo. A partir de su XVII Congreso, los comunistas formularon la idea de una renovación de la sociedad en su conjunto, partían de la idea de que la participación política de los trabajadores les permitiría ampliar su acción y convertirse en una clase independiente y homogénea.

El PCM reclamaba una igualdad completa y un régimen político en el cual se reconocieran los derechos de los ciudadanos a intervenir en los asuntos del Estado, y todos los partidos políticos dispusiesen de sus derechos electorales y políticos. se cancelaran las causales judiciales motivadas por la actividad política. Un componente de la lucha por los derechos políticos era detener esa persecución, muchos comunistas se hallaban encarcelados o bajo proceso penal, demandaba una amnistía general poniendo fin a la represión para todos los presos políticos.

c) Crítica y combate hacia la burocracia sindical.

La clase dominante ha creado formas específicas para la organización vertical de los obreros, como se apuntó anteriormente, ésta se apoyaba en la legislación y funcionamiento corporativo, debía su vitalidad no sólo a su influencia política, sino particularmente al apoyo que recibe de la burguesía. El Partido Comunista Mexicano concibió a esta manifestación del sindicalismo como "...una estructura específica de organización vertical impuesta a los obreros... un medio para impedir el ejercicio de los derechos de huelga, asociación, de contratación colectiva, no una forma para defenderlos".<sup>9</sup>

Los comunistas mexicanos describieron, a partir de 1973, una crisis política que consistía en el desgaste de la burocracia sindical como forma de control y se caracterizaba porque sus fuerzas se debilitaban al separarse contingentes de importancia de su organización y se veía incapacitada para detener la elevación de las luchas concretas de los trabajadores.

Según los dirigentes del Partido, esta crisis se generó por el ascenso de la lucha obrera, por la incapacidad del régimen político para impedir el despliegue proletario y la imposibilidad por mantener bajo control completo a las organizaciones sobre las que ejerció un dominio en el pasado, así como el surgimiento de numerosas agrupaciones independientes y el impulso democratizador en el seno de algunos sindicatos nacionales de industria.<sup>10</sup>

Otro elemento de esa crisis que vislumbraron los comunistas, fue el surgimiento de diferentes enfoques en el seno del Estado sobre la manera de enfrentar las aspiraciones del cambio sindical, aunque no se trataba de diferencias de fondo. Así, algunos elementos de la burocracia fueron

cediendo terreno obligados por el avance de los trabajadores, y ante el peligro de perder posiciones tuvieron que evitar enfrentamientos violentos con los partidarios que promovían la lucha democrática. Pero esta crisis no era tal, pues la burocracia sindical se encontraba todavía fuerte y controlaba a la mayoría de las organizaciones obreras, lanzaba ataques a las direcciones y sindicatos democráticos.

Para el PCM, el sustento social de la burocracia sindical estaba compuesta por una base y una fuerza política importante, estas se constituían por una masa de obreros y empleados de la más atrasada conciencia política y sindical, participando en las empresas industriales y de servicios y aprovechando ese atraso se ejercía sobre ellos una influencia, con base en promesas, beneficios y presiones intimidatorias entre estos obreros.

Las luchas de los minero-metalúrgicos, de los ferrocarrileros, de los obreros de la industria automotriz, de la textil, de la industria del hule, telefonistas y electricistas fueron expresiones del grado de desconcierto que apareció en las filas de la burocracia y de la incapacidad de ésta por seguir manteniendo sojuzgados a los trabajadores.

En el combate comunista contra la burocracia sindical se le presentó la oportunidad de una actividad política en las agrupaciones obreras, la denuncia de la presencia del control en los sindicatos, como expresión de la dirección antidemocrática y corporativa, fue una de sus principales armas en su labor sindical.

Durante los últimos diez años de su existencia, el PCM, fue un recio y consecuente combatiente contra la antidemocracia sindical. Sus Congresos, del XVI al XIX, llamaron a sus filas a que, sin reserva, se aprestaran a vencer a esa forma de opresión.



El Esfuerzo del PCM para lograr la unidad sindical.

El Frente Sindical Independiente y el FMAP.

Dentro de los principios comunistas, se subrayaba la configuración de la unidad de acción con otras fuerzas donde fuera posible y, esta debería realizarse con las masas y no al margen o por encima de los trabajadores.

Ese fue el criterio que siguió el PCM, la elaboración de posiciones que respondieran a las exigencias del movimiento sindical y a la compleja situación política creada en ese tiempo. El Comité Central propuso dar respuesta a estos problemas -entre ellos la unidad obrera-, desarrollando una política que obligara a la reflexión para definir su línea de actuación.

En ese sentido fue preciso que la táctica comunista fuera enriquecida y desplegara iniciativas unitarias, estableciendo vínculos con diversas organizaciones y corrientes sindicales, esforzándose en luchar contra el sectarismo, tanto en sus filas como fuera de ellas, para poder participar unificadamente y contribuir a la irrupción en el panorama político con su visión y alternativas propias.

En su declaración de principios le concedió una importancia a la lucha por la unidad de los obreros, adquiriendo un significado decisivo. Ese momento fue alentador para mostrar su papel de promotor de la unidad de acción con todos los trabajadores, independientemente de la central a la que pertenecieran, eliminando prejuicios de grupo y ponderando su actitud ante las divergencias tácticas.

El PCM destacó el impulso a la alternativa permanente que aglutinara las experiencias y aspiraciones del sindicalismo, porque los sindicatos

entre más amplios y menos gremialistas podrían lograr más fuerza y posibilidades de incidir en la lucha política. Advirtió la importancia de la coordinación de las acciones, ello exigió de "Los comunistas y sus aliados mantener firmemente la lucha por organizar la unidad de acción y por avanzar hacia formas de unidad orgánica, adecuadas al momento presente".11

Sostenían que la unidad de acción se podría establecer con afinidad programática en acciones conjuntamente concertadas, permitiendo establecer acuerdos con las más amplias y diversas corrientes, incluso con aquellas pertenecientes a direcciones sindicales no independientes ni democráticas. A este respecto, se planteó la unidad para crear un sólo movimiento nacional, en el que se incluyeran todos los matices: Movimiento Sindical Revolucionario (MSR), Unidad Obrera Independiente (UOI), Frente Auténtico del Trabajo (FAT), Frente Sindical Independiente (FSI), para establecer una conexión directa entre éstos y evitar una dispersión y acciones esporádicas, conjuntando la elaboración de una estrategia que impulsara la lucha por la democracia sindical, y emprendiendo "Sin tardanza una acción de largo plazo onfilada a crear condiciones para la unidad del movimiento sindical sobre bases clasistas: una labor de convencimiento en la base de los obreros, que vaya aislando a los promotores de la división".12

Esa unidad propugnada implicaba el respeto a todos los puntos de vista, nutriéndose de la diversidad de concepciones y enriqueciendo esa relación, sin excluir a nadie ni limitar la participación de otras fuerzas por el hecho de tener discrepancias.

Orientándose por la situación, el VII Pleno del Comité Central, de octubre de 1973, llamó a los partidos y organizaciones democráticas y de izquierda a concertar acciones entre diferentes problemas del

movimiento sindical.<sup>13</sup> Esta iniciativa partidaria fue entendida como un signo de madurez del PCN y sus cuadros dirigentes. Ya que sin la creación de esa fuerza independiente con capacidad para representar una verdadera alternativa al sistema, la elaboración de cualquier programa o táctica de transformación corría el peligro de quedarse sólo como propaganda.

El PCN requirió localizar a otros contingentes preocupados en la unidad, pues la fuerza no solamente se hallaría en los marcos de las organizaciones independientes sino entre todos los asalariados, y allí donde se presentarán movilizaciones a favor de la independencia. Esas fuerzas aparecieron en los sindicatos nacionales de industria y sectores importantes de las centrales oficiales.

Para impulsar la política de unidad del Partido, tuvo particular importancia el impulso a los movimientos por la democratización y la unidad como el CNF y el NRM, los cuales tuvieron un carácter de movimientos unitarios de masas y promotores de la acción conjunta. Por cuanto se refiere a las formas de relación entre estos movimientos y otras organizaciones, la dirección del partido precisó la configuración de amplios organismos de coordinación regional y nacional, unidos sólo por el interés en actuar por la democracia. La dirección de estas formas de coordinación debería basarse en el acuerdo político de los dirigentes y las corrientes.

El PCN llevó a cabo esa táctica a través del Frente Sindical Independiente y señaló que esa agrupación podría generar una influencia en el sindicalismo general, a condición de que se aglutinara en un organismo coordinador, "que aliente la solidaridad proletaria y aglutine a todas las fuerzas que combaten el charrismo y escapan al control..."<sup>14</sup>

Esta organización con influencia comunista tuvo poco éxito en su

penetración en la clase obrera y al que sus propios promotores lo reconocían indicios de sectarismo. No obstante, se trataba de una fuerza relativamente estable y permanente que fue alternativa viable para algunos núcleos de trabajadores. El FSI reconocía como esencial lograr la unidad del movimiento obrero independiente y vincularlo al movimiento campesino, y declaró reiteradamente su disposición, con pocos resultados en la práctica, para coincidir con otras fuerzas.

En el terreno organizativo propuso la creación de consejos de fábrica y la lucha por la sindicalización de los trabajadores de la ciudad y el campo. Planteaba manifestaciones en defensa de la organización sindical, aumento salarial, para conmemorar el Primero de Mayo, pero en realidad, dieron pocos pasos firmes para aumentar su influencia y trabajar efectivamente con otras fuerzas sindicales.

El nacimiento del FSI, en abril de 1971, más que responder a la necesidad de integrar en un organismo a sindicatos y corrientes independientes, acudió como un frente de los comunistas para darle una mayor proyección a sus planteamientos ante la incomprensión y la irresponsabilidad de los organismos y células sindicales por dotar al Partido Comunista de una cohesión política que poco a poco se iba asiendo de los trabajadores.

Esa incomprensión condujo al FSI a buscar en fuerzas distintas a las que le dieron origen, la garantía de su existencia, ya que la vida del Frente, en ocasiones fue carente de proyección. Ante este hecho, la Comisión Nacional Sindical del Comité Central conoció la situación e independientemente de la experiencia que obtuvo, el FSI necesitaba actualizar y afinar su línea adoptada desde su integración.

Para esto la Reunión Nacional de Responsables de los Comités Regionales, en mayo de 1975, dispuso que era necesario reforzar su equipo dirigente con medidas organizativas para aportarle recursos y activistas. Inclusive, destinando algunos cuadros profesionales que se encargaran de examinar y establecer formas operativas para relacionarlo con otros agrupamientos. Aún con la restructuración de la fisonomía del Frente Sindical Independiente no logró sus objetivos, no llegó a cumplir totalmente con las tareas que le fueron asignadas y en esas condiciones no tuvo muchas perspectivas.

En vísperas del XVIII Congreso, 23-28 de mayo de 1977, el PCV discutió la necesidad de la desaparición del FSI; ya que consideraba inconveniente seguir manteniendo su situación, dado que las condiciones del movimiento obrero, y por tanto el trabajo sindical comunista a realizar, estaban cambiando día a día.

En el transcurso de esos años, el PCV destacó por ser un partido popular, lo integraban por igual intelectuales, empleados, campesinos, obreros y estudiantes, es posible hablar de un avance considerable, pero era evidente su escasa influencia entre la clase obrera; sin embargo, se propuso dirigir sus formas de lucha, de organización y de alianzas.

En la vigencia de la constitución de un organismo sindical unitario, el Partido abrió la necesidad de darle continuidad y permanencia al proceso unitario de todas aquellas organizaciones que de una u otra forma combatieron el control sindical, sustituyéndolo por un sindicalismo independiente.

Ante este proceso habrían de realizar un esclarecimiento de la concertación donde participarían, aunque no eran pocas las diferencias con los principales dirigentes y organizaciones se exigía mirar hacia la unidad. Un ejemplo de esto, fue el caso de los dirigentes de la Tendencia

Democrática, las diferencias tácticas en un principio los separaba. El PCM consideraba a Rafael Galván teórico del nacionalismo revolucionario y ligado a la política gubernamental, a la cual perteneció durante muchos años, pero cuando la corriente encabezada por Galván impulsó la lucha por la democracia sindical en el SUTERN, el PCM estimó su cambio radical y su alianza se hizo más firme, incluso uniéndose en otros campos, en efecto a estas cuestiones de esclarecimiento se enfrentó.

Los comunistas proyectaron su actividad hacia la edificación de una central sindical independiente, estructurada nacionalmente, pero para avivar esa opción era necesario desplegar la unidad y coordinación total. La oportunidad exacta para agruparse fueron las acciones solidarias con la TD, que culminaron con la manifestación del 15 de mayo de 1975. Los resultados de esas Jornadas demostraron la justeza de la unificación de esas fuerzas democráticas, de esta gesta surgió la iniciativa de crear la unidad de acción, constituyéndose el Frente Nacional de Acción Popular (FNAP).

Integrado con más de 200 organizaciones obreras y populares, el FNAP adquirió carácter nacional, naciante la falta de coordinación de las luchas, la necesidad de contar con un organismo para todas las fuerzas democráticas. Su propósito fue coordinar e impulsar las iniciativas del movimiento sindical independiente, esta experiencia fue notable en la unidad de acción y en el enfoque de cuestiones programáticas inmediatas. Demostró que en un afán unificador podrían coexistir las tendencias sindicales y políticas dejando de lado la actuación aislada.

Para el PCM, la creación del FNAP se revelaba como un instrumento de diversas corrientes sindicales y significaba un paso en la unidad que pocas veces se había logrado, le prestó todo su apoyo, viendo en él una

forma sería de unión y lo despegó para asegurar la integración de ese esfuerzo.<sup>15</sup>

Al integrarse ese frente se elaboraba un amplio programa en el que contemplaban, lo mismo el Partido y otras organizaciones, el acrecentamiento del movimiento obrero y se adquiría el compromiso de actuar unitariamente en el impulso de acciones políticas planteadas por bastante tiempo.

5) Motivos que impidieron la efectividad del programa.

a) Aislamiento respecto al movimiento sindical.

Basándose en estos puntos programáticos, el PCM aspiraba a conseguir el consenso mayoritario, particularmente en el movimiento obrero hacia el cambio revolucionario. Pero en la práctica, al igual que la mayoría de los grupos de la izquierda, se hallaba alejado de los círculos de los trabajadores y de las luchas que llegaban a emprender, pocas fueron en las que influyó y restringida fue su preocupación por vincular su programa con la problemática sindical.

El problema de las relaciones entre el PCM y la clase obrera no se planteaba en los mismos términos en los que se definió en la década anterior. Una de sus tareas elaboradas por el XVI Congreso se llevaba a efecto, asumir su papel en la superación por rebasar en la práctica aquellos impedimentos que entorpecían su incorporación a la clase obrera. Sin embargo, las dificultades se suscitaron ante la poca adhesión a sus planteamientos, los cuales necesitaba mejorar en corto tiempo y se propuso de manera urgente buscar la solución.

Su programa requería profundizar sobre el sistema de regulación del control sindical y lo que lo impulsaba; por otra parte, hacía referencia a la unidad sin explicar los problemas de la hegemonía de la burocracia sindical y sin referirse a la naturaleza de las alianzas.

El movimiento obrero denotaba condiciones favorables para que la izquierda conquistara posiciones importantes; el PCM no pudo desplegarse lo suficiente en el ascenso democrático y se impuso, a caso sin darse cuenta, autolimitaciones que le impidieron incidir en él. Ante la posibilidad de expandir su influencia, no acrecentó la creatividad en su programa y discurso, aún más, no renovó los criterios, métodos y formas políticas y organizativas, actuaba en el movimiento sindical sin deshechar totalmente la inercia, el rutinarismo y la rigidez de sus filas.

Evidentemente, necesitaba una acción que captara las tendencias del sindicalismo, que diseñara la actuación en todas y cada una de las organizaciones donde fuera posible, utilizando, en muchos casos, el procedimiento adecuado. Pero no fue capaz de aprovechar las experiencias y nutrirse de ellas, ello condujo al Partido a un rezago frente a lo poco atractivo de su trabajo sindical, se fue aislando al dirigir su construcción donde no había expresión alguna del Partido, finalizando en fracasos los intentos que voluntaristamente efectuaba y fue minando sus esfuerzos al no fortalecerse donde actuaban sus militantes.

Los pocos efectos que registró su programa sindical, se desgastaron, tuvieron que sobreponerse a muchas limitantes y encaminarse a una convergencia en la comprensión programática por la totalidad del partido. Indudablemente resaltó la insuficiencia por ligarse permanentemente a las bases trabajadoras, la falta de formación de nuevos cuadros y su



Incapacidad por dirigir movimientos espontáneos fueron algunas de las causas que pueden explicar ese retraso político.

Su labor sindical careció de una política y una estrategia común para no actuar separada y aisladamente, ya que el partido de la clase obrera se concebía, no por las luchas aisladas que encabezara, sino por su capacidad demostrada al dirigir a toda la clase obrera. Era en esa circunstancia en que el PCM se abría paso en su idea triunfalista y sectaria, la cual consistía en considerarse el poseedor del mejor programa y en determinadas ocasiones hablaba a nombre de la clase obrera. Esto conducía al problema de la vanguardia, porque se planteaba como el problema de la dirección del movimiento obrero y de masas, por parte del partido comunista y de las fuerzas más cercanas a él. El PCM no podía ser la vanguardia "...porque para serlo no bastaba que se proclamara como tal, ya que el papel de vanguardia se conquista, se desempeña..."<sup>16</sup> y el PCM no estaba a la cabeza de las masas.

Tal situación lo condujo al error político y táctico de considerar que lo dicho y hecho por él debía ser aceptado por todos. Esta posición sectaria fue una de las cuestiones fundamentales que estorbaban el trabajo de los comunistas. Las concepciones y actitudes sectarias no solamente frenaron la extensión de su influencia, sino redujeron notablemente el grado de organización en las fuerzas en que actuaba, en todos los casos los retrasos sufridos eran atribuidos a su política sectaria.

Pero el hecho de que el Partido no dirigiera sindicatos no significaba que no tuviera presencia entre los trabajadores, aunque tampoco se trataba de ser influyente por el sólo hecho de obtener su registro electoral. Se trataba de ser el partido cuyos objetivos y programa expresara el desarrollo y conciencia del proletariado.

En sus documentos se manifestaba por dirigir y formular acciones conjuntas de las fuerzas sindicales y examinar sus problemas, pero en la práctica privilegió su afán de hegemonía sin encontrar respuesta alguna por su poca influencia y aumento del carácter sectario entre el sindicalismo.

En breve fue rebasado por las acciones sindicales, haciéndose responsable de su tardía permanencia y en su tardanza por perfilarse como una opción en la transformación del movimiento obrero. Finalmente se dio cuenta de sus errores y comenzó a señalarlos abiertamente, tomó medidas contra aquello que entorpecía y le impedía el cumplimiento de sus puntos programáticos, se colocaba en una vía distinta "...para organizar una batida nacional contra el sectarismo"<sup>17</sup>, y erradicar su confusión sobre el problema práctico e ideológico de dirigir a la clase obrera.

Para avanzar en su desenvolvimiento cambiaría los métodos artesanales de trabajo que todavía predominaban en él. Le fue preciso romper el localismo manifestado en no proyectarse nacionalmente, al mismo tiempo, se convirtió en obligación establecer instancias donde se discutiese y elaborase su política en ramas específicas de la actividad política. De haber resuelto esa problemática seguro habría contribuido airesamente a su desarrollo y tal renovación debió tener como eje la participación de todos los militantes.

El Partido pretendió encabezar la dirección del movimiento, a pesar de eso, su política de alianzas se aplicó con defectos y en algunos casos ni se empleó. Sus medios propagandísticos no se instrumentaron y en ocasiones no medió el trabajo de agitación, lo que ocasionó errores, sobre todo tácticos, y junto a todo esto, los comités de dirección en sus

distintos niveles y las células obreras no profundizaron en la táctica, ni realizaron una confrontación sistemática de su experiencia con la realidad.

Los comunistas nunca estuvieron exentos de responsabilidad en el fracaso de la unidad con las distintas fuerzas interesadas, si bien, habían hecho intentos por deshacerse del sectarismo, mantenían todavía resabios. Este y otros problemas demandaban evaluar una actitud diferente y se hizo necesario llevar a cabo reuniones de militantes que actuaban en los organismos obreros para intercambiar experiencias.

Resultado de esas dificultades, su participación no sólo fue reducida, insistencia pertinaz, en proporción al número de huelgas producidas, sino que además la mayoría de los sindicatos industriales de mayor concentración obrera y peso político, estuvieron distantes de la esfera ideológica del PCM. Se precisó la desaparición de pugnas personales y acudir a mecanismos de articulación más ágiles y calificados, que posibilitaran la incorporación de los cuadros sindicales en áreas diversificadas.

En el quehacer político del PCM, se vio obligado a superar sus limitaciones: no contar con una amplia militancia obrera, la estrechez orgánica que limitó la relación base-dirección y remontar las carencias en la formación político-teórica de sus militantes en general.

#### b) Principales preocupaciones políticas del

##### Partido Comunista Mexicano.

Al tiempo que avanzaba la crisis económica y su repercusión en el sistema político, el PCM había identificado la crisis política y afirmaba que se estaba agudizando por el cuestionamiento de distintos sectores a la

estabilidad política dando inicio a dificultades políticas.

En su XVII Congreso el Partido apuntaba que "La actual es una crisis de los métodos de dirección política... El sistema electoral, la hegemonía del PRI y los instrumentos de control sobre las masas muestran profundo deterioro".<sup>18</sup> A partir de ese momento, los rasgos más característicos de su actuación fue la promoción de una iniciativa para abrir paso a las fuerzas democráticas interesadas en participar en la campaña electoral de 1976, tal era su principal objetivo: la lucha por sus derechos electorales.

En este contexto presentó un documento en favor de una reforma política y resolvió actuar en las elecciones con candidatos comunistas, la cual estaría permeada por el ascenso de las luchas obreras, y ante un brusco abatimiento de la eficacia de los instrumentos de control.<sup>19</sup> Ya que sobre la base de la conquista de su registro electoral, el Partido conquistaría el derecho a actuar libremente, a la publicación y circulación de su prensa y propaganda sin restricción alguna, tener acceso a los medios de difusión, en fin, el elemento principal eran sus derechos político-electorales, ocupándose después de las tareas de influencia, democratización y unidad sindical.

De esta forma, en 1975 postulaba a Valentín Campa como candidato independiente, realizando una campaña nacional recorriendo prácticamente todo el país. La lucha comunista pretendía conducirse por cauces constitucionales y una aplicación completa de las leyes, luchar por modificar los instrumentos legales que mantenían un sometimiento contra el movimiento independiente.

El Partido Comunista centraba sus esfuerzos en dos preocupaciones fundamentales: lograr su registro electoral mediante la modificación de la

legislación electoral y la petición de libertad para los presos políticos. Estas estaban relacionadas con una verdadera reforma política, en la cual se estaría consiguiendo la ampliación del régimen democrático y garantías de organización política independiente; asimismo la reforma política impediría a largo plazo la solución represiva para con los conflictos sociales. La actividad del PCM se definía por la reforma político-jurídica con el objetivo de hacer vigentes las libertades y derechos democráticos, a diferencia del movimiento obrero el cual se orientaba a la conquista por demandas sociales y económicas, como medio de defensa contra los efectos de la crisis económica y de la política estatal.

Otra de las principales deliberaciones de los comunistas consistía en el problema del crecimiento orgánico, se planteaba un crecimiento que viera la magnitud de la tareas, analizando la situación política, el desarrollo del movimiento sindical y popular ante la expectativa de su registro electoral. El Comité Central en su VII Pleno de octubre de 1976, determinaba que la aceptación obtenida en la campaña electoral de ese año, era la oportunidad de "enriquecer nuestra estructura organizativa y, al mismo tiempo, estar preparados para captar a las decenas de miles de simpatizantes que se manifestaron en nuestro favor".20

Se encaminó a desarrollar un crecimiento numérico, pretendiendo consolidar a los nuevos miembros a partir de una educación política y elevando su grado de conciencia con base en su lucha legal, sin preocuparse por establecer un contacto con los trabajadores en su organización o lucha emprendida.

La actividad electoral produjo en el Partido la tensión de todas sus capacidades y exigió de sus militantes un trabajo político desusado. El fenómeno de la concurrencia de trabajadores y el acrecentamiento político

a sectores sociales opositores al Estado, y un crecimiento de afiliados, creó la expectativa de un reforzamiento de la presencia política del PCM a nivel nacional; esto sin embargo, no se tradujo en un dividendo político constante, que le confiriera el rango de un partido nacional representativo de obreros, la militancia y resonancia alcanzada por la campaña electoral pronto comenzó a desdibujarse. Se olvidó básicamente de atraer a los obreros a sus filas, cuantitativamente se nutrió de sectores medios descontentos que, a partir de lo electoral, manifestaban su desacuerdo con la política del gobierno e impulsó una Campaña Pública de Reclutamiento ligada a la lucha por una reforma a la ley electoral.

El PCM tenía el pleno derecho de exigir su registro legal, como organización independiente, ésta había sido la demanda central, aunque no siempre se distinguió con claridad y "ha existido en varias ocasiones una confusión entre los objetivos de los movimientos y los específicos planteados por el PCM".<sup>21</sup>

El PCM no mantuvo una línea de continuidad destinada a aumentar la influencia comunista entre los trabajadores. El resultado positivo fue haber desplegado una actividad política, ausente hasta entonces, en el estilo comunista, así mismo se consiguió reducir la estancización de los comunistas al actuar dentro de los cauces legales, y lo más importante fue su reconocimiento tácito, por parte del Estado, como una fuerza actuante en la política nacional, sin que ello significara convertirse en una representación y una fuerza que no pudiera ser soslayada en la correlación de fuerzas.

## 6) Estructura orgánica del Partido.

La situación del PCM denotó problemas de organización obstaculizando su expansión, alcanzó adelantos significativos en su política general y avanzó en su vida interna, aunque no se conformó en el partido cohesionado que realmente pudiera garantizar la participación de todos los militantes en la configuración de su línea política y en la práctica cotidiana.

En 1973, el PCM vivió un proceso de reorganización de sus células; se detuvo el decrecimiento y sus comités regionales y estatales se reactivaron. El problema fue fundamentalmente político, se insistió en adecuar las formas organizativas partidarias para dar posibilidades a todos los militantes y organismos a participar en la elaboración de la línea a seguir. En todos los aspectos internos: información constante y expedita entre dirección y base, el debate permanente en sus filas, la revocabilidad de sus dirigentes cuando se considerase que no estaban cumpliendo con sus tareas, el hábito de la crítica y la autocrítica en todos los niveles como método para detectar errores y diferencias.

Lo primordial era afianzar en el plano político-organizativo los avances obtenidos, de tal suerte, corrieron el riesgo y no estuvieron a su máxima capacidad para encauzar ese proceso. Si bien el PCM avanzó en las formas parciales de discusión, no obstante, persistieron algunos defectos que ya se habían localizado: "1) la conversión de los puntos de vista en posiciones irreductibles, lo que significó que no se expusieran a debate sino a una aceptación tácita; 2) el descuido en la aplicación de los principios metodológicos básicos del marxismo para abordar los distintos problemas".<sup>22</sup>

La política organizativa no adquirió la suficiente coherencia, ni

fue expuesta con claridad al conjunto del Partido, sin que esto fuese un impedimento estuvo presente una orientación, como la lucha hacia el crecimiento y que la actividad sindical se encaminara a la labor de afiliación. Esa extenuación de la política organizativa se detectó, en septiembre de 1974 con la realización de la Segunda Conferencia Nacional de Organización, sin embargo, la discusión por superar esa deficiencia tuvieron resultados insatisfactorios.

Hubo una contrariedad entre el creciente peso social que comenzaba a tener el PCM y sus situación organizativa.<sup>23</sup> La conferencia resolvió la creación de organizaciones del Partido en las principales zonas industriales, que deberían ser coordinadas por un órgano intermedio.

En la correlación entre los problemas de organización y de construcción, hasta el XVII Congreso, observamos que el nivel de compromiso militante dejó mucho que desear y el papel de las células, como organismo de dirección concreta en cada fábrica y centro de trabajo fue demasiado frágil. En el cumplimiento de los planes dependió en gran medida, del mejoramiento del trabajo de dirección de los Comités Regionales y, muy particular, de la fortaleza del papel de dirección del Comité Central.

Esos planes no se elaboraron con la contribución de todos los responsables de los diversos frentes y, consecuentemente, no se manifestó el mismo nivel de formación. Las fallas que acarrearón las instancias de dirección trajeron consigo manifestaciones negativas, tales como: la improvisación, el espontaneísmo, la desproporción en el trabajo partidario y otras.

Como una de las responsabilidades del Comité Central, la orientación de su labor dirigente hacia las zonas obreras, se impuso la necesidad de



dedicar más atención a los problemas concretos de su desarrollo y a establecer planes específicos, que formularan y resolvieran problemas de táctica general y formas y estilos de trabajo, constituyendo un equipo de profesionales dedicándose de tiempo completo a la dirección política.

a) Comisión Nacional Sindical.

Para contar con una solidez orgánica y política e influir entre los asalariados, el PCM necesitó reforzar su acción obrera y, por ende, sus filas. Era indispensable que los comités le asignaran una categórica importancia al trabajo sindical, establecer contacto con los problemas de los trabajadores; esta tarea le correspondió a la Comisión Nacional Sindical, como núcleo regulador de la actitud sindical del PCM.

Se consideró dentro de las comisiones como básica y fundamental, y se le encomendó trabajar para que en la acción se aplicara la línea comunista a la luz de los acontecimientos obreros, auxiliara a los comités regionales en su actividad político sindical; coordinar, orientar y dirigir las actividades sindicales de las células a base de responsables políticos, trazar un régimen para atender a los ingresos obreros y vincularlos a un organismo de base, así mismo reunirse periódicamente la dirección del Partido y la Comisión Nacional con los sindicalistas y cuadros obreros para intercambiar experiencias y precisar nuevas tareas.

La estructura de la Comisión Nacional se articuló de manera tal, que hubiera un nexo entre los responsables sindicales de los seccionales, el responsable sindical del comité regional y ambos con la Comisión Nacional. La Comisión Seccional fue la encargada de coordinar y dar directrices a las células y la Comisión Regional, a su vez, impulsó al conjunto de los

seccionales hacia el trabajo atendiendo y dando orientaciones en relación a los conflictos, básicamente donde se encontraban organismos del Partido.

En consecuencia advertimos un trabajo más o menos eficaz, el funcionamiento de una comisión no se mide por el número de las personas que la componen, ni por su nombre, tampoco por las reuniones que realiza, sino por la oportunidad y eficacia con que las células sindicales reciben la orientación política, un organismo que permita mayor agilidad en la elaboración y aplicación de su labor.

Las sub-comisiones que intervinieron en la Comisión Sindical fueron: la del sector ferrocarrilero y minero-metalúrgico, encabezada por Valentín Campa; del trabajo magisterial y de la industria automotriz, dirigida por Jesús Sosa Castro; Othón Salazar R., se encargó del FSI y de la unidad de acción con otros sindicatos y movimientos; por su parte, Nicolás Olivos Cuellar se encargó del trabajo sindical universitario.

Algunas medidas organizativas y políticas que -según la Comisión- hubieran permitido un mejor cumplimiento de su trabajo fueron: estructurar las sub-comisiones con base a los distintos frentes gremiales; elaborar un programa y un plan destinados básicamente al logro de influencia política en el seno de la clase obrera industrial, actuar con audacia y responsabilidad, hacer que cada regional, comisión o responsable de ese trabajo pusieran en práctica las iniciativas pertinentes adoptando medidas para eliminar el burocratismo.

Hacer que el Comité Central confiriera la significación que tenía realmente el trabajo sindical, apoyándolo ampliamente para su desempeño e intentar una coordinación fundamental del trabajo cotidiano, eran los elementos políticos necesarios para formular una estrategia adecuada a

los requerimientos de crecimiento y desarrollo como partido obrero. Por esa razón la Comisión Nacional Sindical consideró de vital importancia sistematizar las reuniones nacionales sobre el estado orgánico y político de la clase obrera y el más completo conocimiento de sus problemas mediatos e inmediatos, igualmente intentó preocuparse porque el grueso de los sindicalistas del Partido conocieran y estudiaran a fondo la política sindical del PCM, en ese sentido, se insistió en discutir y asimilar la línea sindical contenida en las resoluciones de la Conferencia Nacional Sindical de 1978.

Estructuralmente la Comisión Nacional Sindical se organizó de la siguiente manera:

- 1) Un responsable general
- 2) Un encargado de la atención de los comités regionales (funcionamiento de las comisiones, atención a los problemas sindicales)
- 3) Un encargado de los organismos sindicales nacionales (FSI, sub-comisiones para el trabajo en las ramas sindicales nacionales: ferrocarrileros, electricistas, petroleros, sindicatos nacionales, etc.)
- 4) Un encargado de la atención a los conflictos
- 5) Un responsable del despacho de asesoría sindical.24

#### b) Comité Regional.

Los comités regionales era órganos de dirección política regional, a través de él se regulaba y entrelazaba la actividad de los comités seccionales y las células; a cada comité regional se le asignaba su jurisdicción aplicando la línea general del partido y estableciendo

formas de expresión sobre las condiciones concretas. Los comités regionales se apreciaban como núcleo clave para la construcción del partido, de ellos dependía que cobrara realidad política en cada región.

El comité regional recurriría a todos los recursos de la militancia proporcionando iniciativas y materia de trabajo a los organismos e instancias que actuaban bajo su dirección, cuidando de la regularidad de su funcionamiento, y velaba por la seguridad de sus cuadros, adoptando formas adecuadas de trabajo.

Se concebía como vínculo de la acción comunista de una región a otra, proporcionando una actitud solidaria entre sí al partido en su conjunto. La unidad política de la dirección de los comunistas dependía, en buena medida, del enlace fluido entre el Comité Central y los Comités Regionales, se trataba de un enlace que situara a los regionales como organismos principales de aplicación de la política general.

Dentro de las características esenciales de su trabajo se hallaba la obligación de planificar el trabajo; lo mismo en el caso de los organismos de base como de los seccionales con objetivos definidos de construcción del Partido.

En su estructura se contemplaba una comisión sindical cuyo objetivo era incrementar la presencia partidista en la clase obrera, y era necesario que los comités regionales resaltarán "La labor sindical dentro de sus planes de trabajo y que le den la debida importancia a la comunicación personal y escrita sobre problemas sindicales"<sup>25</sup> e impulsarían la discusión, a efecto de recoger las experiencias que permitiera crear condiciones para un mayor éxito sindical, pondrían una atención especial a las zonas industriales fijando su objetivo hacia las

empresas, así como células a organizar, asignación de militantes y reforzamiento del trabajo sindical y emisión de propaganda dirigida a los obreros.

En algunos casos el avance de los comités regionales fue notable, de manera destacada los que se ubicaron en centros importantes de concentración obrera. La situación de alguno de ellos se caracterizó por progresos decisivos: como la formación y mejoramiento del núcleo dirigente y su preocupación por desempeñar eficazmente un trabajo con las masas.

Un ejemplo de esto fue el avance en su estructura del Comité Regional del Valle de México, conformó comités seccionales y comisiones organizadoras en la zona metropolitana, alcanzando la existencia de 56 células: 15 situadas en el seccional seis, siete en el seccional uno, cinco en el dos, cinco en el tres, cuatro en el seccional cuatro, cinco en el Politécnico y el resto dispersas en diferentes centros de trabajo. Otros comités que resaltaron fueron Puebla, Jalisco y Nuevo León. Para 1975 los datos existentes indicaban la existencia de 20 Comités Regionales actuando en 25 estados de la república.<sup>26</sup>

#### c) Comité Seccional.

Estos organismos intermedios formados para ejercer la dirección y la labor política de la células en situaciones más coyunturales y específicas, constituyendo una instancia de relación entre éstas y las demás instancias de dirección, de tal forma, la función que desempeñaron fue la descentralización de la dirección regional, aglutinando política y organizativamente a las células que se encontraban en su jurisdicción. Todos estos seccionales de una u otra forma contaron con una comisión

encargada de los asuntos sindicales, integradas con cuadros probados en la lucha sindical, elaborando la táctica sindical a seguir en cada conflicto.

El comité seccional en sus límites era autónomo para forjar la política específica para su sección, era un órgano surgido de elecciones en sus propios congresos, a través de delegados, participando todas las células asignadas a él.

En la Conferencia de 1974, la creación de esos órganos se relacionó con la necesidad de construir organizaciones del partido en las principales zonas económicas, ese criterio inicial, después, se fue combinando con la idea de no tener células sueltas, sino que todas deberían estar adscritas y dirigidas por un seccional.

El criterio de demarcación territorial en la organización de los seccionales se basó a partir de criterios políticos, de tal manera, que los comités seccionales pudieran intervenir con especialización en las expresiones de lucha en una determinada zona. El carácter político de su constitución trataba de adecuar las formas organizativas a las necesidades por aplicar su programa, la organización territorial daría posibilidad a todos los militantes a participar en la elaboración de la política del PCM.

Todo militante podría tener una visión más amplia de las tareas vinculadas a la lucha de cada centro de trabajo, esa medida fue consecuente con la idea de que los comités seccionales debían ser instancias de dirección política cuya jurisdicción comprendiera un complejo de relaciones para impedir la fragmentación de su actividad.

d) Organismos de base o células.

Como el organismo de vinculación inmediata del partido con los trabajadores, encontramos a la célula cuya labor comprendía la elaboración y aplicación de la estrategia propia en su centro de trabajo. Era el organismo encargado de llevar a cabo la política del Partido entre las masas para incorporarlas a sus filas.<sup>27</sup>

La célula se concibió como una instancia de discusión, resolución y aplicación de la política en su radio de acción, y la instancia donde los miembros ejercían sus derechos y cumplían sus obligaciones. El hecho era que cada militante cumpliera con sus obligaciones en la medida de sus condiciones y aptitudes y su militancia no se viera reducida a asistir a las reuniones celulares ni a convertirla en receptáculo pasivo de las tareas partidistas.

La construcción del PCM se dirigió de manera principal a la creación de organismos de base en los centros fundamentales de acción proletaria, la actividad dirigida hacia esos objetivos exigió, una rigurosa planificación del trabajo en su conjunto desde el Comité Central hasta las células; requirió la disposición de todo el partido y la comprensión de los objetivos planteados y, sobre todo, la adaptación de las formas de estructura y funcionamiento orgánico a los fines perseguidos.

Los distintos problemas que encontró en su funcionamiento y ante la posibilidad de expresarse el fenómeno de la burocratización, tuvo que contrarrestarlo esforzándose en orientar su actividad interna hacia una adecuada formación de cuadros, posibilitando el desenvolvimiento político de todos los miembros en igualdad de condiciones, y enfrentarlo con medidas de crítica y autocrítica sin que se debilitase el equipo de dirección.

En ese sentido los recursos y presupuestos requerían ser destinados a otros aspectos, en particular, hacia la propaganda y educación de la militancia. Hubo una discusión de trascendencia al respecto, se manifestaron diversas opiniones, surgieron varias prácticas políticas, entre los organismos celulares, avanzando contra posiciones dogmáticas, aún no borradas totalmente, se manifestó un rompimiento contra toda traba burocrática que impidiera la comunicación y la polémica entre los comunistas.

Para ello era urgente instituir "...estructuras horizontales como los activos de disíntán instancias que tengan carácter consultivo y deliberativo. Debe reconocerse el derecho de las minorías de cada instancia del Partido a expresar abiertamente ya sea en reuniones regulares o a través de la libre circulación de documentos, sus diferencias políticas en la línea general adoptada por la mayoría. Asimismo, debe aprobarse la libertad de los militantes a tomar posiciones políticas más estables en torno a corrientes internas que no menoscaben la unidad política del Partido".<sup>28</sup>

Ciertamente la atención partidaria de las tareas en el movimiento obrero demandaba organismos que procedieran con responsabilidad, pero actuaron con ciertas fallas; su situación pudo desarrollarse de manera normal si los militantes dedicados a ese trabajo, hubiesen actuado con una visión menos sectaria y dedicarse a organizar al partido y a mejorar las relaciones y métodos de trabajo.



## NOTAS DEL CAPITULO II

- 1 Tello, Carlos. La política económica en México 1970-1976. Siglo XXI. 1979. 209p.
- 2 Ayala, José. "La crisis económica: evolución y perspectivas" México Hoy. Siglo XXI. 1979, op.19-94
- 3 Saldívar, Américo. op. cit.
- 4 Las demandas contra el control sindical, aumento general de salarios, contra el desempleo, escala móvil de salarios, por la libertad de afiliación política, democracia sindical, etc., eran las que atemorizaban a los burocratas sindicales, y el avance del movimiento obrero independiente lo que obligo a impedir la "contaminación" de sus afiliados.
- 5 Oposición, no.81, 16 de enero 1975.
- 6 Tesis sobre la situación actual y la política del Partido. XVI Congreso. Oposición, no.49, 1-15 enero 1973, p.XVII.
- 7 XVII Congreso. Resolución política del primer punto. Socialismo, no.4, 1975, p.86.
- 8 Oposición, no.90, 14 junio 1975, p.3.
- 9 PCM. Programa. 1973, p.29
- 10 Unzueta, Gerardo. Comunistas y Sindicatos. ECP. 1977
- 11 XVII Congreso. op. cit., p.78
- 12 Problemas de la táctica del Partido. Informe al Pleno del Comité Central. Ed. Comité Central, abril 1975, p.6
- 13 Ibid., p.27
- 14 FSI. Boletín, no.2, agosto 1971, p.8
- 15 Oposición, no.137, 22 de mayo 1976, p.1.12
- 16 Revueltas, José. Escritos Políticos. op. cit., p.57
- 17 Oposición, no.146, 24 de julio 1976, p.2
- 18 XVII Congreso. op. cit., p.76

- 19 Decisión. no.119. 10 de enero 1976. p.5,7
- 20 Decisión. no.161. 6 de noviembre 1976. p.3
- 21 Punto crítico. no.62. 9 de septiembre 1976. p.9
- 22 Martínez, Arturo. "EL PCM y la unidad de acción", Socialismo, no.2, 1975, p.30.
- 23 Concheiro, Juan Luis. "En la lucha por la democracia y la unidad de la izquierda". Historia del comunismo en México, Ed. Grialabo, 1985, pp.321-364.
- 24 PCM.Resolución del 2o. Pleno del Comité Central acerca de la estructura y funcionamiento de los órganos dirigentes. 1976. p.10. mimeo.
- 25 Nuestras tareas. Reunión Nacional de Responsables Sindicales de los Comités Regionales. no.11. mayo 1975. p.5
- 26 XVII Congreso. "Informe al segundo punto", Socialismo, no.4. 1975. pp.96-139.
- 27 Estatutos del Partido Comunista Mexicano. Ed.ECP. 1977.
- 28 Crisis de dirección en el Valle de México. XV Congreso del PCM en el Valle de México. septiembre 1980. p.31.

### Capítulo III

#### EL PCM, LOS SINDICATOS Y SU ACTUACION

##### 1) Formulación de su táctica hacia los sindicatos.

###### a) Replanteamiento de sus estrategias para

###### Intervenir en el movimiento obrero.

Cuando López Portillo llegó a la presidencia, en 1976, el país se encontraba en uno de los puntos más agudos de la crisis económica, y se expresaba con toda su fuerza, especialmente, por las repercusiones de la devaluación del peso, el acelerado acrecentamiento de la deuda externa y por las presiones de los principales grupos financieros.

La política de reconciliación, el proyecto de una alianza para la Producción y la tregua impulsada en las relaciones entre el capital y el trabajo le daban al nuevo gobierno una definida orientación de clase, esencialmente, en la conformación de agrupamientos y métodos de gobernar ante las perspectivas políticas y económicas del país. El gobierno de López Portillo se negaba a aplicar, también, una reforma fiscal de fondo, porque se oponían a ella los empresarios, por otra parte, inauguró y mantuvo los topes salariales permitiendo un alza generalizada de los precios y aumentando el desempleo.

Durante el segundo lustro de los años setenta, el movimiento de masas seguía ascendiendo y ante las nuevas experiencias introducidas en el movimiento sindical, la táctica de los comunistas se tuvo que reelaborar, formulando un programa de combate por la libertad y democracia sindicales. Ese planteamiento se fue abriendo paso con el debate ante las fuerzas que

consideraban a la lucha por la libertad política como una tarea de corte burgués, aislada de las masas y carente de contenido.

En el marco de esa reelaboración, el PCM se dirigió a la clase obrera para pelear por la democracia y unidad sindical.<sup>1</sup> Para lograr ese propósito, se inclinaba por utilizar cualquier flaccidez de las direcciones sindicales impuestas provocando fisuras en el control y logrando triunfos. Fincarian su objetivo en acciones como las que se manifestaron en la tendencia independentista, como sucedió en Diesel, Nissan Mexicana, telefonistas, electricistas, en algunas secciones de mineros, por mencionar las más sobresalientes, pero fundamentalmente en la mayoría de los sindicatos de industria. Sin embargo, el PCM destacó por no haber concurrido a ninguna de estas acciones.

Para integrarse con el movimiento de masas, los comunistas tendrían que realizar grandes esfuerzos porque su política fuera comprendida, ese esfuerzo exigió del Partido acrecentar y reorientar su actividad en los sindicatos, de tal manera se propuso internarse en ellos sin importar su filiación, para lograr que esas acciones con un trabajo pleno y multilateral extendieran "...sistemáticamente sus vínculos con el resto de los obreros".<sup>2</sup>

Observaba que se podría dar una situación favorable para el impulso de la influencia comunista, ello lo obligaría a fortalecer su presencia en el movimiento obrero y acrecentar las posibilidades de aglutinarlos con mayor rapidez hacia las posiciones partidistas, de esta forma, el PCM llamaba a alentar una unión proletaria con una concepción clasista, para alcanzar la dirección sindical, a condición de no desligarse de los trabajadores y apuntar en el rumbo de mantener prácticas y métodos democráticos en los sindicatos.<sup>3</sup>

El objetivo del Partido fue crear una corriente obrera que fuera capaz de aplicar su política para desplazar a la burocracia sindical e insistió en el rechazo a los métodos antidemocráticos.

En el afán por alentar su táctica sindical, reformulada en el XVIII Congreso, los comunistas se dedicaron a intercambiar opiniones en torno a la reelaboración de su política sindical para corresponder a la reanimación del movimiento obrero y a sus objetivos programáticos. El PCM se introdujo en una situación nueva, producto de los avances alcanzados por la izquierda, se insertaría con una política abierta, pues durante muchos años se vio obligado a actuar en zonas marginales de la política, como consecuencia del anticomunismo por largos años introducido en el movimiento.

Pretendía mostrar con modificaciones en su estrategia, el interés por abordar y resolver complejas tareas. Pero sus logros no cambiaron radicalmente, pese a su disposición su trabajo se realizó con dificultades, errores e insuficiencias, aunque debemos reconocer que avanzaba en otros campos.

Se precisó que debía desempeñar un papel de educador y orientador del movimiento obrero, pero la materialización y fortalecimiento de la tendencia comunista quiso depender de manera singular de su capacidad y habilidad como "vanguardia del proletariado", del eficaz desempeño de la dirección del Partido y el acierto para movilizar al contingente obrero, lo cual sólo se lograría con una política adecuada a la realidad y mediante métodos correctos de lo cual el PCM adoleció por años, sin detenerse a analizar su estrategia y su papel en el sindicalismo.

Un conjunto de células realizaron trabajo en el seno de varios sindicatos, impulsaron ciertas demandas, participaron en asambleas y

adoptaron medidas, conjuntamente con otras fuerzas, promoviendo movilizaciones, a pesar de éso la gran mayoría de los comunistas estaban impregnados, a pesar de las declaraciones de los dirigentes, de sectarismo y dogmatismo de épocas anteriores. Se propuso apoyar toda acción obrera aportando su solidaridad material y política. En la tarea de crecimiento se destacó con prioridad el reclutamiento de obreros, se hicieron algunos esfuerzos por mejorar esa situación pero fue insuficiente del todo.

En cuanto a la influencia sindical, la condición fundamental - aseguraba su Secretario General- era la defensa consecvente y diaria de los intereses económicos inmediatos de los obreros. El XVII Pleno del Comité Central de 1979, destacó que el objetivo a alcanzar era el de ganar a la parte fundamental de la clase obrera para sus posiciones políticas y programáticas.<sup>4</sup> A ese objetivo se dedicarían todos sus esfuerzos, se precisó, además de consolidar los pocos logros alcanzados, activar la organización en todos los organismos, así como, poner en práctica las resoluciones aprobadas por la Conferencia Nacional Sindical e impulsar el trabajo ideológico. Para ello el PCM debería transformarse en una organización de soluciones y alternativas; elevar su presencia y su trabajo en el movimiento espontáneo de masas, ejerciendo una función dirigente, fortalecer y extender su organización en aquellos sindicatos donde ya existía.

b) El XVIII Congreso. Hacia la rectificación política.

Del 23 al 28 de mayo de 1977, se celebró el Décimoctavo Congreso Nacional del PCM, al cual asistieron delegados elegidos en 26 congresos regionales. Trató los problemas de la situación general del país, así como

los que enfrentaba la izquierda en el esfuerzo por alcanzar la unidad frente a la política gubernamental.

El PCM con sus tradiciones y características propias, estaba haciendo sentir su presencia en la política nacional, máxime cuando esta reunión nacional se desarrolló públicamente después de no hacerlo por muchos años, de ahí su importancia dadas las circunstancias nacionales en las que tuvo lugar.

Los documentos presentados por el Comité Central al Congreso, revelaban la intención de transitar hacia un cambio político, tanto en sus filas como en la sociedad misma, nadie podía ignorar que comenzaba a tomarse en cuenta la voz y el juicio de los comunistas, era notoria su estancia en una etapa de recomposición, después de años de acoso y errores, lograba una variación más ajustada a la realidad mexicana en favor de procedimientos democráticos de confrontación política.

En el informe del Comité Central se expuso su apreciación sobre la economía mexicana, la cual atravesaba por una crisis estructural cuyos rasgos más importantes eran: la profundización de la dependencia económica, su virtual lento crecimiento, el aumento de la inflación, la desocupación y el subempleo y el creciente endeudamiento. Ante esa problemática el Partido planteaba la lucha por cambiar el rumbo económico e impulsar un programa de transformaciones democráticas para remontar y mejorar la situación económica del país.<sup>5</sup>

Como parte de la temática del XVIII Congreso, Jesús Sosa Castro, responsable de la Coalición Nacional Sindical del Comité Central, presentó el informe sobre la táctica sindical de los comunistas denominado "Por la libertad y democracia sindicales". Ahí caracterizaba a la situación

general de la clase obrera, los cambios y obstáculos del sindicalismo en la segunda mitad de los setenta, además, definía los objetivos de lucha, demandas y tareas centrales, precisó su táctica y su política de alianzas.

Centró su atención en la actitud, en la profundidad y los alcances de la supuesta crisis de la burocracia sindical, expresada por el ascenso sindical y por la incapacidad mostrada para mantener a los sindicalistas en los marcos que más le convenía a ella. El Partido Comunista señalaba que el sindicalismo democrático se hallaba en una situación ascendente y esas circunstancias serían aprovechadas por el propio PCM.

En otro orden de ideas, enfatizaba los obstáculos que enfrentaba el movimiento obrero en relación con sus derechos, a pesar de esas fuertes dificultades, la dirección del Partido consideraba fundamental inscribir la lucha sindical en el marco más general de la libertad política. Si uno de los componentes del régimen era el control gubernamental de las organizaciones obreras, sin lucha masiva por la libertad política, difícilmente, podría haber democracia sindical y viceversa, argumentaban los comunistas.

Desde la perspectiva del Partido la meta principal del sindicalismo democrático, era el enfrentamiento contra la política de austeridad. En función de esa finalidad proponía movilizar a las masas, pues se "Requiere de la más amplia unidad para enfrentar y derrotar la política de 'austeridad' y sus consecuencias"<sup>6</sup>, por lo cual, proponía un conjunto de reivindicaciones que dieran contenido a la lucha proletaria.

Para los comunistas lo decisivo era, bajo cualquier circunstancia, avanzar en la extensión de su influencia política e ideológica entre los obreros y convertirlos en fuerza organizada.



En el Congreso los delegados consideraban que la tendencia hacia la democracia aumentaba.<sup>7</sup> Las anteriores eran las premisas del Partido Comunista Mexicano sobre su táctica sindical, resultado de la discusión en su XVIII Congreso Nacional.

Evaluable el informe sindical, presentado en el Congreso, nosotros consideramos que fue incompleto y ambiguo; incluso, fue rechazado por algunos comités regionales y seccionales. Entre sus carencias se advertía la falta de un serio y profundo balance del sindicalismo en el periodo comprendido del XVII al XVIII Congresos, aparte de los obstáculos legales, el informe dejó de lado el tratamiento de la respuesta gubernamental a enfrentar el descontento obrero que consistió en una mezcla de represión, desgaste y concesiones otorgadas a la burocracia sindical. Otra ausencia fue un análisis sobre la intervención de diversas tendencias que participaban en la lucha sindical, análisis indispensable en la elaboración de la estrategia sindical.

En el informe se enfatizaba sobre la participación legal de los comunistas y utilización del parlamento, a fin de conseguir beneficios para los trabajadores, pero al subrayar las taxativas legales no mencionaba los escollos que deberían ser superados en el sistema político; tampoco referían al corporativismo y los sistemas de control del sindicalismo oficial.

En su diagnóstico de la crisis económica señalaba al deterioro salarial, el desempleo y la inseguridad en el trabajo como cuestiones centrales, y ante esto, insistían en que los comunistas concentraran sus fuerzas en los sindicatos nacionales de industria, orientando su trabajo hacia la formación de núcleos del Partido.

Evidentemente, era correcto que el Partido trabajara en los

sindicatos de industria, pero no bastaba señalar cuales eran los problemas generales de la clase obrera, pues esa situación adquiria matices diferentes de un sector a otro, por ejemplo de ferrocarrileros a electricistas. Fundamentalmente, su tarea inmediata debio ser estudiar las características particulares de cada organismo para, formar núcleos comunistas en esos gremios, pues al no contar con militantes en esos sindicatos industriales no era sencillo proponerse trabajar en ellos.

Hablaban de la necesidad de fortalecer la movilización y "...la acción concreta sobre el conjunto del movimiento"8, para impulsar a las masas, cuando lo que necesitaba era profundizar no solo en la movilización, sino la organización y la educación sindical, cuestiones a menudo ausentes en la práctica sindical del PCM.

Fortalecer y ampliar la capacidad política y el número de los comités de dirección intermedia, elevaria considerable y sustancialmente la calidad del trabajo celular. El mejoramiento del núcleo dirigente se manifestó como la tarea más significativa que se le planteó al colectivo en términos político-organizativos.

Las resoluciones del XVIII Congreso sobre el movimiento sindical, intentaron modificar las posiciones de los comunistas acerca del movimiento obrero, en abandonar el independentismo y colocar en el centro la defensa de la libertad sindical; orientando así su trabajo hacia la compleja lucha sindical.

Otro avance fue el profundizar en el examen de la ubicación, composición y estructura de la clase obrera. Para adentrarse en estos temas y conseguir sus propósitos, el XVIII Congreso acordó elaborar y difundir una convocatoria para organizar la Conferencia Nacional Sindical; su objetivo era enriquecer su política sindical.

Se podría estar o no de acuerdo con las propuestas políticas y concepciones programáticas como las expresadas en el XVIII Congreso, pero aquellos sindicalistas que comprendieran la necesidad imperiosa de una dirección política del proletariado y un partido de masas, estarían de acuerdo que los avances públicos logrados por el Partido Comunista Mexicano significaban un estímulo para la izquierda mexicana.

## 2) Alternativa comunista en el movimiento de masas.

### a) Hacia una nueva faceta política.

El periodo de mayo de 1977 a noviembre de 1981, fue uno de los más fructíferos, la culminación del esfuerzo de transformación. Su actuación en este periodo pretendía encaminarse como un partido de masas, tanto que se consideraba como un partido de acción que había dejado de ser un grupo propagandista que se ocupaba en difundir parcialmente su programa y objetivos.

Después del XIII Congreso de 1960, el PCM fue superando la etapa de escisiones, y a partir del XVII Congreso, "Se introdujo de lleno en una situación colmada de nuevos problemas; se insertó en una actividad política abierta, amplia y con responsabilidad sin precedentes..."<sup>9</sup>, encontrando en los años setenta los recursos para dirimir las diferencias internas, surgiendo en sus filas nuevas formas de trato.

Como consecuencia de la situación de reforma política el Partido estaba actuando, prácticamente, en la vida política del país y se relacionaba con grupos y organizaciones distintas, gracias a un esfuerzo colectivo por integrar un partido estable.

La transición del PCM en partido de masas, requería colocar las tareas de construcción como una responsabilidad específica, para arribar a esa transformación el Partido debía dejar su pequeñez, no solo entre la clase obrera, sino en la sociedad misma, ya que entre él y su ansiada influencia de masas, aún existía un abismo y una contradicción que debía resolver.

En su nueva faceta advertía tres condiciones fundamentales: convertirse en un partido comunista con influencia decisiva entre la clase obrera y en la sociedad; pugnar por la más amplia alianza de todas las fuerzas democráticas y populares, y generar un movimiento de masas autónomo del Estado. La tarea inmediata equivalía a concentrar y planificar su crecimiento en el proletariado.

Tras insistir en la necesidad de crecer mucho para estar en condiciones de dirigir a las masas, optaría por abandonar el espíritu en el trabajo sindical y se iría convirtiendo en un partido basado en la formación de cuadros dirigentes, formados en la experiencia de la lucha, articulando a sus militantes en todo el país y fortaleciendo al Partido en las fábricas y sindicatos.

El Partido Comunista se guió por la idea de que en el país estaban maduras las condiciones para una reforma política, al establecerse una coincidencia entre las crecientes aspiraciones de las masas a la democracia y las necesidades políticas coyunturales de la clase dominante derivadas del desprestigio de los métodos de gobernar. En los marcos de esa reforma política obtuvo sus derechos políticos, impulsaba una alianza de partidos y corrientes de izquierda en cumplimiento con las resoluciones del XVIII Congreso. Su presencia política como partido registrado se perfilaba como una fuerza significativa que incluiría en su discurso político iniciativas y propuestas de los trabajadores.

A partir de su legalización, los comunistas procesarían el desenvolvimiento de sus concepciones y relaciones constituyendo una condición favorable para el despliegue de la acción política del Partido, consciente de que la conquista legal le brindaría la ocasión de actuar en todos los ámbitos de la sociedad. Sin embargo, su actuación se determinaría, en sus últimos años, por su legalización y no por la mayor influencia política que podría conquistar en su calidad de fuerza unitaria. A partir de esa orientación señaló las tareas para con la clase obrera, aunque no todo era avance, seguía siendo incapaz de encauzar su crecimiento entre ella.10

Durante los periodos electorales de 1976 y 1979 el trabajo sindical se hizo difícil, si bien intentó acercarse a los obreros, no asistió los efectos de las huelgas y movilizaciones, como tampoco tuvo la capacidad de realizar en ellas su propaganda sobre el contenido de la libertad política y sindical, al mismo tiempo, trataba de concentrar esa actividad en los sectores proletarios movilizadas e intentaba darle un sentido político al trabajo de los militantes de base. Desde entonces, el programa del PCM abarcó los procesos electorales, cuyos resultados, advertía, lograrían influencia del proletariado, trascendiendo social y culturalmente en la sociedad mexicana, esto le obligaba utilizar cualquier avance democrático aún con limitaciones.

El Partido Comunista se proponía, como opción democrática ante la situación económica y política, abrir la posibilidad de formar una fuerza gobernante. En su programa se pronunciaba por un gobierno de recuperación económica y de cambios, en alianza con diversas fuerzas donde participaran representantes de diferentes sectores sociales, expresando una evolución en la correlación de fuerzas como un requisito "... del

desarrollo democrático del país, y es también una condición para el avance de la alternativa socialista, que en el marco de esa alianza puede conquistar el apoyo de fuerzas representativas de sectores del pueblo trabajador".11

Los cambios operaban lentamente y provocaba que su sustento político, orgánico y teórico se modificara con poca homogeneidad. El afianzamiento con la clase obrera significaba modificar sus métodos de elaboración política e ideológica, a fin de no diluir su organización y disciplina partidaria, mostrando a los obreros el alcance de la alternativa comunista. Necesitaba desvanecer todo indicio de localismo, manifestarse como un partido nacional y cambiar las características de sus reuniones porque tendían a ser poco precisas.

Al PCM, las cada vez más complejas tareas de organización y dirección, lo obligaron a profundizar en la elaboración política, la forjación de una corriente que lograra democratizar los sindicatos y encabezar la lucha obrera era una de sus añejas metas; hacer legal la presencia y actuación comunista en los destacamentos proletarios.

#### **b) Su transformación en partido de masas.**

Después de 1977, el Partido consideraba la vinculación de sus preocupaciones políticas con su desarrollo como partido de masas en condiciones de legalidad. Los diversos problemas que implicaba serían objeto de búsqueda, punto de demarcación y motivo de la lucha que empezaba a incubarse en el seno del PCM desde el momento mismo de su legalización.

Ante la perspectiva de convertirse en un partido de masas, se le presentaron tareas que requerían de un esfuerzo colectivo superior al que hasta entonces había llevado a cabo, aún de responder al reto. Ser una

organización de ese tipo adquiría nuevos y diversos problemas: políticos, ideológicos, educativos, de funcionamiento y estatutarios. Los comunistas abordaron y tomaron posición frente a estos problemas. "Todos tenían relación con la necesidad de transformarlo en un partido de masas: entre los principales, estaba la definición del lugar que ocupaba en México la lucha por la democracia entendida sólo como tarea coyuntural o bien directamente conectada con la lucha por el socialismo".<sup>12</sup>

Al examen de esta problemática se dedicó el Comité Central en su III Pleno, celebrado el 30 de noviembre de 1977, y entró a definir lo que sería el PCM como partido de masas.

La nueva etapa en que se encontraría le exigía una rápida extensión de sus vínculos con las masas; exigía contar con células sindicales en los principales centros de producción y de concentración urbana, a la par, mejorar la relación de los militantes con los distintos sectores del movimiento de masas. Y para esa tarea era insuficiente un partido pequeño numéricamente, se obligaba a contar con un número considerable de militantes y convencerse de la necesidad de incorporar a sus filas a los activistas. Pero no sólo por el número sería de masas, sino por el papel político que desempeñaría en la sociedad, algo fundamental, y no dependía únicamente del número de miembros aunque había una relación con ello.

El PCM comenzó a realizar una intensa labor como consecuencia de su participación en la campaña electoral de 1976, de una campaña de reclutamiento, que duplicara el número de miembros y de una campaña económica reuniendo una suma importante de dinero, logros que unidos a las actividades de los comités regionales y a las campañas electorales estatales, mostraban que el PCM se encontraba en la etapa de convertirse en un partido que influyera en y con las masas, realizando una extensa

difusión de su táctica y concepciones ideológicas. Hechos como la campaña de afiliación, que concluyó en marzo de 1978 y el apoyo de 103 mil personas a la legalización del PCM fueron indicios de una nueva era.

El 12 de marzo de ese año, en la Plaza de Santo Domingo, en el Distrito Federal, ante más de 15 mil personas, dirigentes comunistas dieron a conocer los resultados de lo acontecido y expusieron el contenido de su política de masas. Se subrayó la importancia de la construcción de un partido de masas y que sus directrices se convirtieran en acciones de los trabajadores, desplegándose en todas las esferas sociales e interviniendo cotidianamente en la lucha política, elaborando no sólo la crítica al sistema, sino impulsar soluciones a los problemas nacionales y abrir paso a la autonomía obrera.

Para avanzar en esa finalidad eliminaría su calidad de grupo perseguido desplegando audazmente sus posiciones. La transformación del PCM exigía: a) establecimiento de métodos que permitiera la relación permanente y creciente con las masas a fin de ganarlas a sus posiciones políticas y recoger de los trabajadores sus necesidades; b) la conformación de una estructura partidista que facilitara la unidad de acción con la base a un sólo programa, una línea política, unos estatutos que normaran la vida interna con igualdad de derechos y deberes para con los miembros; c) impulsar un funcionamiento que estableciera una relación democrática, una información constante sobre la acción política general del Partido y una participación activa de todos los comunistas en su elaboración.

No planteaban abandonar la organización de cuadros, sabían que ambas cuestiones estaban enlazadas y reconocieron la necesidad de aplicar una acertada política de cuadros. Su concepción de partido de masas



uniría en un todo complejo al núcleo de cuadros que aseguraba la continuidad de su labor, es decir, un partido de masas lo era también necesariamente de cuadros.

A pesar de eso subsistió cierta incomprensión y desatención en la formación y consolidación de cuadros. Apareció cierto paternalismo y formas rutinarias de dirección. La formación de cuadros desempeñaba un papel fundamental en cualquier que se preciara de ser revolucionario. El PCM contempló la preparación de cuadros seleccionados, especialmente de cuadros profesionales. Ante esta enorme tarea la Comisión Nacional Sindical tuvo una enorme responsabilidad, la cual sólo podría ser cumplida con un enorme trabajo paciente.

Hacia fines de 1978 y principios de 1979, se mantenía el debate para dilucidar sobre la claridad del partido de masas, asimismo, ocupaba la atención el examen de su carácter como partido de clase, de oposición y de alternativa política. La intención de convertir al PCM en un partido de masas prosperaba en este periodo; de hecho la perspectiva de involucrarse con las masas había estado contenida en su trabajo partidario durante los últimos diez años, aunque parcialmente puesta en práctica.

Junto a ello subyacía la necesidad de atender varias cuestiones básicas, a fin de continuar en ese camino: superar el retraso que confrontaba el Partido en el terreno de su construcción, sobre todo, en relación con la clase obrera; y propugnar un proceso completo de renovación, comprendiendo ésta como la superación de ciertas trabas políticas y organizativas que frenaban el desenvolvimiento como partido obrero de masas. En su construcción se hallaba un notable retraso y so constataba con gran fuerza introducir cambios en la estructura del

funcionamiento. "...que permitan a los comunistas actuar como partido en las luchas de la clase obrera y de las masas populares".14

No obstante, sin precisar las posibilidades existentes no logró aprovechar ciertas condiciones sociales y no pudo crear adecuadamente las internas para su modificación orgánica. En ello influyó su incapacidad por impulsar la actividad de los militantes en una vinculación permanente con las masas y otros sectores. A estos factores se unió la falta de comprensión sobre la importancia por encontrar formas orgánicas adecuadas de acción en la lucha política que abriera paso a las relaciones con las masas, destinadas a elevar la organización independiente de éstas frente al Estado en condiciones de un partido numeroso e influyente.

### 3) Continúación de los fracasos de la participación comunista en los sindicatos.

Los comunistas intervinieron en los sindicatos como obreros y su actividad la realizaron tratando de que los sindicatos actuaran de manera independiente, defensores de sus intereses y solidarios con el resto de los trabajadores. Luchaban porque los sindicatos no actuaran en función de las contingencias políticas, sino movidos por una posición de clase para ser asimilada en un programa reivindicativo.

Durante el ascenso sindical, hasta 1978, el PCM no pudo incrementar sus filas, la represión y la influencia ideológica de la burguesía hicieron, todavía, más difícil su labor.

Para avanzar en el ámbito sindical, era indispensable que el Partido prestara una mayor atención a su trabajo en el movimiento obrero, requiriendo unirse al conjunto de la izquierda e incorporando sus fuerzas a la actividad de las masas sin sectarismo ni imposiciones, examinando.

por un lado, la problemática obrera, y por otro, analizando críticamente su actuación, estando atento a la aparición de conflictos, a externar su solidaridad, y no sólo eso, sino que cada organismo dirigiera a los obreros con los más posibles recursos que tuviese a su alcance (volantes, manifestaciones, mítines, círculos de estudio), es decir, adoptar medidas prácticas para que la propaganda y su política llegaran al grueso de los trabajadores proponiéndose diversas tareas.

Las condiciones de actuación de los comunistas en las fábricas fueron complicadas, la represión constituyó una limitante para la actividad abierta de los militantes. Por ello tenía una primordial importancia los métodos a utilizar, así como el apoyo propagandístico de las células obreras. Esta situación exigió considerar la combinación de métodos políticos en la organización y en la lucha por la dirección de los sindicatos.

El procedimiento que adoptaron, aunque correcto, no dio los frutos esperados, incluso muchos de sus fracasos en las filas obreras, se debieron a que las células comunistas no alcanzaron su consolidación y, a su vez, no adoptaron los métodos correctos para defenderse de los golpes del enemigo, y precisaron tomar en cuenta la variedad y complejidad de las situaciones que existían en los distintos sindicatos, para adoptar una estrategia diversificada respondiendo así a las condiciones concretas de cada organismo.

Al mismo tiempo, quedó demostrado en la práctica que frente a la profundización de la lucha por la democracia, el combate comunista contra la burocracia sindical sólo fueron declaraciones y estuvo muy lejos de incremental, sin coincidir con su programa político y sus posiciones, enfrentándose con poca fortuna a un errático proceso de penetración.

Al PCM se le presentaron varios problemas que debió resolver, entre los más sobresalientes, convertirse en un partido obrero por su composición. Para arribar a la respuesta entre la disociación entre el avance de la influencia comunista en la sociedad y su escasa presencia entre la clase trabajadora, era indispensable que el Partido obtuviera, además de su fuerza política, una fuerza teórica. El propio PCM aseguraba que esa fuerza era la teoría de la revolución y la expansión del marxismo en México, y su desarrollo fue producto de una serie de transformaciones iniciadas en 1960, a partir del XIII Congreso, para dar a los dirigentes intermedios y de base una formación ideológica y política que les permitiera su asimilación y aplicación consciente.

El período, que se inició en el XVIII Congreso, estuvo definido como un momento en el cual con base en una dirección nucleada y una teoría, se lanzaría a la construcción del partido que la clase obrera mexicana necesitaba. Ese congreso consideró avanzar en el cumplimiento de la tarea por contar con un Partido Comunista capaz de integrarse con las distintas fuerzas democráticas en la conducción de una alternativa.

Para cumplir con esa función y con sus fines, no bastó que el PCM hubiera detectado un aumento del peso político de la clase obrera, lo verdaderamente necesario era elaborar un programa y estrategia que pusiera el acento en ligarse con las masas obreras. Trabajar en el convencimiento entre los elementos atrasados, dentro de los asalariados, mediante demandas que estuvieran enlazadas a su interés, inclinándolos a apartarse del apoliticismo y el gremialismo.

La tarea de eliminar estos defectos del sindicalismo, era de esencial importancia y por tal motivo tenía que actuar con firmeza.

aunque con tolerancia. El Partido nunca justificó ninguna acción de tipo escisionista o aislacionista, el interés común requería de cooperación y solidaridad.

El papel de vanguardia al que aspiraba, consistía en estar al frente de las agrupaciones. Todavía, después de 1975, se produjeron importantes movimientos obreros en varios estados del país, donde el PCM pudo poner en práctica su papel de vanguardia, sin embargo, malogró la oportunidad que le brindó el proletariado; el PCM fue incapaz de dirigir esos movimientos, en algunos casos, y en otros, su participación fue débil y la solidaridad que otorgó en la práctica fue limitada. La capacidad que mostró para acercarse con los obreros más conscientes casi nula, una gran efervescencia sindical se alejó sin que la presencia comunista haya dejado una huella significativa.

Por otra parte, debemos decir que la influencia que tuvo el PCM trascendió de manera negativa en su táctica, ello repercutió entre los sindicalistas movilizados, ya que al no encontrar ninguna respuesta del Partido, abandonaron la relación con éste y buscaron apoyo en otras corrientes y grupos políticos. Otro factor importante fue la espontaneidad de la clase obrera y del propio partido, su acción fundamental fue la respuesta disgregada a los ataques gubernamentales y ante eso la capacidad para encontrar acciones que tuvieran eco se estrellaron ante la dispersión.

Ello trajo consigo el debilitamiento de sus propuestas y de sus filas, la consigna de ganar a la parte fundamental de la clase obrera, se fue quedando sin sustento. Esta debilidad redujo notablemente su influencia, aún más, causó tensiones internas y separaciones de militantes sindicalistas. La solución a esta complicada problemática

era difícil encontrarla, se requería del Partido Comunista la decisión por remontar esa debilidad que arrastró en su trayectoria en el movimiento de masas.

La mayor parte de los efectivos del Partido no aplicaban de manera desplegada las formas clandestinas de funcionamiento, ni las de intervención sindical careciendo de mecanismos de defensa. Era un partido sin gran presencia en la acción cotidiana de las asociaciones gremiales, asimilaba con dificultad los cambios bruscos de la situación política.

El defecto que detectamos, residió en que mantuvieron su limitado trabajo en los sectores avanzados de los trabajadores, descuidando la actividad en el resto del contingente, que dio considerables pruebas de disposición a luchar en favor de la democracia sindical. Los comunistas tropezaron con algunos impedimentos en los cuales "...la dificultad principal de penetración en los centros fabriles, no es el establecimiento de contactos con los trabajadores de tal o cual empresa, sino la elaboración de iniciativas de trabajo, que posibiliten conquistar la confianza en el partido, en sus métodos de trabajo y su estructura orgánica, a sus iniciativas y elaboraciones. Ello nos obliga a luchar por erradicar de nuestras filas el espontaneismo, el estar a la caza de los acontecimientos y la elaboración de salida a los hechos presentes".15

Su crecimiento fue poco pronunciado, siguió exhibiendo las mismas características, entre los que ingresaban, había obreros constituyendo una minoría. El hecho más grave fue que esa tendencia permaneció inalterable, la condición que hubieran tenido los comunistas para habilitar la posibilidad de crecer y fortalecerse como corriente en el sindicalismo, fue la obtención de conquistas sindicales y no las derrotas resultado de malos cálculos.

Al respecto, añadiremos que la actividad de su construcción resultó una tarea difícil para muchos organismos. Baste señalar que si bien su poca influencia aumentaba, las posibilidades organizativas estaban por debajo de las necesidades que planteaba el ascenso sindical.<sup>16</sup>

La penetración del trabajo partidario recayó sobre militantes de probada experiencia, transmitiéndola a los cuadros noveles. Los cuadros sindicales del PCN, se concentraban entre los ferrocarrileros y el magisterio, su experiencia se reducía a esas esferas y las posibilidades de ampliar su acción eran limitadas. El único avance se produjo en el seno de los trabajadores universitarios, sector muy importante, sólo que no formaba parte del proletariado industrial.

La pequeñez del Partido fue una limitante, debido a ello se retrasó el crecimiento en el movimiento obrero, requería romper con esquemas tradicionales de trabajo y reclutamiento. Inevitablemente, debieron poner en práctica nuevas formas de incorporación de los recientes ingresos y, sobre todo, haber adquirido la capacidad de asimilar de modo permanente a muchos sin experiencia ni práctica política alguna.

La situación entre 1975 y 1976 iba cambiando y las posibilidades de desarrollo no le fueron muy adversas, de hecho plantearon aumentar al doble su membresía; por ejemplo en la Reunión Nacional de Secretarios Generales, efectuada el 5 y 9 de mayo de 1976, resolvieron duplicarla. Esto obligaba a los comités regionales a situar como una de sus responsabilidades, la de dirigir y controlar el crecimiento del Partido, "Así como la de organizar las actividades que [tiendan] a incorporar y consolidar en nuestras filas a la gran cantidad de compañeros que se han acercado a nosotros solicitando su ingreso. No hemos planteado ni estamos

realizando un reclutamiento masivo. lo que hoy estamos impulsando es un trabajo más desplegado en ese sentido pero más ajustado a los Estatutos".17

Desde su XVIII Congreso, y específicamente en los documentos sobre la línea sindical, se insistió en que todos los esfuerzos debían ser dirigidos al fortalecimiento del Partido. Sin embargo, la dirección partidista jamás se concentró en impulsarlo, su acción se orientaba hacia la clase media y a los grupos potencialmente electorales, y no se otorgaba una atención especial y eficaz a las células, que en condiciones difíciles intervenían en las fábricas. El trabajo sindical fue insuficiente y limitado, la falta de atención de la Comisión Nacional Sindical hacia las masas explica la falta de dirección política y solidaridad en y para los conflictos obreros.

Era urgente enmendar drásticamente la participación comunista en las acciones de masas, dado que con frecuencia algunos eran dirigidos por otras fuerzas de izquierda y, evidentemente, los organismos comunistas no actuaban en ellos o si lo hacían era con retraso y con poca iniciativa política. Su proceder correspondía a un desdén hacia los movimientos de relativa importancia sindical, política y económica y solo se interesaban por intervenir y llamar la atención en los que tenían un papel de dirección.

Los documentos del PCW usualmente se referían a la cuestión sindical, pero adolecían de un estudio de la clase obrera y sus organizaciones. Innumerables cuestiones sobre su situación y sus respuestas eran elementos indispensables para poder trazar la política sindical, y el Partido Comunista Mexicano al respecto no aportaba contestación, lo cual influyó para que su estrategia transitara con



poca definición y precisión, a pesar de que durante la década de los setenta el movimiento obrero fue centro de la elaboración política de las organizaciones de izquierda.

#### 4) Actuación real del PCN en el movimiento obrero.

##### a) Estrategias que utilizó en lo sindicatos.

Para el Partido Comunista lo importante fue mostrar que sus militantes desarrollaban actividades en centros de trabajo, con base en una política que subrayara la necesidad de trabajar en todos los sindicatos, con un programa para la sindicalización de los obreros y no limitarse a las tareas organizativas y de lucha, únicamente en el sector independiente.

En la concreción de su política sindical impulsaría varias formas de participación, aunque no todas hayan obtenido grandes logros. La aplicación de su estrategia, consistió en trabajar por las reivindicaciones generales, para ello, utilizarían las corrientes democráticas permanentes, tomando en cuenta la importancia de cada lucha, sin dañar la posibilidad de utilizarlas como instrumentos de acción política y, desde luego, actuarían en forma continua para eliminar los rasgos negativos de la acción, de tal manera, que esas corrientes no aparecieran aisladas del conjunto de los sindicatos.

El Partido expresaba, que con la formación de comités y consejos de obreros se podría gestar "...una nueva fuerza política de alternativa que organizada a nivel nacional expresara en acciones políticas los intereses auténticos de los obreros"18, pero manteniendo al mismo tiempo las consecuentes medidas de seguridad, aclaraban que no intentaban, los

consejos sindicales, sustituir a los sindicatos, sino organizar a los trabajadores e impulsar un programa que pusiera el acento en la democracia sindical. Pero donde tuvieron un éxito relativo fue en el sindicato ferrocarrilero, con el CNF, y en el SNTE con el MRM, hacia la conquista de las reivindicaciones proletarias.

El XVIII Congreso y fundamentalmente la Conferencia Nacional Sindical, diseñaron una táctica inmediata que corrigiera los errores cometidos en el curso de la aplicación de su política sindical.

Sin abandonar su estrategia de organización en el movimiento obrero -la formación de consejos- y, al mismo tiempo, tomando como base la tendencia de los trabajadores por rescatar la conducción de sus organizaciones, los comunistas se plantearon participar con audacia en los comités ejecutivos y en las diferentes instancias de dirección sindical.

El PCM resolvió entregarse a la lucha por desplazar de la dirección a los líderes oficialistas, designando para ocupar esos puestos a militantes comprobados en la lucha sindical. Su intervención en el sindicalismo de los setenta fue titubeante, ante todo era sorprendente la incipiente proyección que imprimió en la conducción de sindicatos o secciones de los mismos, y lógicamente se entiende que enfrentaron dificultades al encarar a la burocracia sindical, a pesar de todo tuvieron acciones que le dejaron, al PCM, valiosas enseñanzas en el movimiento obrero.

Para los comunistas era posible, en la utilización del trabajo legal y abierto organizar corrientes democráticas, consejos obreros, intervenir en las asambleas y direcciones sindicales, así como en los procesos electorales. También, emplearían diversas instancias de

representación, entre ellas, comisiones de revisión de contrato, por aumento salarial y otras con la firme convicción de acrecentar su presencia en los sindicatos. Esas estrategias reclamaban "Estudiar la combinación acertada de los métodos de trabajo clandestino. Esta combinación es obligatoria en todas las etapas de la actividad del Partido".19

Los comunistas al trabajar en las fábricas se encontraron, generalmente, sometidos a la represión y a una intensa labor anticomunista. Las fallas de su actuación, no sólo se podrían atribuir a la mala dirección de sus estrategias, también a las dificultades que hallaron en la acción. Advertían de las dificultades que tuvieron que sortear, como la eliminación de los puestos de dirección, el despido injustificado y la represión misma.

En ese tenor, el Partido externo su preocupación por obtener un trabajo exitoso, en ella reconocía las limitaciones con el fin de poder asentar una política efectiva, y establecer un flujo de información para integrar a los trabajadores a tareas que facilitarían su participación.

Otro factor importante fue el mejoramiento de la calidad de la propaganda. A las formas tradicionales que había empleado -la prensa escrita, folletos, volantes y el cartel- necesitaba agregar nuevas características. Los principales requerimientos de su propaganda debían ser su sencillez, claridad, su veracidad y su carácter de principios. Era indispensable que cada célula se dirigiera a los obreros con volantes, realizar mítines y conferencias en los centros de trabajo, en fin, adoptar medidas positivas para la propagandización de sus planteamientos.

De hecho, en la práctica se descuidó la propagandización partidista, especialmente en los conflictos surgidos, donde ni

minimamente se encontraba la solidaridad comunista. Eso fue algo muy grave. no obstante, el periódico Oposición siguió siendo el medio fundamental de propaganda para establecer un vínculo con los obreros.

Fueron muy insuficientes las estrategias llevadas a cabo en el plano sindical, ya que no se emplearon de manera consecuente y sus células sindicales no apoyaron con decisión ni promovieron la política. fue extremadamente débil la comprensión de lo importante de cumplir con las medidas estratégicas contempladas y al no actuar disciplinadamente en el cumplimiento de sus fines, los comunistas se fueron marginando.

Ante el fracaso sindical, el PCM buscó afanosamente poner énfasis en el cambio proponiéndose "...el tránsito a formas organizativas que favorezcan una elevación de la acción sindical".20

b) Sindicatos donde el PCM actuó y direcciones que consistió.

El PCM alentó la acción sindical en un intento por profundizar sus lazos con los trabajadores y con los movimientos democratizadores. Contrariamente a sus objetivos sindicales, participó en pocos destacamentos de cierta importancia, aunque también hubo casos aislados de intervenciones de militantes y células comunistas.

El impulso de su actuación fue en el "... Movimiento Revolucionario del Magisterio, Consejo Nacional Ferrocarrilero, Sección I de Plásticos Rosay, STEUNAM, Movimiento Revolucionario Postal".21 también en el Seguro Social y entre los mineros. En todos y cada uno de los sindicatos, lo hizo impulsando la organización de consejos y comités de base.

De las movilizaciones habidas durante los años de 1972 a 1975, muchas se caracterizaron por la ausencia de la posición comunista; entre las más importantes Celanese Mexicana, Medalla de Oro, Cinsa-Cifunsa, Spicer, Volkswagen, Nissan, Tabamex, Tesorería del D.D.F.22

En el gremio ferrocarrilero, el Consejo Nacional Ferrocarrilero, públicamente se expresó y actuó en favor de la obtención de reivindicaciones, acentuando un programa que formularon sobre tres cuestiones: la táctica, las formas de organización y los objetivos inmediatos. El CNF no tuvo un amplio campo de acción, debido al control tan férreo que existía en el STFRM, luchó por realizar unidad de acción, así como, alianzas en varios procesos de elección sindical, fundamentalmente con el MSF que dirigía Demetrio Vallejo, dando visos de madurez al lanzar una planilla independiente conformada por elementos democráticos. Los candidatos del CNF, en 1976, eran encabezados por Norberto Vargas<sup>23</sup>, candidato a la cartera de Organización, Educación y Estadísticas.

Lo principal de la lucha electoral consistía en demandar mejoras económicas y contractuales<sup>24</sup>, al mismo tiempo, impulsaba la organización de consejos locales y comités pro-aumento de salario, los cuales serían sus instrumentos de lucha y unidad ferrocarrilera.

En una estrecha alianza con el MSF, encabezaron la lucha de la Sección 22 del STFRM, en Oaxaca, condujo un movimiento de telgrafistas del sistema ferroviario y llevó a cabo paros escalonados y una actividad bastante discreta para evitar la represión.

Dentro del sindicato ferrocarrilero, el único recurso que utilizaron los ferrocarrileros comunistas fueron las elecciones tomando parte en ellas hasta 1979, ante el impedimento de utilizar otras por la fuerte burocratización.

Como corriente de oposición querían ofrecer una opción nacional distinta, en su lucha por la democratización del STFRM, iba avanzando al lograrse en la práctica la unidad con base en un programa de lucha que, en sí mismo, era una denuncia de las condiciones de trabajo y de la corrupción existente en el sindicato ferrocarrilero, exarbolando demandas de aumento salarial y democracia.

El principal organismo con que contaba el PCM entre los ferrocarrileros, fue la célula Rosón Guerra Montemayor, organismo situado en el D.F.; en cuanto a su prensa editaba el periódico El Riolerero que circulaba, tanto en las oficinas sindicales como en la empresa.

En el Sindicato de la Educación intervino mediante el MRM, en varias de sus secciones, en la VIII de Chihuahua y la IX y X del Distrito Federal. Los comunistas y el MRM operaron, también, activamente en el IPN y en la Delegación de Antropología, incluso, tomando parte en la integración del Comité Ejecutivo Seccional.<sup>25</sup>

En la Normal, los comunistas que actuaban eran en su mayoría maestros. En el turno vespertino la corriente democrática en la que intervenían era la que dirigía. La mayoría aceptaba y apoyaba las orientaciones del MRM y del PCM, esto permitía que la vida sindical tuviera otras expresiones. En el turno matutino, la situación era distinta sólo dos militantes actuaban en el grupo sindical y su labor era poco permanente.<sup>26</sup>

Debido a la política llevada a cabo por la dirección del SNTE, el MRM tuvo dificultades para accionar entre el profesorado. Se enfrentó a estructuras, formas y estilos de dirección que no permitían ninguna posibilidad de avance de las fuerzas democráticas. El MRM cuestionó esas prácticas, estableciendo la necesidad de cambios. Esos impedimentos

fueron constatados, topándose ante una burocracia que aprovechaba esto para repeler la acción del MRM, este frente comunista se enfrentó a la negación burocratizada de reconocerles voz y voto en los congresos nacionales y seccionales, esto hacía que, presionadamente, las mayorías de base se convirtieran en minorías en dichos congresos.

Para los años de 1979 y 1980, en las luchas magisteriales de Chiapas y Oaxaca, el MRM fue relegado y no participó con la presencia y fuerza que había conseguido en años anteriores, únicamente le quedó solidarizarse con las luchas manteniendo un respeto a la orientación acordada por la mayoría magisterial. El MRM dejó de ser la corriente con peso y presencia política, el Partido se ciñó a la política que iba diseñando la Coordinadora de Lucha, se sujetó a los acuerdos del mismo modo, que lo hicieron otras organizaciones democráticas.

El MRM encabezado por Othón Salazar, promovió movilizaciones del magisterio en todo el país. Buscaba que esas acciones se realizaran en unidad con otras corrientes democráticas. La participación del MRM en puestos de dirección fue, sin duda, la experiencia más conocida de inclusión de los comunistas en la conducción sindical. Fue un factor útil en el proceso de democratización, se perfilaba como un elemento de reconocimiento por parte de la fuerza hegemónica y del derecho que tenían las fuerzas de participar libremente con su propia fisonomía en los órganos sindicales.

Y donde realmente podemos constatar las características de la conducción sindical, por parte de los comunistas, fue en la sección VIII del SNTE. El desarrollo de esta sección fue un rico en experiencias del ejercicio democrático de la autonomía sindical, asimismo en alianzas y fragmentaciones. Al establecer el Partido su hegemonía, lo hizo con el

respaldo de un magisterio definido y en función de una plataforma sindical independiente.

Integrada por 7 mil maestros, alcanzaron triunfos sustanciales en la lucha por la democracia sindical.<sup>27</sup> La dirección de la Sección VIII, hasta 1974, constituyó una alianza entre el NRM y Acción Revolucionaria Sindical (ARS), y después del IX Congreso Seccional ambos grupos lanzaban candidatos a la secretaría general.

La conquista de la dirección de la VIII por éstas dos tendencias, no se solidificó y aparecieron diferencias que, poco a poco, la condujeron a hacer más difícil la alianza, alimentando la opción de la hegemonía en la dirección y, eso a la larga, dio al traste con la sección democrática. Ambas corrientes comenzaron a trabajar en función de su propia línea deteriorando la alianza. No se ejecutó una política unitaria, pues las posiciones sectarias llegaron a imperar.

Al no existir posibilidades de hegemonía, se exigió la mayor unidad posible ante el debate del CEN del SNTE. El NRM, puso por alto que la sección VIII tenía un rol importante en el proceso democratizador. En el IX Congreso de la sección, el PCM ascendió a la dirección y desarrolló su política más en función del conflicto con ARS que en favor de la suya propia.

En 1977, el CEN golpeaba a la sección democrática, todo el peso de una política errónea de las corrientes sindicales hizo impotente el esfuerzo por reaccionar: como consecuencia del abandono de las tareas entre la base magisterial de Chihuahua.

La esencia del golpe a la sección democrática fue: "a) la profundización de la pugna por la dirección sindical hacia la base; b) el fortalecimiento de Vanguardia Revolucionaria del SNTE, o sea el Comité



Nacional: c) la nulificación por parte del Estado y del SNTE de la capacidad de la sección para la solución de los problemas económicos del magisterio incluso a nivel individual"28

Fue inexplicable que en esos momentos, el PCM se haya olvidado de la política de proporcionalidad en la dirección, que tanto pregonaba, para defenderse del ataque burocrático, su política no fue consecuente con su programa general e hizo caso omiso del llamado a la unidad. A pesar del golpe, los comunistas siguieron participando en minoría en la VIII. tiempo después fueron separados inevitablemente de la dirección sindical.29

El retroceso de la corriente comunista se debió a la falta de consolidación en el trabajo de dirección y en no prever los golpes de la corriente oficial, permitiendo que esta se organizara y cuando quisieron reaccionar movilizándose, ya era tarde, la sección estaba en total control.

En el sistema bancario, su trabajo fue demasiado limitado y muy especialmente clandestino. En un documento de un organismo comunista adscrito a ese sector,30 refería sobre los objetivos e impedimentos que tuvo su labor entre los bancarios. Ante la desmovilización y la dispersión ideológica y política de los trabajadores de los bancos, el PCM se planteaba crear núcleos en las principales instituciones de crédito y establecer nuevos contactos, a fin de impulsar un movimiento reivindicador.

Precisaron la meta de la sindicalización como una etapa posterior, ya que figuraba como aspecto principal, organizar a los bancarios en torno a demandas razonadas e inmediatas de acuerdo a sus condiciones. No obstante, predominó el sectarismo entre los comunistas y los trabajadores bancarios, esto impidió el crecimiento de su influencia y facilitó la

localización, expulsión y rompimiento de la relación laboral de sus militantes. En el sector bancario se enfrentó a problemas muy complicados, en los cuales se requirió de sumo cuidado en la construcción e identificación de su trabajo sindical. Lo presentaban de esta forma ya que aún no habían superado "... La etapa de construcción sinuciosa y clandestina en cada banco".31 En algunos se intentaba por núcleos avanzados, la necesidad de la sindicación, en otros, predominaba el particularismo y la división.

En el SME, los comunistas no tuvieron mucha injerencia, aunque sí participaron en diversos niveles de dirección intermedia y órganos legislativos.32 Nunca lograron llegar a la dirección nacional, no se veía posibilidad alguna por donde desarrollar su presencia.

Pese a las formas democráticas que imponían en el sindicato de electricistas, la política de los comunistas no consiguió impedir la intervención, sus esfuerzos y llamados a la unidad, básicamente, en procesos electorales no evitaron el sofocamiento de sus acciones, con base en los mecanismos de control y confusión, aunado a su incipiente trabajo, se evitaba todo contacto con los comunistas, solamente hubo indicios de acción comunista en las movilizaciones ante la revisión del contrato colectivo.

La forma utilizada por el PCM, fue la Comisión Legislativa del Contrato Colectivo, formada en vísperas de cada revisión contractual. La veían como un frente de resistencia sindical y de denuncia, impulsando así la lucha por la defensa del contrato y del propio sindicato. Luis Solís Carranza, fue presidente de la Comisión Legislativa de 1976 a 1978.33

El Partido llamaba a los electricistas a fortalecer las representaciones democráticas, a coordinar la acción de éstas y a constituir un gran frente unitario de todas las corrientes democráticas del SNE. Esa era una instrucción clara, se planteaba iniciar un trabajo con miras a actuar, también, en las elecciones de la dirección, hacia falta que se manifestara de manera generalizada en el sindicato, ya no solamente en las asambleas y en las revisiones de contrato. Mas nunca, se pudieron organizar formalmente los comunistas por su debilidad política y numérica. Fue lamentable que no hayan arribado a la conformación de una planilla, esto demostró su retraso ante la responsabilidad de dotar a los electricistas de formas y condiciones reales de lucha.

El Partido Comunista Mexicano, mucho menos actuó entre los electricistas de la Tendencia Democrática, su política no era muy aceptada y puso todos sus esfuerzos, en apoyar y rodear de solidaridad a los obreros y empleados aglutinados en esa corriente.

Entre los petroleros, las fuerzas de oposición no tenían la fuerza suficiente para enfrentar a la corrupción y al control sindical, la desunión, también fue una de sus debilidades de ésta corriente política. En varias secciones del sindicato petrolero (STPRM), había grupos de resistencia, los comunistas lucharon en las secciones 30, 34 y 35. En el STPRM, las condiciones de predominio de la burocracia sindical, hizo casi imposible cualquier participación de las fuerzas opositoras en la vida sindical, por ejemplo, en las revisiones contractuales. El PCM procuró la integración de una fuerza propia desde la base, para derrotar el control que se ejercía sobre los trabajadores, y en diversas ocasiones actuó en unidad con otras fuerzas democráticas.

Se inclinaba por actuar en una corriente sindical independiente, capaz de constituirse en organismo de poder y con capacidad para enfrentar los problemas de los petroleros. Al menos tenía buenas intenciones, pero al carecer de condiciones concretas por debilitar a la burocracia y aglutinar a toda la oposición sindical, en torno a una plataforma unitaria, fue perdiendo toda opción de combate y su labor partidaria, solamente apareció, aunque esporádicamente, en los aspectos educativos y propagandísticos.<sup>34</sup>

De acuerdo con su táctica de impulsar el trabajo sindical por ramas de actividad, creó la rama de Trabajadores de la Salud, ante la opción de un rápido fortalecimiento en ese sector. Desplegó su labor en el Sindicato del Seguro Social, allí se enfrentó a la problemática de homogenizar sus filas y coordinar esfuerzos en el terreno organizativo, dado que participaban desde trabajadores de base hasta especialistas.

Su táctica: la lucha por reivindicaciones económicas y la ampliación de la democracia, aprovechando el espacio que brindaba la legalidad en la que actuaron las células 26 de julio y 24 de abril.<sup>35</sup>

El PCM, cuyos militantes habían estado alejados del trabajo sindical en las unidades de salud y seguridad social, entre 1970 y 1974, aún enfrentaba una situación desfavorable para influir realmente, su pretensión principal consistió en establecer un trabajo práctico en clínicas y hospitales, para colocar al partido en una posición favorable frente a los trabajadores del sector salud.

En 1975 reapareció la actividad en este sector y con ella algunos miembros del PCM de manera aislada. Posteriormente, en 1976, se constituyó la Coalición de Trabajadores de la Salud, la cual logró progresos importantes durante los años de 1976 y 1977, el Partido

Comunista Mexicano intervino a través de la célula Miguel Enriquez. En las elecciones de mayo de 1977, lograban algunos avances en las secciones 5,12,14,15,54 y 90 del SNTSS, pero la represión oficial, su incapacidad en la conducción sindical y los errores cometidos hicieron que fueran derrotados.

El PCM participó aisladamente, a veces entre ellos mismos, en algunos movimientos seditios y sus "... errores políticos cometidos más comúnmente en esta organización, fueron básicamente los de tipo sectorial-opportunista y el gremialismo"<sup>36</sup>

Durante este periodo, el PCM impulsó, también, su participación en el sindicalismo universitario, desde 1972, con la aparición del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM), que significó su inicio ascendente. Encabezaron las luchas universitarias de 1972-1973 del STEUNAM, y en 1975 actuaron en la huelga del Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM); que encabezó el Consejo Sindical. Y en 1977, tras unificarse ambos sindicatos en el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), a iniciativa del PCM, desarrollaron un importante movimiento huelguístico que dio origen y personalidad jurídica al STUNAM.

También actuaron en diversos movimientos universitarios del interior de la república, con la finalidad de llevar a cabo la política de construir un sindicato nacional de los trabajadores universitarios como alternativa, hecho que sucedió en octubre de 1979 con la fundación del SUNTU.

En el Sindicato de Trabajadores de la UAM (SITUAM) tuvo representatividad, inclusive en el Comité Ejecutivo donde obtuvo la Secretaría de Organización y la de Finanzas.<sup>37</sup> Mantuvo presencia en sindicatos de las universidades de los estados de Nuevo León (STUNL), en

Puebla (SUNTUAP) y Sinaloa (SPIVAS). En Guerrero, actuó entre los administrativos y entre los académicos fue la fuerza dirigente, pero al perder la administración de la Universidad de Guerrero, minó seriamente sus fuerzas dentro de la Unión Sindical de Catedráticos de la UAG (USCUAG)

Si bien la lucha de los comunistas en las universidades, fue por acceder a la administración de éstas, tuvieron presencia en sus sindicatos, aunque en Puebla, Sinaloa y Guerrero su lucha no haya sido contra el control y la antidemocracia, sino fue una confrontación política e ideológica entre fuerzas de izquierda, que luchaban por mantener posiciones en la conducción y en la administración de éstas universidades.

Los movimientos que realizaron en esos sindicatos, y las veces que estallaron una huelga, su enfrentamiento y negociación fue con las autoridades de los gobiernos estatal y federal, en demanda de subsidio para satisfacer el pago de salarios y la política educativa.

Entre los universitarios su dominio fue más alentador, el caso mejor conocido fue en la UNAM, ahí mantuvo la conducción del sindicato administrativo por bastante tiempo, impulsado por los trabajadores que militaban en el PCM, en el cual tuvieron la dirección y actuaban en la Corriente Roja.

Desde su origen, el STEUNAM concitó en su contra fuertes ataques de grupos anticomunistas incrustados, tanto en la Rectoría como en el gobierno. A partir de la constitución del STEUNAM, el PCM concretó sus esfuerzos en la creación de sindicatos universitarios en el país, organizando en 1974, la Federación de Sindicatos Universitarios (FSTU), en la cual aparecía como la principal fuerza. En unos cuantos años la federación sindical, se convirtió en el pilar fundamental de la

organización de más de treinta sindicatos, los más con presencia de comunistas en sus filas, apoyando política y materialmente las luchas del movimiento sindical independiente.

El Sindicato de la UNAM, encabezado por el PCM supo sortear condiciones adversas, se destacó por usar la huelga como opción en la conquista de sus demandas, y la utilizaron cuando los intereses de los trabajadores universitarios eran amenazados. En 1976, se realizaron elecciones para renovar el Comité Ejecutivo y triunfó de nuevo la Corriente Roja. En este año, los comunistas universitarios editaban Casarada, su órgano informativo.

Ya con la fusión en el STUNAM, el 27 de marzo de 1977, se adoptó la posición de integrarse, comunistas administrativos y académicos, en la Corriente Roja. A partir de ese momento, en todos los procesos de elección de las diversas instancias sindicales, el PCM actuó en una vigorosa alianza con el Consejo Sindical, bajo la Planilla Unidad Democrática, que llegó a dirigir esa importante organización por varios años.

Con la fusión, el PCM replanteó su política sindical en la UNAM, comenzó a discutir sobre problemas que sobrepasaban el ámbito universitario, su participación iba adquiriendo nuevos matices al grado que colocó al STUNAM, como uno de los sindicatos que encabezaban al movimiento insurgente, proponiendo planteamientos diversos en torno a los problemas nacionales y, además, siguió manteniendo la mayoría en las instancias de dirección.<sup>38</sup>

El Partido Comunista consideraba que en el periodo entre 1972 a 1980 su política arrojó un balance positivo porque había desarrollado una política firme y flexible permitiendo su permanencia y consolidación. El

proceso del sindicalismo universitario, fue posible gracias al carácter democrático de su estructura orgánica, a la cohesión de los trabajadores y a la política trazada por su dirección.<sup>39</sup>

Pero no concluyó con su objetivo, la política gremialista que trazaron los comunistas universitarios, llevó a crear un grupo reducido de dirigentes, traduciéndose en un estancamiento del sindicato, evidenciando lo negativo de fomentar una política de caudillos. En este sentido, el PCM no contemplaba la obligación de reforzar la democracia, mediante la mayor cooperación de los sindicalizados al fortalecer políticamente a sus militantes; así como formar cuadros capaces de integrarse a los puestos de dirección, a fin, de instrumentar una política de renovación de la organización sindical y de los dirigentes para evitar las prácticas nocivas de corrupción y clientelismo que estaban latentes en el STUNAM.

Los comunistas reafirmaron su objetivo de concentrar a todos los sindicatos universitarios con la creación del Sindicato Único de Trabajadores Universitarios (SUNTU). Al encabezar el SUNTU, la táctica de encauzar la organización nacional fue acertada, no obstante, debieron combatir las posiciones localistas y gremialistas que fueron pesados lastres en su actuación.

A pesar de todo, el PCM procedió con firmeza frente a la intransigencia de las autoridades universitarias y gubernamentales; defendió el método de la lucha independiente de masas y la negociación para resolver los conflictos. Desarrolló una política "... que combinó la movilización política de masas con la formulación de una alternativa capaz de ofrecer simultáneamente la defensa de los derechos laborales".<sup>40</sup>



En la aparición de los trabajadores siderúrgicos en la escena sindical, sus acciones democratizadoras emprendidas, fueron dirigidas por diversas fuerzas de izquierda, entre ellas, los comunistas. La relativa independencia de las secciones en el Sindicato Minero, permitió una proliferación de corrientes democráticas, las cuales impulsadas por la base llegaron a dirigir algunos comités ejecutivos seccionales. Sin embargo, todas las luchas aparecidas se mantuvieron dentro de los límites, sin rebasar la legalidad ni el poder de la burocracia sindical, encabezada por Napoleón Gómez Sada.

Desde el año de 1974, la injerencia de los comunistas metalúrgicos iba obteniendo éxito. Así sucedió en las secciones 67 y 68 de Monterrey, 147 de Monclova y 277 en Narozari.<sup>41</sup> En la sección 147 de Altos Hornos, el PCM actuó de 1975 a 1979, aunque sin lograr alcanzar una victoria total, fueron superando ciertas vacilaciones. Las fuerzas participantes en esta sección fueron Línea de Masas, el Partido Comunista Mexicano y Línea proletaria.<sup>42</sup>

En la sección 67 de Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, la participación del partido se inscribió en un proceso de creciente movilización, fenómeno que discutían los comunistas para instrumentar objetivos, métodos de lucha, duración de las acciones, etc., para provocar que trascendiera a otras secciones.

Hasta 1971 no apareció conflicto alguno la sección era controlada por la corriente oficialista, no fue sino a partir de 1972, cuando la empresa anunciaba ajuste de personal. La actitud del Comité Ejecutivo Seccional (CES) hizo que los trabajadores lo desconocieran y nombraron uno provisional. "A partir de ese momento y hasta 1978 el CES estará en poder de representantes elegidos democráticamente, e incluso, desde 1974

ocuparán la mayoría de los puestos, obreros militantes del Partido Comunista Mexicano".<sup>43</sup>

La sección 67 constituyó un destacamento de avance proletario. Para mayo de 1975, el PCM obtiene la mayoría en el Comité de Contratación. A fines de ese año, estallaba la huelga por revisión de contrato y reinstalación de despedidos, anotándose una victoria. En 1976, el triunfo electoral del grupo Centro de Orientación Sindical 5 de Febrero, significaba corroborar el arraigo que el Partido había tenido. La propaganda de la planilla se centró en la defensa de la democracia sindical y de conquistas contractuales. La votación fue:

"1. Centro de Orientación:	1200 votos
2. Unidad (charros):	503 votos
3. Regeneración (impugnadores):	393 votos
4. Independiente:	296 votos" <sup>44</sup>

En 1977, estallaba la huelga en la Fundidora contra el tope salarial, aumento de salario y despensa. La lucha que emprendieron por rebasar el tope salarial correspondió a la política del PCM, las negociaciones se suspendían y la patronal se negaba a restablecerlas,<sup>45</sup> y ante la falta de movilización y organización durante la huelga, los trabajadores reaccionaban ante la actitud del CES.

La desmovilización obrera se extendió hasta 1978, la dirección de la sección 67 estaba en crisis, los obreros militantes del PCM dejan de ocupar puestos en el Comité. Para 1979, la sección volvía a caer en manos de los burocratas sindicales y con ellos la corrupción y el clientelismo.

A las maniobras de la empresa y autoridades v. naturalmente a la incapacidad de los dirigentes y ante la falta de una política de izquierda

por enfrentar los embates, fueron las causas de la derrota que sufrieron los comunistas y trabajadores mineros. Ante la falta de respuesta, el derrotismo cundía y fue aprovechado por la burocracia ocupando de nuevo la dirección sindical. "La actuación de las organizaciones de izquierda parece ser la misma [entre los mineros] que en otros movimientos. Hacen un trabajo de base y en cierto momento de agitación y lucha llegan al poder pero no pueden mantenerlo por mucho tiempo... existió la división de las organizaciones de izquierda y la lucha que entablan entre sí, la cual no politizó a la base obrera sino que contribuye a su desmoralización y a la inmovilidad". 45

EL PCM y otras fuerzas de izquierda forjaron formas de organización que utilizaron con ciertos resultados, como la comisión coordinadora, tal fue el caso de la lucha que dirigieron en la mina "La Caridad", en Nazasari, Sonora.

Los obreros de esa mina, comenzaron a movilizarse para exigir la formalización de su sección sindical en el sindicato minero y el reconocimiento de la Comisión Coordinadora, como única representante. En su rechazo a seguir perteneciendo a la CTM, deseaban constituirse en la sección 277 del SNTMMSRM 47 y mediante sendas huelgas, en abril y mayo de 1976, se reclamaba la solución a sus demandas. La Comisión Coordinadora se formó para darle cohesión al movimiento y en ésta se exigió de los militantes comunistas la unidad y firmeza en su participación.

En el lapso de dos meses se realizaron las huelgas, no había indicios de que la empresa y el gobierno federal quisieran resolver el conflicto, el riesgo de la represión estaba latente, el Estado no podía permitir que avanzara el movimiento huelguístico, así que utilizó su recurso más constante: la represión, y los comunistas fueron los primeros

en sufrirla. En pleno movimiento de huelga, el 21 de junio de 1978, detuvieron a 120 miembros de la Comisión Coordinadora y trasladados a los campos militares de Hermosillo y Número Uno de la Ciudad de México. El Partido se declaró en contra de la utilización de esos métodos y demandaba la libertad de todos los detenidos. Entre los detenidos estaba, entre otros, Arnulfo Córdova militante comunista y miembro de la Comisión Coordinadora, secuestrado y desaparecido por la fuerza pública desde esa fecha. 46

El PCM reconoció que había sufrido una derrota, aunque intentaron rodear de solidaridad al movimiento, no contemplaron la real correlación de fuerzas existente ni la magnitud del golpe gubernamental, justificando que sosteniendo la huelga iban a conseguir el triunfo. Se equivocaron y sabedores de ello, tuvieron que reorganizar sus fuerzas actuando de manera discreta como les era permitido.

Durante la realización del Segundo Encuentro Nacional de Trabajadores Comunistas Mineros-metalúrgicos, en 1979, el informe presentado por la Comisión Nacional Sindical delineaba los principales aspectos de la táctica de los comunistas, después de haber hecho un análisis de las características de su participación, sus errores y perspectivas en el sindicato minero. Concluyeron que seguirían trabajando en favor de la democratización en el sindicato, así como asumir una posición más firme en las pocas secciones donde seguían actuando y recobrar su fuerza en las que ya lo habían hecho. 49

Durante 1975, los comunistas lograban extender su militancia en diferentes zonas del país: en el Valle de México, existieron un número considerable de células; en Morelos, su actividad comenzaba a alcanzar un buen nivel en la industria textil y participaba con un grupo sindical en

la Industria Automotriz de Cuernavaca, S.A. (IACSA), pero su presencia en Datsun fue nula. En otros sindicatos hubo indicios de participación y fue extremadamente limitada e insuficiente, en algunos casos sólo contaban con una célula sindical o con un par de militantes marginados totalmente de la actividad sindical.

En el sector estatal apoyó solidariamente la lucha por la democratización del sindicalismo del Sector Público, los comunistas se proponían luchar por el cambio en la estructura autoritaria que atosigaba a los trabajadores, también, impulsarían "...la organización sindical de los trabajadores de la Administración Pública sobre la problemática de sus dependencias donde se desenvuelven".50

Aunque desde 1974 se había agrupado en el Movimiento Revolucionario Postal, en Comunicaciones, no fue sino hasta finales de los setenta, que consiguieron conformar organismos comunistas estables en dependencias gubernamentales, con el fin de practicar una política unitaria con otros sindicalistas democráticos, en Programación y Presupuesto, Hacienda, Reforma Agraria y Tesorería, evidentemente con una frágil presencia y precaria experiencia.51

En Tula, lo único que ocurrió fue la restructuración parcial de dos células y sentar las bases para extender su labor. En Monterrey su presencia fue prosperando entre los mineros, el transporte urbano y electricistas, aunque disminuyó en el magisterio. En Chihuahua, en la industria del cemento, en el Sindicato de Aguas y Servicios Públicos y en cuatro sindicatos pequeños de empresa y, por supuesto en la Sección VIII del SNTE. En Puebla, la Comisión Sindical Regional, reportaba organismos comunistas en 18 fábricas y comenzaba a tener presencia en el Sindicato de Volkswagen.52

Como puede apreciarse, su actuación fue muy desigual, en algunos casos daban vida de nuevo a sus organismos, llegaban a contar con militantes nuevos o aisladamente iban reagrupándose -al mismo tiempo perdían posiciones- esas acciones apuntadas por la dirección del Partido no se acrecentarían en años posteriores.

Como un proceso de renovación político-sindical, a partir de 1979, se creaban células de telefonistas en el D.F. y en Puebla, contando entre sus tareas inmediatas editar un periódico sindical en el seno del Sindicato de Telefonistas (STRM).53

Por último, el Seccional XIV en el Valle de México reportaba, en 1980, las luchas aparecidas en esa zona: las de la industria hielera y en General Motors, con una influencia limitada del Partido (la mayoría de las veces de manera secreta) y la lucha sindical en la Cervecería Modelo sin presencia alguna de comunistas.

La actividad de los comunistas en todo movimiento y sindicato se caracterizaba por querer demostrar convincentemente, y enfatizar, cual era la dimensión política de toda lucha y su significado. Manifestaba la necesidad de que los obreros se organizaran, y su actuación con ellos pretendía adquirir carácter de agitador, de organizador y de dirección. Pero no encontramos mención alguna sobre sus errores y falta de influencia y participación en el movimiento obrero. Su actitud y acción sindical en luchas importantes (telefonistas, SME, CNTE, Las Truchas y otras) no alcanzó proyección alguna. Sin embargo, se aprecia la importancia de dirigir su táctica hacia la conquista de direcciones sindicales, en esto lo fundamental sería la aplicación de una política correcta y movilización de las masas.

## NOTAS CAPITULO III

- 1 Llamamiento del Partido Comunista Mexicano. Comité Regional del Valle de México. 13 de junio 1977 volante.
- 2 Martínez Verdugo, Arnoldo. Crisis política y alternativa comunista. Ed. ECP. 1979. p.20
- 3 Informe sobre el primer punto del orden del día del XVIII Congreso Nacional del PCM. 23 de mayo 1977. Ed. Comité Central.
- 4 Direcciones principales de la construcción del partido. Resoluciones del XVII Pleno del Comité Central (7-10 diciembre 1979) 1980.
- 5 Informe sobre el... op. cit.
- 6 Por la libertad y democracia sindicales. Informe del Comité Central al 2o. punto del XVIII Congreso. mayo 1977. Ed. Comité Central. p.13
- 7 PCM. 18° Congreso. Comunicado de prensa. no.5. mayo 1977. p.4
- 8 Por la libertad y democracia... op. cit. p.49
- 9 Montes, Eduardo. "Los últimos años", Historia del comunismo en México. Ed. Grijalbo. 1985. p.365
- 10 La situación del país y las tareas del Partido Comunista Mexicano. Resolución del IV Pleno del Comité Central. Oposición, no.222. 18 de febrero 1978. p.6-8.
- 11 32 resoluciones políticas del XIX Congreso Nacional del PCM. Oposición. no.403. 11 de octubre 1981. p.IV.
- 12 Montes, Eduardo... op. cit. p.375.
- 13 Oposición. no.226-227. 18 de marzo 1978. p.12,13
- 14 Resoluciones del XV Congreso Regional del Valle de México. 23 de noviembre 1980. p.16
- 15 Anónimo. Consejos de un militante: acerca de las formas de penetración, formación y organización. 1976?, p.1. mimeo.
- 16 idem.
- 17 Nuestra tareas. Holerin del Secretariado del Comité Central. no.17. junio 1977. 2a. época. p.6
- 18 Concheiro, Juan Luis... op. cit. p.347
- 19 El PCM y el movimiento sindical. Ed ECP. 1978. p.113
- 20 32 resoluciones... op. cit. p.IX

- 21 Basurto, Jorge. "en el régimen de echeverría: rebelión e independencia", La clase obrera en la historia de México, no.14, Ed. Siglo XXI, 1983, p.27 +
- 22 Punto crítico, no. 69, enero 1977.
- 23 Ibid. nos. 63 22 de sept.: 64 5 de octubre y 65 19 de octubre 1976.
- 24 Oposición, no.153, 11 de sept: 155, 25 de sept.: 158,16 de octubre y no. 159, 23 de octubre 1976.
- 25 MRM. XI Congreso Nacional del SNTE y la situación actual. Asamblea Nacional del MRM. 2 de abril 1977, p.2.
- 26 Informe sindical sobre la ENM. s/f. mimeo.
- 27 Oposición, no. 70, junio 1974, p.6
- 28 Luna Jurado, Rogelio. "Los maestros y la democracia sindical", Cuadernos Políticos, no.14, octubre-diciembre 1977. ERA. pp.73-103.
- 29 Oposición, no.190, 25 de junio 1977, p.7
- 30 Célula Van Troy. Algunos problemas de la organización de los bancarios, diciembre 1978. mimeo.
- 31 Ibid., p.11
- 32 Oposición, no.368, p.12
- 33 Oposición, no.226-227, p.1.6
- 34 Oposición, no.152, 4 de septiembre 1976, p.1,10
- 35 26 de Julio oprimos. Publicación de la célula "26 de julio" del PCM. no.9, octubre 1980, pp.2-13
- 36 Ibid., p.12
- 37 La concepción del sindicato en la UAM. s/f, p.4 mimeo.
- 38 Solidaridad, no.172, mayo 1977, p.21
- 39 Resoluciones de la 11 Conferencia Sindical del PCM en la UNAM. 3 de marzo 1961, p.1, mimeo.
- 40 Ibid., p.2
- 41 Oposición, no.25 mayo 1978, p.2
- 42 González Marín, Ma. Luisa. La industria siderúrgica: nivel tecnológico, condiciones de trabajo y respuesta obrera. IIEC.UNAM. 1986, p.68.



- 43 Oposición, no.277, marzo 1979.
- 44 González Marín, Ma. Luisa... op. cit., p.71
- 45 Oposición, no.135, 8 de mayo.1976, p.5
- 46 Oposición, no.190, p.11
- 47 González Marín, Ma. Luisa... op. cit., p.81
- 48 Oposición, no. 255, 10 demarzo 1978, p.2
- 49 Oposición, no.241, 6 de julio 1978, p.1
- 50 Célula José Carlos Mariátegui. Los comunistas en el sector público. Cuaderno de Educación no.4, seccional 7 del PCM, 19807, p.17
- 51 Informe de la Comisión Sindical al Secretariado del Comité Central, diciembre 1979, p.3
- 52 Sosa Castro, Jesús. Opiniones sobre el trabajo sindical, agosto 1975, p.13.
- 53 Informe de la Comisión... op. cit., p.2

## Capítulo IV

## CONFERENCIA NACIONAL SINDICAL

El Partido Comunista Mexicano con la obligación de renovar y adecuar su participación sindical, sus estrategias y tareas apreciaba la conveniencia de realizar un exhaustivo análisis sobre lo acontecido sobre su política en el movimiento obrero. Fijaba su interés en examinar las causas de sus fracasos en el sindicalismo, así como enfatizar en recobrar su relativa influencia.

Ante ese propósito, el PCM precisó la urgencia de ajustar y fijar sus lineamientos sindicales. En su XVIII Congreso examinó esas acciones recientes y propuso diseñar métodos y formas especiales de participación y construcción del Partido entre la clase obrera. Este evento consideró imperioso e inaplazable realizar conferencias regionales y nacionales sobre el tema sindical específicamente, asimismo, el Comité Central se propuso reuniones con los responsables sindicales de los comités regionales.

En el XVIII Congreso Nacional, la Comisión Sindical, reflexionó sobre la situación del movimiento obrero y la táctica que los comunistas deberían seguir. Así el Congreso considerando la complejidad de los problemas del sindicalismo, aprobó la realización de una conferencia nacional para examinar las cuestiones políticas que afectaban a las organizaciones obreras.

Los comités regionales y seccionales determinaron organizar sus conferencias sindicales, para exponer cuestiones en las que se reflejaba la complejidad del movimiento sindical. Para concretizar la resolución del

XVIII Congreso. el VII Pleno del Comité Central de noviembre de 1977, acordó profundizar en el análisis de los nuevos acontecimientos presentes en el sindicalismo y convocó a la Conferencia Nacional Sindical, para el año siguiente. La Conferencia, que finalmente se pudo efectuar del 9 al 12 de diciembre de 1978, profundizaría sobre la situación política y sindical del momento, obligando al Partido a afinar su política y tomar en cuenta una serie de nuevos elementos aparecidos en la acción obrera. El Partido Comunista Mexicano necesitaba realizar una discusión, comprendiendo el esfuerzo para desarrollar su táctica y ponerse en condiciones de enfrentar los requerimientos e impulsar ampliamente la lucha de los trabajadores. un análisis de esa naturaleza contribuiría a colocar a los obreros y al Partido ante la posibilidad real de adquirir una intervención preponderante en las luchas sociales del país.1

#### 1) Características.

En la preparación de la conferencia se efectuó un debate importante, particularmente en la página de Oposición, algunos comités regionales y militantes expusieron sus opiniones sobre las tesis elaboradas por el Comité Central. En su mayoría fueron aprobadas, en lo general, por las conferencias sindicales regionales, no sin manifestar desacuerdos, en algunas de ellas, aunque esos desacuerdos no fueran de fondo, sino simplemente puntualizar sobre ciertos puntos; como la visión del Partido acerca del movimiento obrero, también, en relación a la caracterización de las diferentes corrientes sindicales y con respecto al programa de reivindicaciones obreras consideradas en las tesis.

En este evento sindical, los militantes expusieron sus puntos de vista y se diferenciaron dos tendencias; por una parte, la que se

Identificaba con la dirección del Partido, cuyas argumentaciones no pasaron más allá de lo que las tesis decían y solo repetían, casi al pie de la letra, el contenido de las mismas haciendo alusión a la falta de organización del partido entre los obreros, a la unidad, al sectarismo, el partido de masas, etc., sin proponer aspectos nuevos y sin mencionar la necesidad de un análisis más serio y profundo de la problemática sindical.

Por otra parte, estaba una tendencia, la que más tarde pugnaría, en vísperas del XIX Congreso, por la renovación total del PCM, que le confirió a la Conferencia Sindical una trascendencia por el hecho de poder intercambiar diversos aspectos teóricos y prácticos y su perspectiva, lo cual significaba poner a prueba la capacidad de la elaboración individual y colectiva, para manifestar su vigor y poder superar las deficiencias y fortalecer decididamente a todos los militantes.

Consideraban que las tesis eran insuficientes en lo teórico y limitadas en la práctica, por cuanto no resolvían para todo el partido la disociación entre el movimiento obrero y el Partido, asimismo, en un análisis crítico y autocrítico de las experiencias tenidas en el sindicalismo. Ese documento, que se elaboró para la conferencia, no correspondió a lo que necesitaba en realidad la clase obrera del PCM.

Según estos comunistas, la línea política no profundiza en la problemática ni en la perspectiva de las organizaciones gremiales en relación con las condiciones que se presentaban a corto y mediano plazo. Hacían referencia a lo que mencionaban las tesis acerca del trabajo comunista en el seno del movimiento obrero, a la política gubernamental, al control, etc., pero -afirmaban- nunca se precisó ni se explicaba claramente la política partidista, no se hacía referencia alguna al fracaso de la línea comunista, ni se reflexionaba sobre las posiciones

erróneas que aplicaron en los sindicatos, y en consecuencia de su marginación de ellos.

Aclaraban que, en el documento de preparación no se aludía a la actividad de los comunistas en los sindicatos oficializados, ni tampoco en los del sindicalismo independiente, se mencionaba en las tesis el avance del Partido y no se fundamentaba, tal parecía que ese avance del que tanto se hizo referencia no existía.

Las tesis se caracterizaban por su falta de precisión, decían; y eso llevaba a la confusión de la militancia, básicamente se apreciaba con respecto a la discusión sobre la burocracia sindical, las corrientes y los nuevos rasgos del sindicalismo.

En la realización de la Conferencia Nacional Sindical, que tuvo efecto en Oaxtepec, se caracterizó porque la gran mayoría de los delegados eran sindicalistas de distintos niveles, con y sin responsabilidad en sus sindicatos, participaron intelectuales, miembros del Comité Central y profesionales del Partido dedicados a la labor sindical.<sup>2</sup>

Durante los tres días de discusión y análisis 62 oradores externaron sus opiniones y propusieron alternativas. El documento que contenía los planteamientos sindicales fue aprobado en lo fundamental, en el transcurso de la discusión se le hicieron críticas, pero esencialmente, afloró la preocupación respecto a la falta de argumentación de temas importantes; a la unidad en sus distintas formas y niveles, a las corrientes sindicales y a la insuficiente influencia del PCM.

La mayoría de los oradores se refirieron a los temas centrales, principalmente a la necesidad de reformar el trabajo comunista en los sindicatos, sobre todo, en los nacionales de industria.

No faltaron los sindicalistas que se preocuparon por transmitir sus experiencias. algunos hablaron sobre el trabajo clandestino y las restricciones que tuvieron que vencer, como el caso de los que actuaban en sindicatos fuertemente controlados, tanto industriales como de empresa. Otros se refirieron a la crisis económica y la relación que tenía con el movimiento obrero.

La Comisión Nacional Juvenil centro su intervención en los problemas que tenían los jóvenes obreros, como la discriminación, bajos salarios, desorganización y desempleo y propuso una reunión nacional de jóvenes obreros. Hubo referencia también a la situación de los obreros agrícolas, los miembros de la CIOAC cuestionaron duramente el que no se haya incluido en las tesis ni en la discusión, un balance sobre ese sector, que al igual que los de la ciudad, sufría la difícil situación del país.

La numerosa delegación de Monterrey hizo referencia a su situación y experiencia de su lucha en el sindicato de la Universidad de Nuevo León, en las secciones 67 y 68 de mineros y a la lucha por la libertad sindical.

Por su parte las delegadas del Valle de México, hicieron hincapié en la participación de la mujer en el proceso productivo, enfatizando sobre el doble papel económico de la mujer al crear plusvalía en la fábrica y en regenerar la fuerza de trabajo del esposo, y propusieron a la conferencia incluir un capítulo en la resolución sobre las trabajadoras.

Los miembros del Comité Central hablaron sobre la utilidad de las tesis: sobre los métodos de trabajo, la combinación del trabajo secreto y abierto; sobre la creación de consejos; la unidad; el avance del partido, etc. Otros delegados, como los de Yucatán, propusieron la creación de cursos especiales para los sindicalistas en la Escuela Nacional de Cuadros; los de Zacatecas retomaron la debilidad en la coordinación de los

sindicalistas y propusieron la reestructuración de la Comisión Nacional Sindical. La intervención de Tamaulipas, afirmó que los diputados comunistas deberían defender, con iniciativas en la Cámara, la desaparición de las restricciones de la legislación laboral.

Muchos oradores argumentaron sobre la necesidad de que los comunistas olvidaran su actitud de sobrevaloración en el trato con los trabajadores y adoptaran un estilo sencillo y diáfano. Se dijo que no era un elemento de la táctica, pero sí el estilo que deberían de tener y que era apreciado por todas las personas.

Finalmente, el día 12, señalado como el día que concluiría la Conferencia, habían ya pasado a la tribuna los 62 oradores inscritos. Todos coincidieron que la Conferencia fue un gran esfuerzo por analizar la situación del movimiento obrero; definió las premisas para acrecentar la influencia del partido, la reorientación de la línea sindical con base en las resoluciones, se apreció un nivel satisfactorio en la discusión y, sobre todo, se mostró una inquietud de la dirección del Partido Comunista Mexicano y sus militantes por reexaminar la estrategia sindical.<sup>3</sup>

Los principales objetivos de esta Conferencia aportaron positivamente elementos frente a los logros obtenidos, al mismo tiempo, profundizar en la reflexión sobre los errores que condujeron al fracaso del programa y táctica, recoger experiencias fructuosas así como los retrocesos, intentando vencer los obstáculos y, naturalmente, recoger las necesidades y tareas más estimadas y urgentes de los obreros.

Que todos los organismos del partido estudiaran los problemas concretos que enfrentaba el movimiento sindical, pero lo más importante, fue la necesidad de elaborar una alternativa para el conjunto de las organizaciones, la elevación de la conciencia de los asalariados, el

mejoramiento de su nivel orgánico y político y la concurrencia de sus acciones al cambio de la correlación de fuerzas.

A la conferencia sindical asistieron 174 delegados y 68 invitados; discutieron sobre el trabajo más inmediato de los comunistas: aumentar su campo de acción y oponerse a las tendencias del reformismo burgués. Estuvo precedida por la discusión de las tesis del Comité Central en 21 Conferencias Estatales y Regionales; 7 Plenos de Comités Estatales y un Congreso Regional.<sup>4</sup> La Conferencia se caracterizó por buscar los elementos apropiados en la elaboración de su estrategia sindical que se tradujese en una verdadera acción partidaria en el seno del movimiento obrero.

La Conferencia partió del examen de las nuevas tendencias en el sindicalismo, el aumento de la lucha reivindicativa, el combate por la democratización, la incorporación de nuevas exigencias, ciertos cambios en la actitud de los cuadros medios del aparato sindical y mayor participación de los afiliados en las decisiones de sus sindicatos. Pasó revista a varios años de actividad comunista y recapituló largas reflexiones y debates al respecto. En la inauguración Arnoldo Martínez Verdugo, Secretario General del PCM, señaló que era necesario que los comunistas intervinieran más en las direcciones de los sindicatos; también aseveró que la Conferencia Sindical sería una expresión de los avances que el partido y la izquierda habían obtenido y "un paso fundamental para que el PCM refuerce su influencia en los sindicatos".<sup>5</sup>

La Conferencia dio algunos pasos importantes en la definición de la estrategia sindical, sin embargo, no resolvió todos los aspectos que demandaban una solución, tampoco puso fin a las discrepancias que existieron entre los dirigentes del Partido, en relación con el trabajo en



los sindicatos, y aun con respecto a la misma concepción del papel que éstos debían tener. Todas estas discrepancias, desde entonces, se mantuvieron vigentes, como sucedió en el Seminario Nacional sobre el Movimiento Sindical, que se efectuó un año después con el objeto de contribuir al examen de la actuación comunista en el terreno sindical.

## 2) Problemas del Movimiento Sindical.

Para debatir sobre la estrategia que los comunistas debían adoptar, las tesis fueron un significativo intento en aras de formular una concepción del movimiento sindical y una táctica que contribuyese a elevar el papel de los sindicatos y un gran esfuerzo "para adecuar nuestras concepciones sindicales a la línea general que el partido ha elaborado".<sup>6</sup>

La Conferencia analizó, por una parte, los problemas que concernían directamente a los trabajadores, su organización, la etapa de su desarrollo y sus relaciones con el Estado. En los debates mereció particular atención la concepción comunista acerca de la aparición de nuevos contingentes de trabajadores que se sumaban a los sindicatos, los cuales enfrentaban todo tipo de obstáculos burocráticos. La aparición de estos nuevos núcleos fue subrayado en la reunión, puesto que significaba que el movimiento obrero contara con nuevos elementos de cultura y organización obrera.

El proceso de reorientación sindical se nutrió de la lucha por revisiones contractuales, por el cambio de comités seccionales, locales o de dirección nacional; a esa lucha se incorporaron un número creciente de nuevos cuadros ajenos al ambiente de corrupción. La vía más común de protesta fue la manifestación política, junto con otras fuerzas, acentuando su carácter político y ligando sus demandas a esas acciones.

Lo innovador del periodo de combatividad sindical, se caracterizó -según las tesis- por la sutileza empleada ante los problemas laborales, el encarcelamiento, el desconocimiento de los comités democráticamente electos y el despliegue de una campaña sistemática contra la lucha democrática. Se trató de un periodo donde "...se produce el ascenso de la lucha de los trabajadores y la modificación parcial de los viejos metodos de dirección sindical. Estos fenómenos implican nuevas y mayores responsabilidades para los militantes comunistas".7 Lo que permitiría impulsar el desarrollo de esos fenómenos, utilizando todo lo que generó los cambios en la estructura e imponer modificaciones de fondo en el sistema sindical mexicano.

Tuvo especial significación el esclarecimiento de las causas en la expresión del cambio y proceso de consolidación de la clase obrera: el debilitamiento de la burocracia sindical y el desarrollo de tendencias democratizadoras en la mayor parte de los sindicatos. También fue notoria la precisión en la táctica de organizaciones obreras, al abordar la lucha por la libertad y la unidad sindical.

Para los congresistas era evidente que las viejas estructuras sindicales ya no resistirían más, la masa de trabajadores descontentos no estaba dispuesta a seguir admitiendo el sistema al cual estuvo sujeta durante casi 40 años. Triunfó en el escenario una clase obrera nueva más consciente de su posición de clase, el proceso de proletarianización la condujo a responder de manera energética, el número de huelgas de ese año no tuvo precedente y la inquietud se extendió a diversos sectores obreros.

Uno de los temas obligados que consideraron los comunistas fue la presencia de la burocracia sindical. Esta se encontraba ensamblada y comprometida con los intereses de la burocracia política, ese compromiso

político era la base que sostenía esa relación con el Estado y clave para el funcionamiento del sistema político. Esa relación se convirtió, de esa manera, en una forma de preservar las prácticas gubernamentales, en menoscabo de las prerrogativas de los trabajadores.

Aunque aislados, los esfuerzos por separarse del control estatal, la formación de corrientes sindicales adquirió relevancia al enfrentar a la estructura orgánica del sindicalismo oficial. Lo notorio de esta forma de expresión ostentó en el hecho de proponerse conducir la inquietud obrera en busca de opciones, así como la corrosión de la base social de apoyo a la burocracia y desgastando el grado de confiabilidad entre el Estado y su aparato corporativo.

La lucha contra la crisis económica, se afirmaba en la tesis de la Conferencia, debió ser una lucha que aglutinara a la mayor parte de los sectores de la sociedad. La política colaboracionista y la descoordinación y pequeñez del sindicalismo independiente, introdujo serias desventajas al movimiento obrero para enfrentar la política gobernante.

Dentro de las tareas para lograr que las organizaciones gremiales se convirtiesen en fuerza de poder, se requería imprimirle a los sindicatos un contenido de clase y elevar su papel social en la política contemporánea. Se puntualizó el entendimiento de su carácter en el siguiente sentido: 1) la organización de los obreros debía ser ante todo sindical; 2) abierta a todas las tendencias; 3) actuar de manera clandestina cuando las condiciones lo requirieran. Estos y otros rasgos dirigirían la táctica de los comunistas, propiciando un acercamiento político en el sindicalismo con la idea de converger en una alternativa que aglutinase a distintas fuerzas democráticas.

Para el PCM, en ese momento el sindicalismo mexicano demostró que la lucha por la democratización estaba ligada directamente con la participación política. Continuo el desarrollo y la identificación de sus filas en varios sectores, creció el número de independientes en las centrales dominadas, debido al surgimiento de centros aglutinadores de los sindicatos emancipados. Sin embargo, ese ascenso tuvo que salvar múltiples escollos, desde la agresión hasta errores de estrategia.

El problema de la unidad fue una de las mayores preocupaciones que se discutieron, se entendía que la unidad debía concebirse como una empresa gradual que surgiera en el proceso mismo de la lucha. Lo que obstaculizaba la unidad no era, propiamente, la división de los sindicatos, sino la incrustación del Estado y su ideología, a la enorme desproporción que había entre el sindicalismo controlado y el independiente. El concordar a la corriente independiente y a la dependiente, cobraba una importancia; se trataba de cambios en la composición obrera, así como convertir a los sindicatos mediatizados en verdaderos instrumentos de lucha de un sindicalismo nuevo.

Estos cambios políticos se extendieron a todas las centrales sindicales; sería una política de unidad "en la que no se quedo fuera nada que podamos influir con nuestras posiciones y nuestro trabajo... no debe limitarse a hacer exámenes críticos desde fuera de las organizaciones que, hoy por hoy, agrupan a la mayoría del movimiento sindical".8

Cambiar esa situación dependía de las posibilidades de extender un potente movimiento, exigía de un programa muy certero hacia la debilitación de la influencia burguesa y un cambio en la correlación de fuerzas a favor de los interesados en la evolución del movimiento obrero.

Se trataba que los trabajadores y sus direcciones reflexionaran de lo importante de ese elemento político y sindical, como una condición para lograr la conquista de sus demandas, lo que implicaba combatir las disposiciones legales que restringían los derechos laborales. Indicó convencer a todos los sindicalistas, que sin su obtención todos los derechos de los trabajadores eran prácticamente inexistentes. Cierrotamiento sería una acción proletaria de enorme significación por su independencia, a la que el Partido Comunista Mexicano acudiría sin dudar.

### 3) Consideraciones sobre las Tesis Sindicales.

Las tesis de la Conferencia Sindical trataban de sistematizar la actuación del PCM y delinear su política para el futuro cercano. Las tesis giraban en torno a dos presupuestos básicos: el primero de ellos era que la situación del movimiento obrero se mostraba cualitativamente distinta a la existente tan sólo unas décadas atrás, y segundo, que las tareas prioritarias de los militantes sindicales debían orientarse hacia la unidad de la clase obrera en todos los niveles y a la formación de un sindicalismo pluralista y democrático, que asumiera la reorientación del desarrollo económico del país en un sentido antimonopolista y antisperialista.

Lo nuevo en el movimiento sindical, a juicio del PCM, era la elevación de la lucha reivindicativa de los trabajadores, que abarcaba no sólo a los sindicatos independientes sino también a los de las grandes centrales oficialistas, dentro de las cuales surgieron nuevos cuadros sindicales ajenos a la corrupción; también la aparición de nuevos sectores que se esforzaban en organizarse.

En conjunto, se hablaba de la clase obrera como una clase consolidada. A esto habría que agregar un cambio de orientación en las direcciones oficialistas de los sindicatos, las que presionadas, planteaban una reforma económica "que medularmente recogen los puntos que han sido defendidos por el movimiento democrático y revolucionario del país".<sup>9</sup> Esta orientación, aunque formal, abría perspectivas para el avance de sus reivindicaciones.

De acuerdo con la nueva situación del sindicalismo, las tesis afirmaban que debía abandonarse el planteamiento de dos movimientos sindicales antagonicos y entender al movimiento obrero como uno solo, donde actuaban distintas tendencias que representaban la influencia de una u otra clase, y entender también que la mayor implicación política del sindicalismo se hallaba en "la lucha por una política económica diferente, por una reforma a las leyes y por el establecimiento de mayores derechos para los asalariados".<sup>10</sup>

Las tesis sindicales, a pesar de reconocer en la burocracia sindical la intromisión violenta del Estado en la vida sindical y en la negación de la democracia sindical, aludían a los líderes del CT como una tendencia reformista. Las posiciones sindicales del Partido se dirigían a instrumentar alianzas y unidad con alguna fracción de esta "moderna tendencia reformista" y sumarse a la promoción del proyecto de reforma económica del CT, criticando tan sólo la falta de un plan de acción para impulsario.

La política sindical comunista se encontraba en el camino de la reforma política y corría el grave peligro de convertirse en promotora de un sindicalismo economicista, comparsa de reformismos legales y batallador

dentro de la Cámara de Diputados en alianzas tácticas con las corrientes progresistas de la burocracia y del Estado.

Los planteamientos del PCM, sin ir al fondo del significado del reformismo del Congreso del Trabajo, introducía confusión entre los trabajadores y no ayudaban a la educación del proletariado, y fomentaban, en cambio, la ilusión de un posible desarrollo económico "democrático" en épocas de capitalismo monopolista y de crisis económica mundial.

En las tesis fijaba la manera en que los comunistas contribuirían a acelerar la democratización de los sindicatos, ya que no se podía ocultar la idea de conformar una corriente sindical independiente con programa y estructura nacional. En ese sentido, se comenzó a procesar la idea de realizar un congreso unitario, pasando a examinar la propuesta de discutir con el resto de los dirigentes, inclusive los oficiales, una política sindical de unidad. Se observaba, ante ese panorama, grandes posibilidades de desplegar acciones unitarias. Esto planteaba al Partido discutir nuevamente, lo relativo al paralelismo sindical y erradicar por completo esa práctica.

No obstante, las tesis a discutir adolecieron de una formulación más clara y sencilla para la mejor comprensión de todos los militantes sindicalistas, en el entendimiento profundo de la orientación comunista que hubiera producido enormes resultados en sus filas, dado que, las resoluciones que se adoptarían estarían dirigidas a influir en el movimiento sindical mexicano.

#### 4) Las resoluciones de la Conferencia Nacional Sindical.

Las tesis se discutieron ampliamente y se acordó pasar en su debate del análisis general a la concreción de posiciones y acciones, se requería estudiar a fondo los problemas de la clase obrera, su concepción y su

formación ideológica y política. La Conferencia mostró un interés importante entre los cuadros del Partido por aumentar su presencia en los sindicatos, se crearon las premisas para que su influencia diera un salto de calidad. El mayor logro fue el haber afianzado un consenso significativo en cuestiones claves para su quehacer sindical en condiciones óptimas. La mayoría de los delegados concluyeron que su política debería adquirir mayor amplitud y flexibilidad.

Se patentizó que, a pesar de que el Partido hubiera tenido dificultades para encarar la actividad sindical, estaba realizando esfuerzos por aumentar su intervención. En la práctica se vislumbraría un cambio real en el trabajo, es decir, sería más diversificado y comenzaría a abarcar zonas de mayor afluencia obrera.

En su Conferencia Sindical, los comunistas sentaron las bases para una actuación más eficaz en los sindicatos. Las resoluciones revelaron que existió un cambio en los planes por parte del sindicalismo oficial, modificación que evidentemente era resultado de las acciones de los obreros. Se intentó que las resoluciones al final, contuvieran un grado de precisión para convertirse en un arma de lucha de millones de trabajadores. En este sentido, las resoluciones debían originar la nueva táctica que sería la contribución de los comunistas al avance del movimiento obrero. Requería, de tal manera, una política que expresara el carácter combativo del PCM, con el máximo de capacidad para unir la vocación clasista de los obreros. El cumplimiento de los objetivos trazados en la Conferencia, sería el aporte del Partido al movimiento obrero.

Ante los cambios en la composición de la clase obrera, el ascenso ininterrumpido de su lucha y el progreso progresático del Congreso del



Trabajo, la Conferencia derivó la urgencia de la renovación democrática del sindicalismo. "La importancia de esa conclusión fue patente, pues durante muchos años los comunistas vinculaban la derrota del charrismo y la conquista de la libertad sindical a un cambio de poder político, o a una alteración sustancial de la relación de fuerzas políticas de clase".11

La Conferencia aprobó plasmar el consenso logrado en la discusión y en las tesis, en un llamamiento a todos los trabajadores, como una colaboración de ese evento al estudio y elevación del papel político y organizativo que el movimiento sindical precisaba.12

a) Lo nuevo en el sindicalismo mexicano.

En esta resolución se destacó la lucha reivindicativa de los sindicatos, se apuntó que la lucha sindical llegó a cobrar, en diferentes formas (manifestación, mitin, etc.), una combatividad e intensidad y que una gran cantidad de movimientos se realizaron, básicamente, por la presión de una base sindical inconforme. Ese movimiento sindical abarcó no sólo sectores, aunque combativos, minoritarios sino también a los sindicatos nacionales de industria cuyas acciones se debieron al creciente descontento de sus bases. Ese hecho fue relevante, si bien limitado, pusieron de relieve la importancia de sus acciones, las cuales podrían generar desajustes económicos y políticos.

Otra novedad fue la aparición de nuevas capas y sectores que se sumaron a los sindicatos existentes o crearon los suyos propios, entre estos nuevos sectores, que apreció la Conferencia, estaban los trabajadores universitarios, los técnicos de la industria petrolera, los trabajadores de la salud, los bancarios y los nucleares. Estos contingentes fueron resultado de la nueva composición de la fuerza de trabajo13 y ante el

el avance industrial, económico y tecnológico que creaba nuevos sectores que atendían esos avances en las diferentes ramas de la producción, al enlazar sus exigencias económicas y profesionales tropezaron con dificultades legales y políticas.

La experiencia obtenida por esos trabajadores aseguraba al movimiento sindical una contribución en sus filas, se fomentaron diversas formas organizativas, así como disciplina y firmeza en la conquista de nuevos derroteros para los contingentes insurgentes. Esto comenzaba a reflejarse en todos sus niveles, la inconformidad se generalizó ante la crisis económica y el creciente proceso de concientización de los trabajadores y el conjunto de cambios políticos habidos en el país.

Se reconoció, que la crítica al sistema dominante por parte de la izquierda y la insistencia por intensificar el carácter de los sindicatos en la formulación de una alternativa, ante todo, había cada vez más la posibilidad de la intervención del PCM y la izquierda en estos, haciendo factible la discusión y mejorar la posibilidad de llevar a cabo acciones unitarias y en la cual los comunistas tendrían que estar en las primeras filas.

#### b) Tendencias en el movimiento sindical.

La conferencia concibió a los sindicatos como las organizaciones que han formado los trabajadores en la lucha por sus intereses económicos y políticos, agrupaciones amplias en las cuales tenían cabida todos aquellos trabajadores y corrientes que intervinieran en una misma esfera de acción independientemente de sus concepciones políticas.

En el movimiento obrero se produjo el debate entre diferentes concepciones políticas, expresado en la existencia de corrientes

sindicales contrarias, relacionado con el grado de consolidación de la clase obrera, con las clases sociales existentes y con la elevación de los objetivos y métodos de acción proletarios.

En esta resolución se mencionaba que en el sindicalismo mexicano se distinguían dos tendencias antagonicas: la proletaria y la burguesa. Dentro de la segunda se situaba a la reformista y que aunque la política de supeditación no permitía márgenes de juego democrático, ésta corriente impulsaba hasta cierto límite las demandas económicas y con lo cual se abría la posibilidad de actuación. Mantenían la posición del nacionalismo revolucionario, abrigaba esperanzas en la actitud del Estado respecto a mejoras laborales, pero la dinámica de la profundización de las contradicciones políticas, llevó a algunos de sus integrantes a transitar hacia una concepción más avanzada. Esto, aseguraban los sindicalistas del PCM, demostraba que las tendencias sindicales no se mantenían estáticas sino evolucionaban en razón del desenvolvimiento de la lucha de clases.

Existía la que se identificaba con los intereses patronales, mejor conocida como sindicalismo blanco, promotora del control por parte de los empresarios y dueños de las fábricas, un sindicalismo que abiertamente se sujetaba a la subordinación patronal como su método de funcionamiento y dependencia. Esta corriente aplicaba una política que compaginaba la represión y el sometimiento ideológico y su sustento eran las concesiones que la patronal daba a los obreros; su principal bastión y su fuerza se encontraba en el estado de Monterrey, bajo el auspicio del grupo dirigido por la familia Garza Sada.

Comenzaba a actuar una corriente de inclinación pequeñoburguesa desdeñando la lucha política, negando el papel de los partidos y pretendiendo que los sindicatos asumieran las funciones inherentes a

aquellos. Esta corriente influía en los sindicatos con prácticas antidemocráticas y anticomunistas.

En actitud diferente se hallaba la corriente revolucionaria, integrada entre otras fuerzas por los comunistas, impulsando las luchas de los trabajadores vinculándolas con la perspectiva socialista. Se oponía a la colaboración de clases defendiendo la independencia de los sindicatos y concibiéndolos como el instrumento que contribuyera a elevar la presencia de la clase obrera abriéndose paso con una política que los inclinara a sus filas.

La Conferencia reflexionó sobre la participación comunista en todos los sindicatos y centrales obreras, bajo la concepción de que el movimiento sindical era uno sólo; su acción no sería aisladamente, por el contrario, consideraban que era posible su transformación democrática.

La Conferencia se manifestó partidaria por un movimiento obrero a la vez unitario y pluralista, en el cual se discutieran las diversas posiciones, en el que las direcciones se integraran de manera proporcional en base al apoyo recibido y haciendo un frente común en la ampliación de la democracia aislando a todo aquel que se opusiera a ella. El establecimiento de la democracia y de las corrientes clamaba la eliminación de todo tipo de injerencia y autonomía del sindicalismo.

En esta década hubo diversos fenómenos de oposición a las direcciones sindicales burocráticas, desbordando los marcos de contención establecidos por las estructuras y dirección herméticas o impulsando la formación de sindicatos independientes, provocando diferenciaciones en el seno de la burocracia sindical, en las cuales las corrientes independientes mostraron la necesidad de un cambio a fondo que expresara una orientación distinta.

### c) Libertad Sindical.

La libertad sindical era un objetivo, en sí mismo, fundamental para la acción de los trabajadores y su obtención requería vencer fuertes obstáculos. Todo el periodo de ascenso mostró la urgencia de ampliar la libertad sindical y modificar la práctica paternalista que impedía el desenvolvimiento sindical. Cada vez eran más las fuerzas del proletariado que pugnaban por la libertad sindical, y cada vez serían más los aliados que acompañarían a los obreros en su lucha social, pronosticaba la resolución de la conferencia.

Se trataba principalmente de que éstos y las direcciones cobraran conciencia de lo que representaba esa lucha, de madurar la convicción de las fuerzas democráticas por conquistar la libertad sindical y la unidad obrera que eran condiciones inalterables para la buena marcha de los sindicatos.

Durante un largo periodo no se contempló posibilidad alguna por modificar la legislación ni la práctica intimidatoria, ni tampoco se estableció una mínima garantía de progreso en un sentido independiente. "Hoy el panorama comienza a cambiar. La entrada del Partido Comunista y de otros partidos de izquierda a la lucha electoral con registro legal, permitira levantar con más fuerzas las demandas de reforma a las leyes que rigen el campo laboral".15

Los comunistas insistieron en la independencia sindical y el pluralismo, como condición esencial para configurar un sindicalismo fuerte. Un principio inherente era la conquista de la libertad sindical de los trabajadores, sin impedimentos a la asociación y organización, una libertad, en fin, que proscribiera la intervención del Estado en las entidades de los asalariados.

Al elaborar esa idea, el evento nacional comunista dio un paso adelante hacia la constitución de un proyecto de lucha fincado en la formación de un proletariado consciente y en su participación directa en las luchas sociales.

d) Por la unidad de los sindicatos.

El creciente tránsito hacia la unidad respondía tanto al interés inmediato como al futuro de la clase trabajadora; sólo la burguesía y su dominio se interesaban en la división de los asalariados y las manifestaciones divisionistas en el movimiento obrero, expresaban únicamente concepciones estrechas que originaban en la falta de madurez de los diversos contingentes obreros.

Ese esfuerzo de unidad apuntaba a enfrentar de manera unificada no sólo la posición patronal, sino también la política económica imperante. Lo más importante consistía en lograr que los sindicatos comprendieran que unificándose sería posible convertirse en una fuerza social que podría influir en la política nacional.

La tendencia sindical que impulsaba la posición unitaria, se preocupaba por incluir a otros sectores que poco a poco se interesaban en este planteamiento. El mayor grado de politización y la presencia de las nuevas generaciones de obreros, eran factores que originaban, día a día, las condiciones para proceder unitariamente y convertirse en una fuerza determinante para lograr la democratización de los sindicatos.

La lucha por esa unidad se iba convirtiendo en un objetivo común, no únicamente de la corriente democrática, "sino sectores importantes agrupados en el Congreso del Trabajo".<sup>16</sup> Haciéndose partícipes de esa demanda. Ante eso hecho, la resolución comunista consideraba necesario

impulsar toda acción que se tradujera en hechos, los llamados unitarios fuera de una u otra fracción sindical.

Estaban ciertos los comunistas al decir que la unidad de acción sólo podría prosperar en la medida en que los dirigentes sindicales tuvieran la capacidad y sensibilidad para encauzar las demandas, haciendo a un lado diferencias y apoyándose en las coincidencias habidas en las instancias sindicales.

e) La táctica de los comunistas.

En los principales enunciados donde se enfatizó la discusión de los delegados, fue el trabajo sindical del Partido, y lo resuelto en este rubro le permitiría aplicar una táctica que reflejara cada vez más su influencia.

Se afirmó que las formas para incorporar a los obreros a la posición independiente, eran múltiples y en ocasiones complejas; las más seguras y eficaces serían aquellas en las cuales se conjuntaran las demandas obreras con estrategias adecuadas. La táctica que emplearían consistiría en trabajar para que esas reivindicaciones fueran apoyadas e instrumentadas, no por una parte sino por la totalidad de los asalariados. Ello exigía a los comunistas apoyarse en las organizaciones sindicales por ser amplias y las más representativas de los sindicalizados pero también le exigía apoyarse en formas organizativas, como las coordinadoras de sindicatos, pactos entre sindicatos y corrientes y acuerdos unitarios, locales o nacionales, de asociaciones obreras.

Se trataba de construir, por una parte, una agrupación más general y nacional para objetivos concretos, la cual podría seguir funcionando hasta conseguir su propósito o bien hasta el momento en que se considerase que

la lucha por éste ha dejado de tener trascendencia. En esta coordinación, podría haber varias coincidencias, sin que ello implicara la pérdida de su independencia; por otra parte, se intentaría formar instrumentos más permanentes sobre la base de principios sindicales comunes y de acción conjunta para lograr metas.

En esta resolución se consideraba que para hablar a nombre de la clase obrera era preciso contar y "elaborar una política, un programa y una estrategia para el conjunto de la misma, y no sólo para algunos de sus destacamentos."<sup>17</sup> Se manifestó porque los comunistas siguieran siendo luchadores consecuentes en la clase obrera. En este sentido, la Conferencia Nacional ratificaba su estrategia en favor de que los sindicalistas miembros del PCM desplegaran una política y una táctica que procurara abarcar a todas las centrales, las confederaciones, sindicatos y centros de coordinación que existieran a nivel nacional.

Para llevar a cabo su política sindical, el Partido Comunista se pronunciaba por el fortalecimiento de su influencia, de sus cuadros sindicales y de la unidad sindical que consideraba como principios básicos de su programa.

En el cumplimiento de las tareas que aprobó la conferencia, precisó redoblar su actividad, como la condición primaria que justificara ocupar un lugar en el proceso de reanimación del movimiento y en su ansiada conducción política. La posibilidad de cumplir con esos propósitos, se materializaría si todos los organismos, desde la célula hasta el Comité Central, efectivamente realizasen sus tareas.

Se trataba de un esfuerzo centralizado que generaría avances evidentemente, sin descuidar tampoco la actividad más general, empeñando toda su militancia en poner en práctica estas resoluciones, así pues,



concentrarián su trabajo en los sindicatos nacionales de industria y en todos aquellos lugares donde se hallaran ubicados los asalariados.

Para el despliegue de su táctica sindical en la defensa de sus posiciones políticas e ideológicas, el Partido contemplaba elevar la calificación de su trabajo y pasar al estudio de problemas concretos como la ubicación de las industrias, la estructura y composición social de la clase obrera.

La construcción del partido en el ámbito sindical, exigía de sus militantes una disposición dinámica en el manejo de los problemas que se suscitaban en el movimiento sindical. Concluyó la Conferencia Nacional Sindical, sentenciando que sin un cambio de actitud ante éstas cuestiones y sin una articulación de sus nuevos planteamientos con prácticas diferentes, corrían el riesgo de que el PCM fuera marginado de la intensificación del combate sindical.

Por último, el debate mostró cuan insuficientes eran entre los comunistas, hasta ese momento, sus apreciaciones y análisis de la situación sindical. No agotó la discusión, por el contrario, marco el inicio de un esfuerzo creciente del PCM para poder conseguir los objetivos: la penetración del Partido y el aumento de su influencia en el movimiento.

Todas las resoluciones que presentó la Conferencia Nacional Sindical, en general estaban relacionadas con la contribución de los comunistas al desenvolvimiento del sindicalismo. Las proyectó como un valioso mecanismo que irradiara a todo el país, del mismo espíritu de lucha que envolvió a ese suceso comunista.

## NOTAS DEL CAPITULO IV

- 1 \* Convocatoria a la Conferencia Nacional Sindical del PCM. Trabajo del Comité Central. Boletín de discusión no.1, septiembre 1978. Ed. Comité Central. p.3.4.
- 2 Oposición. no.264. 14-20 de diciembre 1978.
- 3 Oposición. no.265. 21-27 de diciembre 1978.
- 4 Oposición. no.264. p.1
- 5 Uno Más Uno. 10 de diciembre 1978. p.2
- 6 Oposición. no.264. p.5
- 7 Tesis. op. cit. p.12
- 8 Tesis. op. cit. p.21
- 9 Tesis. op. cit. p.11
- 10 Nuevos problemas y nuevos enfoques sobre el movimiento sindical. Tesis del PCM. agosto 1978. p.16, anexo.
- 11 Oposición. no.265. p.3
- 12 Montes, Eduardo. op. cit. p.380
- 13 Declaración de la Conferencia del PCM. Oposición no. 265. p.5
- 14 Resolución General de la Conferencia Nacional Sindical. Oposición no.269. 25 de enero 1979. p.3
- 15 Ibid. p.5
- 16 Ibid. p.6
- 17 Ibid. p.7

## Capítulo V

## EL PCM ANTE EL ESTADO 1970-1980

1) Posición frente al régimen.a) Ante la política económica.

Para la década de los setenta la situación económica del país apuntó hacia un desequilibrio en la acumulación de capital y en las relaciones sociales. Esto reveló, más tarde, una crisis estructural. afloraron signos de detención; retrocedió el gasto público, la inversión decayó, se aceleró la inflación, el déficit y el endeudamiento externo variaron negativamente. El periodo de crecimiento se convirtió en una fase de estancamiento con inflación, la crisis del país se enmarcó en una alteración del sistema económico mundial.

Para el PCM, México se encontraba en una crisis profunda y los elementos negativos de la política gubernamental agotaron el modelo desarrollista, el nivel de vida de los trabajadores descendió a consecuencia de la inflación, el desempleo y las devaluaciones. Expresó la idea que se vivía una disyuntiva: el capitalismo monopolista de Estado o la salida democrática y socialista, 2 ya que en esa situación de crisis estaba latente la posibilidad de constituir un nuevo bloque de fuerzas sociales, capaz de abrir paso a una alternativa al sistema imperante.

Entre sus resoluciones, respecto de la situación económica, expresó la formulación que la política económica general se desarrolló en

Entre sus resoluciones, respecto de la situación económica, expresó la formulación que la política económica general se desarrolló en beneficio de los grandes capitalistas y de los monopolios extranjeros. Decían que el país requería un cambio de rumbo y de dirección política, que la economía debería ser modificada a favor de la mayoría trabajadora, ya que las enormes fortunas se concentraban en unas cuantas empresas industriales, bancarias y comerciales muchas de ellas transnacionales.

Para los comunistas y sus aliados, los poderosos grupos oligárquicos decidían la orientación en aras de una ganancia, imponiendo una política de bajos salarios, de aumentos constantes a los bienes de primera necesidad, y el modelo de desarrollo fue incapaz de satisfacer esas demandas.

Fronte a la evidente situación inflacionaria manifestó su descontento e instó a cambiar la situación, de tal modo que los trabajadores y las fuerzas democráticas influyeran decisivamente para cambiar esa orientación.

La política gubernamental, después de 1976, se siguió caracterizando como antipopular revelándose en la política de salarios. Al gobierno se le responsabilizó del rápido incremento del desempleo y en la incesante inflación.

Los comunistas mexicanos fueron muy precisos: el funcionamiento del sistema económico debería ser cambiado por otra perspectiva de desarrollo, tendiente a eliminar la dependencia extranjera, a enfrentar con eficacia el sistema capitalista y a reorganizar los diferentes sectores productivos y el uso de los recursos petroleros se orientara hacia la preservación de una política petrolera de contenido nacional y popular.

Estas medidas sólo podrían ser adoptadas siempre y cuando las fuerzas antioligárquicas, antiperialistas y democráticas se plantearan la democratización del país y la situación del bloque gobernante.

Los comunistas propusieron un programa democrático que permitiera contrarrestar los efectos de la crisis:

- 1) Nacionalización de la banca privada a fin de que sus recursos fueran invertidos para financiar un desarrollo independiente.
- 2) Nacionalización de las industrias básicas, como la alimenticia y farmacéutica.
- 3) Política fiscal que gravara con impuestos progresivos las ganancias del capital extranjero y las del gran capital nacional.
- 4) Control de cambios y del comercio exterior. Medidas eficaces para detener el incremento de la deuda externa mediante el uso racional de los recursos internos.
- 5) Reorientación del sector estatal en la economía, dejando de apoyar a la industria privada y otorgar recursos necesarios para la atención de necesidades colectivas.
- 6) Una política de gasto público, que asignara prioridad a la salud, educación, transporte, alimentación, vivienda y servicios urbanos.
- 7) Establecimiento de una verdadera planificación económica con

intervención de los sindicatos, las organizaciones sociales y los partidos políticos en su elaboración y ejecución.

8) Una política salarial que elevara permanentemente el nivel de vida de los trabajadores, defendiéndolos de los estragos de la inflación. Demandando para lograrlo implantar la escala móvil de salarios, con ajuste cada tres meses, según los aumentos de precios

9) Una política de control de precios en todas las mercancías de consumo popular, que garantizara, al mismo tiempo, el abasto suficiente y oportuno de bienes: combate a la especulación y el acaparamiento por la acción directa y organizada de los sectores populares.

10) Asegurar trabajo para todos los mexicanos e impedir que la crisis estructural recayera sobre las masas.<sup>3</sup>

Un programa así permitiría salir de la crisis, mejorar la distribución del ingreso e iniciar un período de desarrollo económico acelerado.

**b) Ante la política laboral y salarial.**

La aguda crisis económica existente golpeó en un alto grado a los asalariados. Los comunistas señalaron que la política económica que se estaba aplicando tenía un signo distintivo de privilegio al capital y de estabrida a los niveles de ingreso de los obreros. Esa situación la detectaron y se manifestaron en contra de lo que el gobierno llamaba

"política de administración de la crisis". En el marco de las relaciones de trabajo, la oposición de intereses se manifestó en conflictos laborales, en la lucha por diferentes demandas de carácter económico y político. Ese contraste de intereses se reveló en el estallido de huelgas, paros de labores y en la denuncia pública de las condiciones de vida y de trabajo de los asalariados.

El Partido Comunista Mexicano puso en el centro de su lucha la acción contra la política económica del gobierno. Para el Partido el desempleo, la inseguridad en el trabajo, la antidemocracia de la legislación laboral y la carestía fueron graves problemas que padeció el proletariado mexicano, agudizados por la etapa de crisis.

Efectivamente, los trabajadores pelearon en un primer plano por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. De esta forma, desde el año de 1977 estallaron un sinnúmero de huelgas. Considerando la enorme actividad sindical, aunque fragmentada, en sindicatos independientes y oficiales, el grado de combatividad del movimiento obrero comenzó a disminuir -sobre todo a partir de 1978-, el liderazgo oficial se lepuso, las masas asalariadas ya no lucharon en la misma proporción en que disminuyeron sus ingresos, por el temor a perder sus empleos, lo que permitió ejercer un control efectivo de la burocracia sindical.

Esa férrea aplicación del control permitió la contención de demandas económicas y políticas, en tanto, los sindicatos que emprendieron importantes luchas por romper los topes salariales y obtener otras reivindicaciones fueron objeto de presiones, y en algunos casos de medidas represivas.

Al mismo tiempo, el Partido alertó al movimiento obrero nacional acerca de la campaña desatada por los líderes sindicales para aplastar

por la violencia a las organizaciones y acciones obreras que propugnaban y defendían la democratización de sus agrupaciones, así como la lucha contra el charrismo. Promovió la participación de todos los trabajadores en la defensa de sus intereses porque "Sólo la más amplia movilización podrá derrotar la política económica antipopular del gobierno e imponer el triunfo de las acciones de los trabajadores".<sup>4</sup>

En cuanto a las relaciones laborales, el ejercicio pleno de los derechos de sindicación y contratación se establecieron con restricciones. Estos se convirtieron en un impedimento, es por ello que el conjunto del sindicalismo independiente y las fuerzas de izquierda plantearon la reforma inmediata de los instrumentos jurídicos que anulaban los derechos constitucionales.

Insistieron en que se deberían realizar cambios a la Ley Federal de Trabajo (LFT), eliminándose toda clase de disposiciones que limitaran los derechos, en especial los que se referían a la declaración de inexistencia de la huelgas por parte del gobierno.

El gobierno mexicano reguló los conflictos laborales en función del tipo de sindicatos. Dentro del sindicalismo oficial se redujó notablemente la capacidad de negociación y de presentación de las demandas debido a la existencia de los topes salariales. En lo relativo al trato con el movimiento de masas independiente, en algunos casos, mostró un signo de flexibilidad, aunque los conflictos más difíciles fueron sometidos a la represión conjugada.

En la gran mayoría de los conflictos la solución fue adversa a los trabajadores; postergándose o simplemente desconociendo sus demandas. Y aquellos que tuvieron una solución favorable se disciplinaron ante dos condiciones básicas: se ajustaron estrictamente a la legislación laboral



y no intentaron rebasar el tope salarial impuesto. Las formas de solución empleadas: a) el entendimiento directo con la empresa; b) la sujeción de los recursos legales; c) las formas de mediatización de los conflictos; d) las formas de imposición de la solución; e) las formas de represión como solución a los conflictos".5

Los trabajadores, en general, fueron quienes más resintieron los efectos de la crisis, y en ellos se registraron un gran número de demandas, así como diversas formas de lucha durante los conflictos. Las más utilizadas fueron: emplazamientos, huelgas, paros, mítines, manifestaciones, denuncias, tortugismo y otras con sus propios rasgos.

La posición que manifestaron los comunistas referente a la demanda salarial puso énfasis en condenar la política gubernamental de reducción de ingresos de los asalariados, la que se caracterizó por no establecer un efectivo control de precios, criticó la forma de garantizar las más elevadas cuotas de ganancia para los grandes capitalistas. Todos estos fueron aspectos de una política económica que favoreció a la oligarquía y golpeó a las masas populares aumentando la desproporción en la distribución del producto del trabajo.

Esos rasgos de la política económica impulsó al PCM a tomar en cuenta las peculiaridades del período para haber elaborado su táctica apropiada, le exigió actuar en el terreno propio de la antidemocracia estatal para desenmascararla. Se declaró contrario a los topes salariales impuestos por el gobierno, cuyo porcentaje, desde luego, estuvo muy por debajo del alza del costo de la vida. Se manifestó por que las masas combatieran esa política uniendo sus fuerzas y elevando la solidaridad con todas las acciones por aumento salarial. Precizó la necesidad de oponer a la política de austeridad un programa económico que

llevara "... en su centro la demanda de un aumento general de emergencia de salarios, sueldos y pensiones".<sup>6</sup>

Frente al aumento alarmante de la desocupación, los comunistas plantearon como prioridad del momento, la organización y el impulso de las demandas al plano político. Desde su punto de vista el programa a enarbolar contendría, en el plano laboral: seguridad en el trabajo; contra los reajustes, la creación del seguro del desempleo a cargo de los patrones y del Estado. El otorgamiento de la planta a los trabajadores eventuales; la generalización de la jornada de 40 horas con pago de 56 para contrarrestar la desocupación; jubilación a los 60 años de edad o a los 30 de servicio (25 años para las mujeres) con pago de salario íntegro.

El respeto al derecho de huelga y derogación de la requisa que lo invalidaba; derecho a la sindicación y a la contratación colectiva; supresión de la cláusula de exclusión. Eliminación de las funciones de las Juntas de Conciliación y Arbitraje para la calificación de las huelgas; supresión del Apartado "B" del Artículo 123 y extensión de la contratación colectiva y el derecho de huelga a los trabajadores al servicio del Estado; derogación del impedimento de sindicalización a los trabajadores bancarios, así como la promulgación de una nueva Ley Federal del Trabajo.

Ligado a eso, las medidas que apoyaron para mejorar las condiciones de vida las encaminaron hacia la implantación de un salario mínimo realmente suficiente para cubrir las necesidades familiares e integrar mecanismos de vigilancia que contribuyeran a impedir el pago inferior. Para detener la política del tope salarial demandaron el establecimiento de una escala móvil de salarios permitiendo el aumento automático de los

salarios cada trimestre de acuerdo a la elevación del costo de la vida. Respeto a la Jornada de 8 horas; disminución de los impuestos a los obreros y empleados y el aumento del gasto público en bienestar social.

Instauración de un auténtico control de precios a escala nacional; control efectivo de los artículos de primera necesidad. Nacionalización de las grandes cadenas comerciales; ampliación de las actividades de la CONASUPO y generalización de las tiendas sindicales y, en general, el incremento de las prestaciones sociales.

Todos estos objetivos y planteamientos formaron parte del programa de lucha que el PCM enarbó, poniéndolo a consideración de todas las fuerzas democráticas y de los asalariados para avanzar en la lucha inconforme.

## 2) Los comunistas y la Reforma Política.

Aquí no se realiza un perfil de la Reforma Política, lo que se apunta es la posición del PCM acerca de esta acción política de finales de la década de los setenta. Sin duda, la Reforma Política fue resultado de la lucha de masas y de las fuerzas de izquierda, con una particular influencia del movimiento estudiantil de 1968.

En vista de los cambios ocurridos en la burocracia política, la población demandó una reforma democrática que modificase el marco jurídico de regulación en la vida política; el sistema de partidos y las relaciones respecto a las necesidades contemporáneas del país. El bloque gobernante introdujo cambios de manera vertical, fundamentalmente confinados a la esfera electoral para institucionalizar el descontento y a la oposición.

El Partido Comunista Mexicano desde un principio desdenó ese propósito, ya que consideraba a la lucha por una reforma política profunda un disolutorio de la mediatización de la clase obrera permitiendo la organización de los trabajadores. Esa lucha la unieron a la de las reivindicaciones económicas, abarcaría la libertad política y sindical, así como las disposiciones del Código Penal que amenazaba la acción independiente de los trabajadores y la privatización de sus derechos constitucionales, entre ellos, el electoral.

La acción del Partido se orientó a impulsar una reforma que robasara los marcos a los que el gobierno finalmente la redujo, evitar que tal reforma la capitalizaran los sectores gubernamentales, presentándola como una concesión y no como un producto del avance de diferentes fuerzas democráticas.

A diferencia de otras organizaciones de izquierda, el PCM consideró su deber actuar con una posición propia, no sólo criticar, planteando exigencias de democracia y plena instauración de sus derechos. Subrayó la necesidad de avanzar más allá del ámbito electoral, criticó "... las insuficiencias y el gradualismo de la reforma anunciada, pero la califica como un avance de las fuerzas democráticas y un paso hacia la libertad política".<sup>7</sup>

El Comité Central, reunido públicamente (4-9 de septiembre de 1977) después de varios años de no hacerlo, reivindicó la propuesta de una reforma democrática. Significaba poner las bases para entrar en un periodo de auge del movimiento de masas, la cual se realizaría en medio de fuertes y consistentes acciones políticas -no inmediatamente- y con un proceso intenso de organización.

Esto constituyó el sentido táctico de su política y de sus planteamientos democráticos que prepararan al PCN para luchar por una reforma dando un sentido más profundo a las reivindicaciones y a las luchas de los obreros. En su XVII y XVIII Congresos resolvió avanzar en la multicitada reforma y definió su posición ante un hecho tan evidente, su legalización. Concluyó que era necesaria una transformación política que pusiera las elecciones en manos de los propios partidos, también propugnó por la inclusión de la democracia y la libertad sindical.<sup>8</sup>

Los comunistas resolvieron que mientras más avanzara su partido en su conformación de fuerza independiente y jirigente, se podrían lograr ciertos cambios en el sistema político que permitiera influir a las posiciones de izquierda en los asuntos del Estado. También el XIX Congreso Nacional señaló que fruto de la lucha por la reforma, fue el progreso de la izquierda. La reivindicación económica unida a la democratización fueron ubicadas como asunto considerable en la actividad de las masas.

El alcance de la reforma política promovida por el régimen de López Portillo fue examinado en el acto realizado por los comunistas, el 16 de octubre de 1977, afirmando que "Los asistentes a este acto pudieron constatar la correspondencia de las tesis sustentadas por los comunistas con la realidad socioeconómica que vive el país y con el desarrollo del propio Partido. Asimismo tomaron nota de las actividades que emprenderá el PCN en los próximos meses, dentro de su doble campaña de afiliación y finanzas, por cien mil nuevos afiliados y diez millones de pesos".<sup>9</sup>

Estas campañas las cristalizó el siguiente año, pudo actuar a lo largo y ancho del país, como una consecuencia de la Reforma Política a su carácter de partido con influencia nacional, que expresaba los intereses

de un amplio sector de la población. Esto le valió el reconocimiento de propios y extraños, al convertirse en una fuerza representativa.<sup>10</sup>

Los últimos años del PCM transcurrieron en la legalidad y evidenció que había alcanzado un nivel de desarrollo bastante aceptable y una madurez como organización política, y una influencia política que lo situó como la fuerza de más realce en el conjunto de la izquierda.

A partir de ese hecho político, consideramos dos efectos de gran atinencia hacia el movimiento sindical, como fue el lugar que llegó a desempeñar como abanderado de la oposición, y su actividad parlamentaria en favor de la causa de los trabajadores.

#### a) Su papel como oposición en la vida nacional.

La presencia de las fuerzas de izquierda en la vida política de nuestro país imprimió una nueva dinámica al sistema y abrió nuevas expectativas para la participación de los trabajadores, durante el periodo de ascenso sindical. La participación del Partido Comunista fue un aporte importante al historial obrero. En sus últimos años de vida, su presencia fue notoria en momentos importantes, su programa y acciones fueron siempre alternativa y oposición a los programas oficiales de desarrollo político, económico y social.

En esta década vivió un importante proceso en el cual se transformó de un núcleo de propagandistas de las ideas socialistas, cuya acción se vinculaba con reducidos sectores, en una organización política que poco a poco fue extendiendo su influencia en todo el país. La presencia nacional del Partido hizo que se perfilara como una fuerza significativa, lo que permitió ejercer cierto influjo en el curso político y social.

Para el Comité Central, haber alcanzado ese avance fue producto de la reforma política, de la que se benefició, principalmente, la izquierda al abrirse nuevos espacios para su actividad. En tal virtud, el PCM reiteró su afán por tener una mayor influencia entre la clase obrera. Se declaró ante los problemas nacionales, no como una oposición irracional sino como un partido independiente. Sus congresos nacionales orientaron su estrategia hacia la creación de una fuerza autónoma y desplegar una actitud más fuerte en la crítica y en el combate político en contra del gobierno mexicano.

Con la aplicación de una táctica flexible, para obtener buenos resultados, hubo de permitir a los comunistas, expresar las necesidades del momento para insistir en convertirse en el partido de la clase obrera, y la nutrió con la importante experiencia que generó la lucha sindical. Su posición consistió en integrar su política con elementos tácticos y programáticos que pudieran ser asimilados y aceptados por los trabajadores.

La actividad de los comunistas iba siendo conocida, cada vez más, por los trabajadores y su política recibía un apoyo más amplio que en cualquier otro momento de las últimas décadas, y aumentó visiblemente su presencia en la vida nacional. Ante la actuación franca y legítima, no abandonaron la vigilancia y medidas de seguridad que asegurara la continuidad de su trabajo, inclusive cuando las condiciones eran inestables y todavía no se garantizaba el respeto a su actividad, lo principal fue el protegerse de la represión.

El Partido pudo haber cumplido con mayor énfasis su misión transformadora, siempre y cuando hubiese asumido con energía su papel emancipador, demostrando que era portador de un programa de renovación de

la política general, y no apareciera como una corriente dispersa o confundida ante la fracción dominante del Estado. Sólo unificado y actuante podría desplazar los vicios del sistema político mexicano.

La resistencia obrera ante la política gubernamental abrió la puerta para que el PCV dirigiera una ofensiva, esa situación le estableció la tarea de aplicar una trayectoria antigubernista. "... es decir, llamar a las masas a luchar por otro gobierno, precisamente por un gobierno de renovación democrática".<sup>11</sup>

Sin alentar ninguna ilusión, el Partido habría de prepararse para enfrentar al régimen existente, que se caracterizaría por la arbitrariedad como método de gobernar, en la posibilidad de una transformación. En tanto no existiese esa situación los comunistas se plantearon "... el problema de la libertad política por la vía de la reforma".<sup>12</sup>

De otra manera, la otra opción sería cruzarse de brazos o limitarse a la denuncia, sin duda necesaria, pero insuficiente. Pensamos que, de la denuncia hay que pasar a la organización del movimiento y comprender la magnitud de esa labor, acudir con todas las fuerzas para aportar algo frente a los impedimentos y exhibir, abiertamente, el antidemocratismo del régimen. Y así, el Partido levanto la lucha por la libertad política, de modo limitado y en ocasiones vacilante, pero tuvo la visión suficiente para interpretar la táctica inmediata ante la cerrazón estatal, hacia el cambio esperado. En ese sentido, la lucha por abrir cauce a la libertad política fue su objetivo más próximo.

Un rasgo sobresaliente de la participación del Partido en el periodo de reforma, fue su capacidad de acción; aunque los resultados no fueron lo convincente que hubiesen querido, primordialmente, en el



aspecto organizativo y hacia el movimiento reivindicativo de las masas. La realidad exigió del PCM mejorar sus concepciones y su actitud para con las masas.

El PCM reafirmó su condición de partido independiente, luchador por la democracia y el socialismo, sencillamente ésto acrecentó su influencia. Como organización opositora adquirió un compromiso hacia la obtención de los objetivos obreros a través de formas permanentes de organización.

Su programa abarcó también otros aspectos, como los procesos electorales y la función de los órganos del Estado, la fiscalización obrera de las empresas y el logro de un conjunto de medios que permitieran al proletariado ejercer una influencia, trascendente y profunda, sobre la sociedad.

Ante ello, el partido se obligó a utilizar cualquier avance democrático, por limitado que fuera, para impulsar la lucha de los trabajadores y expresar así su actividad, su influencia y su grado de organización. "Para ello, el Partido se [propuso] contribuir a orientar las acciones y luchas económicas de la clase obrera, para que se transformen en luchas políticas encaminadas hacia la conquista de su autonomía frente al Estado y la burguesía, y la consecución de sus intereses históricos de clase.

La conquista de una influencia decisiva de los comunistas en el movimiento obrero, se opera, simultáneamente, en tres esferas: la política, la organizativa y la ideológica. Menospreciar o ignorar cualquiera de ellas conduce a graves errores, y, en última instancia, a la incapacidad de cumplir con la tarea de arraigar el PCM (y la izquierda) en la clase obrera".13

El Partido Comunista Mexicano descartó la afirmación oportunista de apoyar lo positivo y criticar lo negativo del gobierno, ni tampoco conainó a las masas a actuar como simples espectadores del hacer y dejar de hacer del bloque en el poder. En ese sentido, dada la composición de los gobiernos no fue posible que cambiaran su política hacia posiciones democráticas; pero el Partido sabía bien que lo que sí se podría lograr era arrancar concesiones importantes, como parte de la profundidad y extensión de la lucha obrera.

La actitud opositora que mantuvo el PCM, aún después de su reconocimiento legal, constituyó un revés a las posiciones oportunistas, que consideraban que las masas obreras deberían apoyar a las fuerzas "progresistas y antiimperialistas" que predominaban en el gobierno, para resolver los problemas socio-económicos.

El Secretario General del Comité Central, Arnoldo Martínez Verdugo, expresó que en el XIX Congreso los comunistas decidieron extender un fuerte combate en contra del régimen y procesaron la necesidad de presentar a la población en general una alternativa viable de cambio, una perspectiva de renovación democrática.<sup>14</sup>

Esto era posible, ante el avance cualitativo y cuantitativo de las luchas obreras. Por tanto, el Congreso examinó la lucha por un nuevo gobierno considerando que las reivindicaciones de las mayorías no las podría resolver los que surgieran del PRI.

En esas condiciones el Partido expuso que sólo una fuerza política unida, sería capaz de llevar a cabo la acción transformadora para determinar una salida democrática de la crisis. A esa tarea convocó a todas las corrientes democráticas del país para enarbolar un programa que estableciera un gobierno democrático, antimonopolista y anticrisis.

Ante ese objetivo, el plan de acción se desprendió desde varias aristas: como el desarrollo de un Partido Comunista de masas; la realización de una alianza con otras fuerzas e impulsar la autonomía del movimiento obrero y de masas, en la perspectiva de una estrategia de asimilación y elevación de la capacidad política del Partido. Eliminar el sectarismo implicaría superar la desunión y elevar su capacidad de dirección; la forjación de un partido combativo, con autoridad política que hubiese podido encabezar a la clase obrera, esto habría sido lo fundamental, para convertirlo en un gran partido de oposición y opción.

La política de renovación que impulsó, tuvo entre sus principales pilares; la más amplia unidad de la izquierda, más allá de coincidencias secundarias. Comprendió que para alcanzar su meta era necesaria esa tarea. "Ninguna fuerza de izquierda por más poderosa que llegara a ser, tendría la capacidad por sí misma de llevar a cabo la lucha por un reencauzamiento democrático de la vida económica y política del país. La experiencia internacional y nuestra propia experiencia, demuestra que se avanza cuando las fuerzas democráticas y de izquierda encuentran el camino de su unidad y luchan conjuntamente por aquellos objetivos que comparten".<sup>15</sup>

La labor desempeñada por el PCM en los acontecimientos políticos, su desarrollo y conformación, no fue resultado de la improvisación, sino fruto de un largo camino recorrido, asimilado críticamente a pesar de sus imprecisiones y errores.

Ante la población mostró una consolidación, sin embargo, los cambios en su interior se sucedían rápidamente. El Partido entró en una etapa de dificultades internas, la aparición de diversas tendencias lo uncamaron a realizar cambios sustanciales en su práctica política. El partido monolítico estaba sucumbiendo y la aparición de una tendencia hacia la

renovación, criticaron severamente el distanciamiento que se presentaba entre la práctica y las declaraciones programáticas.<sup>16</sup> Aseguraban que los comunistas necesitaban de una línea que alentara cambios en el partido, la discusión abierta y exhaustiva, así como deshechar la conciliación ideológica, erradicar la dispersión y el desaliento de militantes, que se habían alejado del movimiento de masas; en consecuencia se aseguraría, cada vez más, evitar la pérdida de su influencia.

Finalmente, cuando decimos que el PCM entró en una fase de desarrollo, no sólo nos referimos al aspecto numérico, sino pensamos que las conquistas de nuevas formas de lucha y sus particularidades y las nuevas cualidades, lo capacitaron para expresar la posición de los trabajadores ante distintos aspectos de la vida política, social y cultural.

#### b) La participación parlamentaria comunista.

Dado que este no es el punto central que nos ocupa, pero al estar íntimamente relacionado con la lucha de los trabajadores y con el período mismo, presentaremos un repaso de la intervención parlamentaria del PCM.

Generalmente el PCM y otras fuerzas de izquierda, simultáneamente, han utilizado diversas formas de lucha a lo largo de su historia, entre otras: la organización clandestina, la manifestación, la participación electoral, la huelga o los levantamientos armados.

Tras el cambio de táctica, a principio de la década, participó en la contienda electoral impulsando la abstención activa, más tarde, interviene con candidatos propios. A partir de su legalización expresó el requerimiento del empleo de esas formas, con flexibilidad y en dependencia con los cambios acaecidos.

Concibieron la lucha electoral como una parte indisoluble de la transformación democrática, como un medio más de lucha. Afirmaban que la democracia y el socialismo se conquistarían, a través de una lucha continua, en todos los frentes, basada en la energía de las masas. Con base en ese cambio, el PCM obtuvo su reconocimiento legal, participó en la campaña electoral de 1979 para renovar la Cámara de Diputados. En virtud de su campaña conquistó el voto de 705 mil ciudadanos, el 5.4 por ciento de la votación total.<sup>17</sup>

Sin embargo, el hecho más significativo fue haber formado una coalición de fuerzas de izquierda, adjudicándose el tercer lugar como fuerza electoral. Reportó la creación del Grupo Parlamentario Comunista, con 18 diputados de los cuales nueve eran miembros del PCM.

Se consideraba que esas modificaciones en la vida política del país, fueron en realidad parciales y limitadas. Las elecciones de 1979, sirvieron para someter la Reforma Política a la aprobación de la ciudadanía y a la de los partidos políticos mismos. En este proceso se acudía al declive paulatino del apoyo al PRI y a las dificultades de la unidad de la izquierda.

Virtualmente, las campañas electorales le sirvieron a los comunistas para propagandizar su política general, ligar su acción con las luchas reivindicativas concretas, y trazó con claridad la urgencia de educar al partido y a las masas en ese nuevo proceder político.

La fracción parlamentaria comunista, primeramente, se propuso encabezar un examen multilateral de los principales problemas del país, con vistas a la formulación de un programa común que impulsara a los trabajadores. Un programa que se convirtiera, a la vez, en centro de convergencia de la izquierda y la intelectualidad democrática.

Evidentemente fue necesario dar la importancia debida al trabajo parlamentario en defensa de los intereses obreros. La Coalición de Izquierda representó en la Cámara la política socialista, apoyó los movimientos de resistencia popular y de insurgencia obrera, consigno el apoyo permanente a los procesos de democratización sindical.

Al obtener su registro electoral y una representación legislativa, su propósito fue utilizar las posiciones conquistadas para fortalecer el desarrollo de las tendencias democráticas de los trabajadores, demostrar que en ese contexto era posible y realizable. Y ...sólo un partido que actué en todas las esferas de la política nacional, puede contribuir a concentrar los esfuerzos nacionales y regionales, duraderos..., en la tarea principal del momento: la lucha por la independencia política de la clase obrera".18

Podemos decir que, fruto de su política parlamentaria se encaminó a convertirse en una alternativa, en esa perspectiva el PCM y la Izquierda se preocuparon por reorganizar políticamente a la clase obrera. La presencia y las tareas de los comunistas en la Cámara y congresos locales, buscaron utilizar esos órganos legislativos como foro de denuncia e impulso a iniciativas que beneficiaran a los asalariados.

Al mismo tiempo, ésta experiencia comunista se realizó bajo las condiciones de un régimen netamente presidencialista, en el cual, las Cámaras se encontraban supeditadas al control del Poder Ejecutivo, y no se extendió un fuerte movimiento de los trabajadores, al grado de poder ejercer presión en la Cámara de Diputados, en donde la Coalición de Izquierda representaba una minoría.

La experiencia de la diputación comunista, no estuvo exenta de errores y para remontar esas insuficiencias, fue preciso que impulsara

iniciativas abordando los aspectos más candentes de la política nacional. Para ello requirió de una actuación parlamentaria planificada; que no se limitara a responder coyunturalmente, ni a seguir el camino que ha imprimido las iniciativas presidenciales.

Sin duda alguna, para evitar conducir al PCM a una posición reformista necesitaban vincular su acción en la Cámara con las movilizaciones sociales, cuestión elemental pero de enorme dificultad. Esto evitaba el quedarse en el nivel de los llamados y misivas solidarias.

Como en algún momento manifestaron los comunistas. "Requerimos que la organización del Partido funde su actividad en las acciones, grandes o pequeñas, que el movimiento obrero y popular realiza. Su construcción no puede circunscribirse al área de la ideología burguesa. No puede basarse simplemente en las grandes campañas y festivales, en la acción parlamentaria. Un partido aparato, así sólo puede luchar socialmente por su manutención como tal, y sólo puede hacer política por la política misma".-19

El Grupo Parlamentario Comunista, en la LI Legislatura se esforzó por denunciar sistemáticamente la política del gobierno. Entre 1979 y 1981, presentaron 20 iniciativas de ley, las cuales abordaron: escala móvil de salarios, reforma fiscal, estatización del transporte urbano, sindicalización de los trabajadores bancarios, la eliminación de la requisita, etc. Pero, existió la consigna para que esas iniciativas que revestían problemas al Estado no se dictaminaran o se dictaminaran en contra.

Al examinar su actuación parlamentaria, advertimos la urgencia de diseñar una opción diferente de la lucha sindical. Era preciso demostrar que existían verdaderos representantes de los trabajadores en las Cámaras

y se podría propiciar el logro de sus peticiones. Sin esto, su política sindical y electoral no presentaba futuro ni podría jugar un papel relevante. Los resultados positivos de una acción de esa magnitud influiría poderosamente en el curso posterior de la vida política del país.

Fue indudable que el Partido logro sustanciales avances; acrecentó el número de militantes, realizó dos campañas electorales de carácter nacional, se encaminó como fuerza unitaria de la izquierda, obtuvo su registro electoral y 18 escaños en la Cámara de Diputados y afirmó su presencia en los medios de difusión masiva. Aunque siguió siendo numéricamente débil y constituyó una oposición casi urbana, pues sólo apareció marginalmente en el sector obrero y campesino. Fue incapaz de penetrar en la cotidianidad y en la conciencia política de las mayorías.

La legalidad electoral fue un logro de la izquierda, pudo convertirse en un medio de construcción de una fuerza interesada en el progreso de la población, en una organización independiente. La fracción parlamentaria de izquierda, debió tener en mente que sus actos tendrían un efecto en la conciencia de la clase obrera, los planteamientos de los diputados comunistas debieron ser, ante todo, causa para la acción obrera. Debieron usar su fuero para estar presentes en las huelgas y movilizaciones, para llevar al máximo, en la práctica la presencia del Partido.

Las actividades electorales y la labor en la Cámara envolvieron a todo el Partido, transcurrieron sin articulación alguna con el movimiento insurgente. Fue revelándose como una organización de opinión pública. Por un lado, aumentó su influencia de opinión y denuncia, por el otro, no se desarrolló su presencia orgánica en el seno del movimiento obrero.



Pese a su programa de avanzada y a la prometedora actuación de los diputados comunistas, los resultados fueron bastante insuficiente, no aseguramos que todo haya sido negativo, pero su proceder fue inadecuado. Desde la legalización, la mayoría de los miembros del Comité Central se concentraron en las actividades en y con la Cámara y la negociación con el Estado. En tanto la actividad directa con los trabajadores, la asesoría de huelgas, la protesta, la movilización, etc., se fue relegando, de manera tal, que muchos dirigentes de masas y militantes se alejaron de la acción política.

Debido a esa situación se produjeron disonancias en el PCM, se desatendió en la práctica una coherente construcción y se acentuaban las tendencias del centralismo administrativo y de burocratismo. Esa situación no quería ser reconocida por el propio Partido, sobre todo por su dirección, en consecuencia se aproximaban tiempos difíciles al Partido Comunista Mexicano y, solamente podrían ser superados apartando los vicios e introduciendo cambios profundos en su rumbo, hacia una nueva perspectiva de la conciencia organizada del proletariado.

## NOTAS DEL CAPITULO V

- 1 Blanco, José, "El desarrollo de la crisis de México. 1970-1976", Trimestre Económico, no.39. Ed. FCE. 1981, pp.297-335.
- 2 PCM. Por la revolución democrática y socialista. Programa y estatutos del PCM. XVI Congreso Nacional. Ed. ECP. 1974.
- 3 PCM. "Acercas del régimen económico actual de México". IX Congreso. Boletín no.4. mayo 1977. p.7.8.
- 4 Llamamiento del Partido Comunista Mexicano. 13 de junio 1977. volante.
- 5 Ramos, Sergio y Rendón, Armando. "Los conflictos laborales en México: 1977". Memorias del Encuentro sobre Historia del Movimiento Obrero. V.III. UAP. 1984. p.223
- 6 op. cit. volante.
- 7 Montes, Eduardo... op. cit. p.366
- 8 Intervención de Arnaldo Martínez Verdugo. en la Comisión Federal Electoral. de junio de 1977, Oposición, no.167. 4 de junio 1977. p.2,3 y 10.
- 9 Libertad política, democracia... op. cit. p.3
- 10 Unomásuno. 13 de marzo 1978. p.3
- 11 Informe al XIX Congreso Nacional. marzo 1981. Ed. Comité Central. p.42
- 12 Martínez Verdugo, Arnaldo. El Partido Comunista y la reforma política. Ed. ECP. 1977. p.49
- 13 32 resoluciones... op. cit. p.VIII
- 14 Unomásuno. 16 de marzo 1981. p.4
- 15 PCM.XV Congreso del Comité Regional del Valle. no.1. marzo 1980. p.23.
- 16 Por la renovación del PCM. Excelsior. 21 de noviembre 1980. p.29-A.
- 17 Datos considerados por el PCM. Otras fuentes. entre ellas las oficiales. otorgan 700 mil votos y 4.89 por ciento de la votación.
- 18 PCM. XV Congreso en el Valle de México. septiembre 1980. p.11
- 19 Ibid. p.30.

## CONCLUSIONES

1. Las luchas obreras de principios de los setenta fueron creando mejores condiciones para el incremento del movimiento reivindicativo de los trabajadores. Las acciones y huelgas, así como los núcleos de asalariados dentro y fuera de las centrales oficiales reflejaron un aumento de la decisión por democratizar sus organizaciones y la estructura sindical, recuperar su autonomía y el derecho de huelga. La insurgencia reveló tener proyección, pronosticándose un significativo avance y se encaminaba a restarle hegemonía a la corriente oficial, a pesar de limitaciones entre sus filas. Ante esto, el gobierno recurrió a foras legales que tradicionalmente ha utilizado para el sometimiento obrero, empleando toda clase de presiones -como la negociación y las concesiones- para neutralizar la acción de descontento.

En las condiciones en que se desenvolvía la lucha política en esa década, fue preciso encontrar formas para que, no sólo el PCM sino la izquierda hicieran sentir su presencia, esforzándose por favorecer la vitalidad obrera. El resultado fue desfavorable, la izquierda no reaccionó con oportunidad y las posiciones del régimen y la burguesía consiguieron mantener la coincidencia en la esfera de las relaciones políticas y la estructura productiva; instaurando reformas de tipo social que satisfacían, por el momento, las necesidades del proletariado.

2. El contenido fundamental de la política del PCM, se cimentó en la lucha por la democracia en los sindicatos y la libertad política, un fórreo

combate a la burocracia sindical y la urgente unidad del movimiento obrero y de todas las fuerzas democráticas.

Ante esa perspectiva, lo principal era la lucha por la independencia política, ideológica y organizativa de la clase obrera. Esa lucha no se podía restringir al cambio de dirigentes, no se trataba de una depuración superficial de los sindicatos, sino de una transformación radical que impulsara la participación directa de los trabajadores en la solución de sus asuntos.

La política sindical del Partido Comunista se caracterizó en el periodo 1973-1981, por organizar clandestinamente la participación de sus militantes, así como, combinar el trabajo abierto y secreto, cuidando que sus cuadros no fueran objeto de la represión. Tuvo que sortear diversos problemas en su actuar, entre ellos, se produjo una tendencia a la dispersión de sus militantes obstaculizándose su desarrollo político. La estrategia que faltó a los comunistas por aplicar, fue por ganar las direcciones, llevar a cabo una inquietud huelguística y en general de toda lucha, es decir, tener una presencia real en el movimiento sindical. Tareas, todas ellas, descuidadas por la dirección del Partido, por el contrario, las condiciones para que los comunistas se convirtiesen en vanguardia, serían más favorables a condición de cambiar su táctica y erradicar su desvinculación orgánica con el movimiento.

3. El afán del Partido Comunista Mexicano por adentrarse en el sindicalismo respondió a sus propósitos, orientó su política al desarrollo de las luchas proletarias, planteándose constituirse como la fuerza capaz de conducirlos. Es cierto que procuró integrar corrientes

y consejos obreros que estuvieran encargados de impulsar las acciones, pero fue difícil, el PCM se encontró con un movimiento sindical fuertemente controlado, y en su transición por superar viejos vicios. El fracaso de los comunistas entre los trabajadores por integrar una coalición autónoma, se debió a la incapacidad de conducción, a la falta por elaborar estrategias novedosas y a la imposibilidad de gestar una presencia política para remontar el influjo de las centrales oficiales. Pobre fueron los esfuerzos que intentó el PCM por conquistar un lugar y dirigir el sindicalismo organizado del país.

Tuvo aciertos en diversas organizaciones, dirigió secciones entre los maestros, mineros y ferrocarrileros, pero sus errores tácticos, así como una situación de franco bloqueo político, ejercido por el Estado, agravaron las dificultades por seguir manteniendo el predominio conseguido. Su intervención fue escasa y limitada y no logró destacar como una corriente que dirigiera a sectores importantes de trabajadores. Ello se reverbó en un nivel de olvido acerca de la necesidad de mantener un efecto y un grado de avance.

El surgimiento del sindicalismo universitario, en 1973, con dirección comunista, coincidió con el despertar de tendencias democráticas dentro de varios sindicatos controlados. Se comenzaba a apreciar posibilidades para convertir a los comunistas en dirigentes obreros. Sin embargo, para lograr eso, el Partido intentaría remontar deficiencias, así como establecer una política combativa entre el proletariado.

4. Ante el acontecer político de los años setenta, el PCM intentaba acelerar su capacidad organizativa y teórica, para estar a la altura de las circunstancias. La conquista de distintos logros políticos, de

alguna manera encubrieron graves deficiencias en el trabajo político que, al mismo tiempo, se convirtieron en obstáculos para su posterior impulso, al no superarlos con relativa rapidez mediante una participación consciente de todos los organismos y militantes del Partido. Una de las carencias del PCM fue, haber actuado sin un plan nacional de trabajo que unificara sus actividades, principalmente la sindical. Por tal motivo, su dirección no tuvo la capacidad para emprender sus políticas definidas. Esto trajo como consecuencia que los propósitos quedaran sin atención o se realizaran de manera espontánea, produciéndose la dispersión y un freno a la consolidación de sus cuadros sindicales y reportar, en consecuencia, un bajo porcentaje de obreros en sus filas y una experiencia reducida a casos específicos.

5. La Conferencia Nacional Sindical del PCM, marcó indiscutiblemente, un momento destacado de su existencia, por cuanto impulsaría la actividad de éste entre la clase obrera. Dio los pasos necesarios para acabar con el sectarismo, ante la falsa concepción de no participar en los sindicatos patronales y oficiales. Acabo con la idea de que sólo quienes compartían los puntos de vista de los comunistas, tenían razón en el movimiento sindical, en cierta medida, fue el punto culminante que liquidó el falso vanguardismo comunista.

Los planteamientos que el Partido defendió en su Conferencia siguen siendo válidos en el sindicalismo actual, a saber: la disputa por la independencia, la unidad y la democracia sindical. Los preceptos son premisas de la lucha de los trabajadores mexicanos. La Conferencia mostro en que grado se hallaba el análisis comunista sobre los

problemas planteados en el movimiento obrero; marco el inicio por contribuir al esclarecimiento de esos problemas, de la actitud y de la disposición de las fuerzas del PCM hacia los sindicatos.

6. Pensamos que frente a su condición de partido con legalidad, aumentó su responsabilidad y significado como fuerza de izquierda dirigente, esto le representó una complejidad en su vida, las formas de trabajo de todas sus instancias se volvieron obsoletas y revelaron la necesidad de introducir cambios sustanciales, para evitar el ahondamiento de las deficiencias en lo político, teórico y organizativo.

De las principales luchas obreras acaecidas durante la insurgencia sindical, el PCM no intervino en ellas, lo más que realizó fue brindar solidaridad a ellas, ya que su preocupación fundamental estaba en obtener su registro electoral, para que a partir de eso influir en el movimiento obrero. El Partido no lograba aprovechar al máximo todas las perspectivas de lucha que abrió su registro electoral; apareció una cierta inclinación a escoger caminos fáciles para actuar, y, del mismo modo, una expectativa por sobresalir en las áreas que el Estado determinaba para su acción, lo que ocasionó esperar las reformas que él estuviera dispuesto a emprender, sin presión alguna por parte de las fuerzas de izquierda.

Las deficiencias y errores que mostró el PCM en el movimiento sindical, no fueron un defecto propio, fue más un reflejo y una expresión de las particularidades de la izquierda mexicana y de la formación de la clase obrera en el desarrollo económico, político y social de México.

## FUENTES DIRECTAS

## Documentos y folletos del PCM

Anónimo. Consejos de un militante: acerca de las formas de penetración, formación y organización. 1976? mimeo.

Céula Van Troy. Algunos problemas de la organización de los bancarios. diciembre 1978. mimeo.

Cuadernos de Educación. Comisión de Educación, Seccional 7. no.4. 1980.

La concepción del sindicato en la UAM. s.p.i. mimeo.

Conferencia Nacional Sindical del Partido Comunista Mexicano. Boletín de discusión, no.1 Ed. Comité Central, 1987.

Crisis de dirección en el Valle. XV Congreso del PCM en el Valle de México. septiembre 1980.

18° Congreso. Boletín. no.4. mayo 1977.

18° Congreso. Boletín de prensa. no.5. mayo 1977.

Direcciones principales de construcción del Partido. Resoluciones del XVIII Pleno del Comité Central (7-10 de diciembre 1979) 1980.

Estatutos. Ed. ECP. 1977.

FSI. Boletín del Frente Sindical Independiente. no.2. agosto 1971.

Informe de la Comisión Sindical al Secretariado del Comité Central. diciembre 1979

Informe del Comité Central al XIX Congreso Nacional del PCM. Presentado por Arnoldo Martínez Verdugo, secretario general del CC del PCM. Ediciones del Comité Central. 1981.

Informe sobre el primer punto del orden del día del XVIII Congreso Nacional del PCM. 22 de mayo 1977.

Informe sindical sobre la ENM, s/f. mimeo.

Llamamiento del Partido Comunista Mexicano. Comité Regional del Valle de México. 13 de junio 1977. volante.

Lucha de masas y revolución. Conferencia Nacional de Organización. Ed. ECP. 1975

MRM. XI Congreso Nacional del SNTE y la situación actual. Asamblea Nacional del MRM. 2 de abril 1977, p.2.

Nuestra tarea. Boletín del Secretariado del Comité Central del PCM. no.11. mayo 1975.



Nuestras tareas. Boletín del Secretariado del Comité Central del PCM. no.17. junio 1976. 2a. época.

Nuevos problemas y nuevos enfoques sobre el movimiento sindical. Tesis del PCM. agosto 1978

El Obrero. Publicación del PCM en el D.F. año1. no.2, junio 1973.

Oposición. Órgano informativo del Comité Central del PCM. 1972-1981. Colección. México.

PCM. Comisión Nacional Sindical. Problemas de organización para la transformación del PCM en un partido de masas. Ponencia. 9-12 de diciembre 1975. mimeo.

Por la libertad y democracia sindicales. Resolución del 2o. punto del XVIII Congreso Nacional. Ed. Comité Central. mayo 1977

Por la revolución democrática y socialista. Programa y estatutos del PCM. XVI Congreso Nacional. Ed. Ediciones de Cultura Popular. 1974.

Programa del PCM. XVI Congreso Nacional. Ed. ECP. octubre 1973.

Resolución del 2o. Pleno del Comité Central acerca de la estructura y funcionamiento de los órganos dirigentes. 1976. mimeo.

Pérez, Encarnación. Años de ascenso del movimiento obrero y popular. 1932-1940. s/f mimeo.

Por la democracia y la independencia sindical. XVIII Congreso. Ed. Comité Central. marzo 1977.

Problemas de la táctica del Partido. Informe al Pleno del Comité Central. abril 1975.

XV Congreso del Comité Regional del Valle. no.1. marzo 1980

Resoluciones de la II Conferencia Sindical del PCM en la UNAM. 3 de marzo 1981. mimeo.

Resoluciones del XV Congreso Regional del Valle de México del PCM. Ed. Comité Central. noviembre 1980.

Sosa Castro, Jesús. Opiniones sobre el trabajo sindical. agosto 1975.

La táctica del Partido en el momento actual de México. Informe del Comité Regional del Valle de México. La tarea de formar un partido que responda a las necesidades del movimiento revolucionario de México. Informes presentados por el Comité Regional del PCM en el Valle de México. (8.9 y 23 de noviembre de 1975), en preparación del XVII Congreso Nacional. Ed. Comité Regional del PCM en el Valle de México. 1975.

Varios. Libertad política, democracia y socialismo. Ed. Comité Central. 1977. México. 37p.

26 de Julio china. Publicación de la célula "26 de Julio" del PCW. no.9. octubre 1980.

## BIBLIOHEMEROGRAFIA

Casacho, Manuel. "El futuro inmediato". La clase obrera en la historia de México. vol.15. Siglo XXI, 1981. México.

Cordera, Rolando, comp. Desarrollo y crisis de la economía mexicana. Ensayos d una interpretación histórica. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1981. Lecturas de Trimestre Económico.39. México. 318p.

Excelsior. México. Diario.

Foro Internacional. no.4 abril-Junio 1976 v.XXX El Colegio de México.

Foro Internacional. no.3(75) enero-marzo 1979 v.XVI. El Colegio de México.

González Casanova, Pablo, coord. México hoy. Ed. Siglo XXI. 1979 México. 419p.

González Casanova, Pablo, coord. La clase obrera en la historia de México. Ed. Siglo XXI, IIS-UNAM. 4ed.. 1988. México. 186p.

González Casanova, Pablo, coord. El obrero mexicano. Ed. Siglo XXI. vol.3. 2a. ed. 1986 México. 267p.

González Marín, Ma. Luisa. La industria siderúrgica: nivel tecnológico, condiciones de trabajo y respuesta obrera. IIEC-UNAM. 1986. Cuadernos de Investigación. 99p.

Martínez Verdugo, Arnoldo. Crisis política y alternativa comunista. Ed. ECP. 1979. México. 286p.

Martínez Verdugo, Arnoldo, coord. Historia del comunismo en México. Ed. Grijalbo. Colección Enlace. 1985. 501p.

Martínez Verdugo, Arnoldo. El Partido Comunista y la Reforma Política. Ed. Ediciones de Cultura Popular. 1977. México. 156p.

Martínez Verdugo, Arnoldo. PCM. Trayectoria y perspectiva. Ed. ECP. 1971. 116p.

Memorias del Encuentro sobre Historia del Movimiento Obrero. Ed UAP. v.III. 1984. 1a. reimpresión. 408p.

Punto Crítico 1976-1977

Revista Mexicana de Sociología. vol.XXXIX. no.4. octubre-diciembre 1977. IIS-UNAM. México.

Revista Mexicana de Sociología. Año XLI. vol.XLI. no.2. abril-junio 1979. IIS UNAM. México.

Revueltas, José. Ensayo sobre un proletariado sin cabeza. Ed. IIA. no.17. 1980. 2a.ed. México. 247p.

Revueltas, José. Escritos Políticos. Obras completas. vol.I. no.12. Ed. Era, 1984.

Revueltas, José. Escritos Políticos. Obras completas. vol.II. no.13. Ed. Era, 1984

Reyna, José Luis, et. al. Tres estudios sobre el movimiento obrero en México. Ed. El Colegio de México, 1976 (Jornadas no.80). Centro de Estudios Sociológicos. 202p.

Somo Enrique, coord. México: Un pueblo en la historia. Ed. Nueva Imagen. t.4, 1982, México. 417p.

Solidaridad. septiembre-diciembre 1976.

Socialismo. Revista de teoría y política del Partido Comunista Mexicano. 1975, nos. 2 al 5.

Tello, Carlos. La política económica en México 1970-1976. Ed. Siglo XXI. 1979. 3a. ed. 209 p.

Trejo D., Raúl, "Los trabajadores y el gobierno de López Mateos", La clase obrera en la historia de México. vol.12. Ed. Siglo XXI, 4a ed. 1988 188p.

Unomásuno. México. Diario.

Unzueta, Gerardo. Comunistas y Sindicatos. Ed. ECP. Biblioteca del Militante, 20. 1977. México, 163p.

Varios. El PCM y el movimiento sindical. Ed. ECP, 1a. reimpresión. Biblioteca del Militante.1 México, 184p.